



Woodrow Wilson
International
Center
for Scholars

Latin American Program



Instituto Internacional de Aprendizaje
para la Reconciliación Social

La violencia crónica y su reproducción:

Tendencias perversas en las relaciones sociales,
la ciudadanía y la democracia en América Latina

Por Tani Marilena Adams

El **Woodrow Wilson International Center for Scholars** –Washington, D.C.– se establece como tributo viviente dedicado al vigésimo octavo presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson. El Congreso de los Estados Unidos de América estableció en 1968 el Woodrow Wilson Center, como un instituto internacional de estudios avanzados con la misión de “promover el fortalecimiento de la relación fructífera entre el sector académico y el sector político”.

En todas sus actividades, el Centro opera como una organización no partidaria y sin ánimo de lucro, financiada anualmente a través de apropiaciones del Congreso y de los aportes de fundaciones, corporaciones e individuos. Está integrado por varios programas y proyectos especializados cubriendo distintas áreas de estudio, entre ellos el Programa Latinoamericano.

El **Programa Latinoamericano** y sus institutos sobre México y Brasil sirven como un puente entre los Estados Unidos y América Latina que proporciona un foro no partidista a expertos de toda la región y el mundo para discutir los temas más relevantes que enfrenta el hemisferio. El Programa patrocina investigaciones, conferencias, y publicaciones dirigidas a la comprensión profunda sobre la política, historia, economía, cultura y las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica. Al atraer la atención de funcionarios públicos y líderes de opinión con temas relevantes de la región, el Programa contribuye a decisiones políticas más informadas en Washington DC, y en todo el hemisferio.

El **Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social –IIARS–** es una asociación civil fundada en 2007, con el objetivo principal de promover un espacio para dialogar y aprender sobre los problemas que los guatemaltecos enfrentan en el ámbito de la reconciliación social, como producto del conflicto armado y de la larga historia de racismo y de las exclusiones sociales que ha vivido el país.

Como un aporte a este diálogo, IIARS desarrolla y difunde metodologías de aprendizaje y materiales educativos que aportan a la labor de los docentes en las aulas, frente al reto de promover relaciones étnicas y sociales respetuosas que posibiliten nuevas formas de convivencia democrática en la sociedad guatemalteca.

Para ello impulsa la **Estrategia Pedagógica para el Aprendizaje y Diálogo acerca de las Relaciones Étnicas y Sociales en Guatemala**, de la cual se desprenden, además de esta Exposición, los siguientes programas:

- **Formación Docente:** es un proceso de formación dirigido a docentes, que a través del curso “Relaciones étnicas en Guatemala y su abordaje en el aula”, brinda herramientas teóricas y metodológicas que permiten el abordaje de la temática de las relaciones étnicas, el racismo y la discriminación en Guatemala, apoyado por un paquete educativo que incluye libros de texto y material didáctico que facilita a los docentes mejorar su práctica educativa.
- **Exposición ¿Por qué estamos como estamos? hagamos un viaje por nuestras historias:** una herramienta útil y novedosa para el abordaje pedagógico de las relaciones étnicas y sociales, que complementa el paquete educativo y los procesos formativos que el IIARS impulsa.

Esta publicación, es un componente estratégico del proyecto “Diálogos Juveniles por la Paz” y aportó al desarrollo museográfico de la nueva sección **“Retos Sociales para la Convivencia Pacífica”** que aborda el tema de violencia dentro de la Exposición ¿Por qué estamos como estamos?

¹ La Exposición ¿Por qué estamos como estamos? fue desarrollada en su primera versión (2004-2006) por el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA- y la segunda edición es dirigida por IIARS desde 2009.



La violencia crónica y su reproducción:

Tendencias perversas en las relaciones sociales, la ciudadanía y la democracia en América Latina

Por Tani Marilena Adams

Agradecimientos

Este informe es una publicación conjunta del Programa para América Latina del Woodrow Wilson International Center for Scholars, en Washington, D.C. y el Instituto Internacional para el Aprendizaje y la Reconciliación Social (IIARS) en Guatemala, por medio de su programa Exposición *Por qué estamos como estamos? Diálogos por la Paz en Guatemala*. El trabajo se realizó por encargo de ambas instituciones.

La generosidad de las siguientes instituciones permitió la elaboración de este informe. El financiamiento otorgado por el Programa Latinoamericano del Woodrow Wilson Center fue posible gracias al apoyo de la Open Society Foundation. El financiamiento brindado por el IIARS provino del apoyo del pueblo norteamericano por medio de la Agencia Internacional para el Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos de América –USAID– a través del Programa: Prevención del Crimen en Guatemala y por último, recibí un apoyo directo de parte de Management Systems International.

Me gustaría también agradecer al apoyo de las siguientes personas en las instituciones antes mencionadas: Cindy Arnson y Adam Stubits (Woodrow Wilson Center); Lynn Carter y Malcolm Butler (Management Systems International); Vivian Salazar y Mariela Cano (IIARS); y Aldo Miranda, Candy Bannerman y Flor de María Bolaños (USAID|Prevención del Crimen.) Deseo expresar un agradecimiento especial a Cindy Arnson por la invitación inicial a preparar este trabajo. Adam Stubits del Wilson Center jugó un papel clave en cada paso de este esfuerzo y facilitó el trabajo de consultores y pasantes del Wilson Center. Por su apoyo y auspicio de cinco reuniones de trabajo en México, Guatemala y Washington, DC para analizar las implicaciones de la problemática detallada en este texto, les agradezco a Cindy Arnson y Adam Stubits del Wilson Center y Bob Kaplan y Steve Cox del Inter American Foundation en Washington, DC; Hugo Beteta, Director de la oficina de CEPAL en México; y en Guatemala a Candy Bannerman y Flor de María Bolaños de USAID|Prevención del Crimen y a Vivian Salazar y Mariela Cano del IIARS.

Los siguientes investigadores asistieron hábilmente la búsqueda de literatura y generaron resúmenes analíticos sobre varios temas: Jessica Varat, Alaina Dyne y Lisa Hartland. Jessica coordinó eficientemente los esfuerzos de los siguientes colegas en América Latina que recopilaron materiales para el análisis: Alaina Dyne—El Salvador; Horace Levy—Jamaica; María José Aldana y Luis Pedro Taracena—Guatemala; Marcela Contreras—México; Silvia González—Honduras; y Diana Carrillo González—Colombia. Agradezco a las siguientes personas por sus comentarios críticos a diversos borradores de este trabajo: Harvey Weinstein, Jessica Varat, Luis Pedro Taracena, Jenny Pearce, Cindy Arnson y Richard Adams. Finalmente, gracias a Jenny Pearce por ayudarme a pensar más claramente el tema de la violencia crónica, a Morten Boas por haberme guiado hacia Henrik Vigh y hacia referencias clave en el tema de soberanía, a Harvey Weinstein por haberme encaminado hacia Putnam, Wilkinson y Marmot, y a Megan Thomas por haber realizado la traducción del texto original al español.

Sin embargo, pese a toda esta ayuda, soy la única responsable de los contenidos del informe, mismos que no necesariamente reflejan los puntos de vista del Woodrow Wilson Center, IIARS, Open Society Foundation, Management Systems International, ni USAID o el Gobierno de los Estados Unidos de América.

Índice

Resumen ejecutivo	5
I. Introducción	7
A. Génesis y propósitos de este trabajo	7
B. Metodología, fuentes y alcances de este trabajo	8
C. Definición de conceptos clave	10
II. Las diversas causas de la violencia	17
A. Los efectos no intencionales de la globalización	17
B. Desigualdad social, “nueva pobreza” y exclusión social crónica	18
C. El creciente poder del “comercio ilícito”	20
D. Democracias disyuntivas, pluralismos violentos e ilegales, y el nexos perverso entre democratización, seguridad y violencia	23
E. El creciente poder de los medios masivos de comunicación	27
F. La relación entre “capital social” y violencia crónica	28
G. La traumatización política extrema	29
H. Otros acicates de la violencia	30
III. Consecuencias y efectos de la violencia: un catálogo preliminar	31
A. Desintegración de las relaciones familiares e inter-generacionales, destrucción de las protecciones comunitarias/tradicionales, e intensificación de la violencia inter-personal y de género	31
B. Los “ceros sociales”; la humillación y la búsqueda perversa del respeto; la privación-desposeimiento relativa y la “muerte social”	33
C. La creciente percepción del estado como enemigo y mayor oposición a la democracia	35
D. Altos niveles de aceptación y legitimidad de la violencia	38
E. Intensificación de la brutalidad	41
F. Creciente legitimidad de fuentes de ingreso informales e ilícitas: el sector informal y la migración	42
G. El silencio social, “crime talk”(hablar de la criminalidad), la indiferencia, el abuso de las drogas y los efectos psicológicos y físicos	43
H. Xenofobia, auto-victimización y chivos expiatorios	44

I. La “pentecostalización” y otros cambios en las creencias religiosas	46
J. Despliegue público de consumo capitalista extravagante	47
K. Soberanía social ampliada y gobernanzas paralelas	49
L. La reconfiguración de los espacios públicos	50
M. Implicaciones para las tendencias de organización social	51
IV. Conclusiones	55
A. Hacia un nuevo marco para abordar la “violencia crónica”	56
B. Propuesta para una iniciativa internacional para el tratamiento del problema mediante la investigación, la reforma de políticas públicas y la acción social	58
Bibliografía	61

La violencia crónica y su reproducción:

Tendencias perversas en las relaciones sociales, la ciudadanía y la democracia en América Latina

En este ensayo se presenta una reseña de la amplia literatura sobre las causas y efectos sociales de la violencia crónica en América Latina—particularmente en México, Centro América, Colombia y países del Caribe—y se detallan las maneras sistemáticas y diversas en que la violencia crónica mina las relaciones sociales y el apoyo a la democracia. Las tendencias que se han identificado, mismas que también son relevantes para partes de África Sub-Sahariana, Asia y el Medio Oriente, provocan cada vez más violencia y desintegración social, y parecieran haberse convertido en normas perversas entre grupos afectados. De no disminuir este problema, el cual sigue siendo desatendido en las políticas públicas actuales, podría constituirse en una amenaza creciente a la construcción de la paz y del estado en regiones afectadas en diversas partes del mundo. En este informe se propone una iniciativa colaborativa que conjunte esfuerzos de actores internacionales, nacionales y locales para desarrollar enfoques más efectivos por medio de la investigación, la reforma de políticas públicas y la acción social.

Resumen Ejecutivo

En México, Colombia, Centro América y el Caribe, así como en otras partes de América Latina, la población se encuentra enfrascada en una espiral creciente de violencia social y en las amenazas que la misma plantea para la democracia. Este informe examina cómo la violencia crónica afecta las relaciones sociales y la práctica ciudadana en la región. Con base en una amplia revisión de la literatura existente sobre el tema, en el informe se demuestra que una gama de fuerzas profundamente enraizadas estimulan y reproducen la violencia crónica, y que la misma destruye el tejido social de comunidades y países vulnerables, socava el apoyo a la democracia y pervierte el ejercicio de la ciudadanía. Además, dada la naturaleza de las fuerzas que estimulan la violencia crónica y su tendencia a reproducirse, en algunas partes de la región estas tendencias destructivas pueden llegar a constituirse en normas sociales *de-facto*. Estas dinámicas se convertirán en retos cada vez mayores para la construcción de la paz y del estado si continúan siendo desatendidas por los formuladores de políticas públicas.

Aunque América Latina encabeza los índices de violencia a nivel global, el fenómeno de la violencia crónica también se presenta en varios países de ingreso bajo y medio en el África sub-Sahariana, Asia y el Medio Oriente. (Pearce y McGee, 2011) El problema también afecta a grupos crónicamente marginales en países más ricos, como por ejemplo los migrantes indocumentados y ciertas minorías en Estados Unidos, Europa y otras regiones.¹ En el Informe de Desarrollo Mundial 2011 se estima que el 25 por ciento de la población mundial—tanto ricos como pobres—viven con altos niveles de violencia de largo plazo y con repercusiones trans-generacionales. (Banco Mundial 2011) Sin embargo, algunos grupos resultan particularmente vulnerables. Entre éstos se encuentran los jóvenes (80

¹ Véase, por ejemplo, Chabal, 2009; Heine y Thakur, 2011, Beebe y Kaldor, 2011.

por ciento de quienes viven en países en vías de desarrollo), las mujeres y ciertos grupos étnicos. (PRB, 2010)

Este trabajo presenta un retrato esquemático de las causas y efectos sociales de la violencia crónica en América Latina sobre la base de una revisión de la literatura relevante; propone ideas para construir un marco conceptual renovado para acercarse al fenómeno; y apunta recomendaciones para las políticas públicas, la investigación y la acción social. Está organizado de la siguiente manera:

En la **Sección I** se expone el propósito de este documento de trabajo y las fuentes documentales revisadas, y se ofrece definiciones de cinco términos clave para la comprensión de este fenómeno, como lo son “violencia”, “violencia crónica”, “miedo social”, “zona gris” y “comercio ilícito”.

En la **Sección II** se revisa los principales factores que estimulan la violencia en la región, entre los cuales se incluye una gama de consecuencias imprevistas de la globalización, como lo son la llamada “nueva pobreza” y el crecimiento explosivo del comercio ilícito, la democratización disyuntiva, los medios masivos de comunicación y los efectos de la traumatización política extrema.

La **Sección III** inicia con un catálogo de los principales efectos sociales de la violencia, comenzando con las consecuencias de la “nueva pobreza” y la desintegración familiar, de las relaciones inter-generacionales y de las estructuras comunitarias tradicionales. Seguidamente se resume los principales tipos de respuesta a la violencia crónica, tal y como emergen sistemáticamente en la literatura revisada.

Los chivos expiatorios y la xenofobia generan peligrosos mecanismos de “sentido común” que convierten a las personas en “víctimas” de “otros” peligrosos, mientras que el silencio social y otros mecanismos de fuga, distorsionan la capacidad para comprender claramente la realidad y para la acción social acorde a esa realidad. El estado aparece cada vez más como el enemigo y los ciudadanos construyen diversos tipos de “espacios o entes políticos paralelos” que ofrecen protecciones “cuasi-estatales,” que profundizan la deslegitimación y pérdida de poder del estado. La creciente legitimación de la violencia y la ilegalidad alimentan una combinación tóxica de complicidad y culpa, silencio social y amnesia, aislamiento social y agresividad. Todo ello provoca mayores distorsiones de la realidad, más aislamiento social, el uso reducido de los espacios públicos y el auge tanto de las religiones “pentecostalizadas” como de la acción social reactiva. Además, en muchos países estas tendencias se han construido sobre los legados traumáticos de conflictos armados internos y de la represión estatal.

Finalmente, en la **Sección IV**, a) se adelanta algunas observaciones sobre los desafíos que plantea la violencia crónica para los tomadores de decisión a nivel nacional e internacional, así como para poblaciones y estados vulnerables; b) se presentan cuatro propuestas de trabajo para contribuir a un nuevo marco de referencia para enfocar este problema, y c) se perfila recomendaciones para que tomadores de decisión, implementadores, académicos y poblaciones afectadas puedan tratar la problemática de manera más integral y estratégica.

I. Introducción

A. Génesis y propósitos de este trabajo

La interrogante que se examina en este trabajo, a saber: ¿cómo afecta la violencia las relaciones sociales y el ejercicio de la ciudadanía? me surgió al haber vivido en Guatemala durante la década que siguió a la euforia generada en torno a los Acuerdos de Paz, período durante el cual un nuevo tipo de violencia invadió la vida cotidiana. Muchos analistas ubicaron a los culpables de la violencia en el narcotráfico y en los poderes ocultos vinculados a los militares del tiempo de la guerra, así como en la persistente corrupción e impunidad producto de la incapacidad del estado guatemalteco para instaurar el estado de derecho.

Sin embargo, a mí me pareció que la historia podría ser más compleja. Era evidente que la violencia también causaba estragos entre las “víctimas” de la criminalidad. Entre vecinos, compañeros de trabajo, miembros de la comunidad e incluso mi propia familia y amigos, se evidenciaban impulsos contradictorios como adaptación y confrontación, miedo, negación e indignación, agresividad exaltada, y la fuga. Mis corazonadas fueron confirmadas por el trabajo de investigación realizado en varias comunidades del altiplano central de Guatemala en 2007 y 2008 para explorar cómo la población estaba reconstruyendo sus vidas en la posguerra. Muchas de las estrategias de sobrevivencia que la gente aprendió durante la guerra, como lo son el silencio, la fuga, la auto-victimización y la búsqueda de chivos expiatorios, eran rasgos que habían adquirido nueva vida y funcionalidad como medios para lidiar con la violencia en los tiempos de paz.

Así, son varios los propósitos de este trabajo:

- Informar sobre una amplia gama de acciones y respuestas sociales que han sido vinculadas sistemáticamente a la experiencia de vida en condiciones de violencia crónica, con la intención de aportar a una sensibilidad mayor sobre los tipos de respuestas que provocan estas dinámicas. Aunque el alcance inicial del estudio abarcaba Centro América, México, Colombia, Jamaica y la República Dominicana, también se han incluido recuentos de experiencias similares en otras partes de América Latina.
- Identificar las principales dinámicas impulsoras de la violencia y su reproducción.
- Con base en dinámicas identificadas por observadores de este fenómeno, adelantar algunas propuestas para contribuir a un marco conceptual de aproximación al fenómeno que denominamos “violencia crónica.”
- Identificar algunas medidas iniciales que podrían tomar académicos, tomadores de decisión, implementadores y poblaciones afectadas, para reducir la violencia y sus efectos perversos.

Citamos en el texto cuando se hace referencia directa a una fuente bibliográfica, mientras que otras fuentes relevantes que apoyan o evidencian las tendencias aludidas, al igual que fuentes adicionales a consultar, se indican en notas al pie de página.

B. Metodología, fuentes y alcances de este trabajo

En este trabajo se recurre a un listado para comenzar a caracterizar la vertiginosa combinación de procesos interactivos que producen y reproducen la violencia crónica. La mayoría de estudios que indagan en los procesos que causan violencia tienden a enfocar principalmente en una o algunas fuentes, como lo serían la globalización, la nueva pobreza, el narcotráfico o la democratización, por ejemplo. Por otra parte, los estudios que enfocan lo que le está sucediendo a la población a causa de estos procesos, tienden a poner en primer plano las tendencias y los comportamientos sociales, casi siempre en tiempos y espacios concretos, y analizan las causas—si es que llegan a analizarlas—de manera secundaria.

Sin embargo, sigue estando pendiente el desarrollo de un marco conceptual que: 1) permita entender la interacción entre factores macro y micro, y la influencia recíproca de transformaciones en la naturaleza de la familia, el uso del espacio, las estrategias de vida y las fuerzas económicas y políticas a nivel nacional e internacional, en la generación de las tendencias sociales en las que se enfoca este trabajo; y 2) asista en la generación de estrategias más sofisticadas, integrales y efectivas para enfrentar la problemática. Un estudio reciente de las causas sociales, económicas y culturales de la violencia social y de género en cuatro ciudades mexicanas, producido por INCIDE Social, representa un importante esfuerzo por generar un enfoque integrador para el caso de poblaciones específicas. (2010a; 2010b)

Las respuestas sociales descritas en este trabajo son un retrato de la amplia gama de comportamientos sociales que emergen con la violencia crónica, y pueden servir como una especie de catálogo para aquellos que se interesan en esta problemática. Las respuestas que surgen en poblaciones específicas solamente pueden ser identificadas por medio de la observación empírica, lo cual indudablemente servirá para ampliar aún más el menú general de respuestas que aquí se ofrecen. La interrogante sobre qué tanto factores específicos puedan ser parte de tendencias “universales” o si la mayoría o todos ellos resultan de realidades locales específicas—cultura, historia, composición étnica, clase social, etc.—tendría que ser objeto de análisis comparativos. ¿Qué dinámicas contribuyen a que algunas personas y grupos resulten más vulnerables a los efectos perversos que se describen en este trabajo? ¿Qué condiciones permiten que (algunas) personas trasciendan las tendencias perversas de mejor manera que otras? ¿Que construyan o mantengan mayores grados de unidad? ¿Que reduzcan la reproducción de la violencia? Todas estas son preguntas que surgen a raíz de esta reseña.

Es necesario mencionar que la bibliografía abordada en esta reseña representa solamente la punta del iceberg, en este caso—a diferencia de la mayoría de icebergs hoy en día—uno que crece en vez de achicarse. En los meses transcurridos desde que terminé de redactar este trabajo, la Organización de Naciones Unidas emitió su nuevo Informe Global sobre Homicidios y me he enterado de varios otros trabajos, libros y ensayos que seguramente hubieran enriquecido lo que aquí se presenta. Adicionalmente, muchas de las principales dinámicas que parecen ser relevantes en la generación de violencia crónica son, a su vez, objeto de un amplio trabajo académico y de debate, y cubrirlos resultaba ser una tarea fuera del alcance de este ensayo. Una gran parte de los efectos sociales de la violencia crónica que aquí se describen, han sido identificados en investigaciones enfocadas a lo que sucede con poblaciones específicas a nivel mundial: los residentes de las *favelas* de Brasil, por

ejemplo, o los hijos de migrantes en Jamaica. Las descripciones más extensas del llamado “silencio social,” como otro ejemplo, han sido trabajadas por observadores preocupados por el daño que el conflicto armado produce en los seres humanos.

El carácter desperejo de la creciente bibliografía sobre la violencia y la violencia crónica puede ser producto del rápido aumento de la misma. A partir de ciertos contextos locales se han generado observaciones que abren nuevos horizontes, pero que no han sido aplicadas a otros contextos. Similarmente, dinámicas que posiblemente constituyen tendencias regionales muchas veces aparecen como observaciones sobre localidades o países particulares. En la medida de lo posible, en este trabajo se intenta registrar ideas y enfoques que podrían ser más ampliamente relevantes o aplicables, con la intención de generar un caldo de cultivo para estudios y trabajos a futuro.

Por último, aunque se hicieron esfuerzos por revisar materiales sobre América Latina producidos en la región y fuera de ella, restricciones de tiempo y dinero limitaron nuestro acceso a la literatura generada directamente en Latinoamérica, misma que no siempre suele estar disponible en el internet ni en bibliotecas académicas en Estados Unidos. Con la ayuda de varios investigadores en México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Jamaica y Colombia obtuvimos acceso a algunos materiales al inicio de esta investigación. Sin embargo, este trabajo se apoya más de lo recomendable en bibliografía accesible a través de bibliotecas y sistemas en línea disponibles en circuitos académicos de EEUU. Sigue estando pendiente examinar estudios importantes realizados en América Latina y el Caribe, y seguramente estos análisis servirán para matizar y complejizar la manera en que aquí se presenta la problemática. La creciente producción cultural popular que toca esta problemática en novelas, programas de televisión, cine, videojuegos, música, etc., constituye otra potente fuente de apreciación (frecuentemente “desde abajo”) que también estaría pendiente examinar.

Si bien consultamos bibliografía proveniente de una amplia gama de disciplinas, consideramos que tres tipos de trabajos fueron particularmente útiles en términos de información fresca sobre lo que le sucede a las personas que viven en condiciones de violencia crónica.

El primer tipo fueron aquellos análisis y observaciones producidos por personas que habían trabajado con las poblaciones en cuestión durante períodos largos de tiempo, lo suficiente como para poder observar cambios sutiles generados por la creciente violencia, y que aplicaron metodologías y capacidades sociales que les permitieron una mirada más profunda de lo que permite la investigación a corto plazo. Estas visiones más extensas en el tiempo y de mayor profundidad resultan claves para estudiar cómo es la vida en medio de la violencia crónica porque, al igual que la vida en condiciones de guerra, provoca sentimientos y acciones que resultan incómodas y difíciles de compartir con extraños. Entre estos sentimientos y acciones se encuentran la culpabilidad y la vergüenza, la impotencia y la negación, el remordimiento y la fuga—por no hablar de vulnerabilidad moral o legal, o de los peligros inherentes a contextos permeados por actividades ilícitas e ilegales.

En segundo lugar estarían los análisis—frecuentemente generados de manera conjunta por antropólogos y científicos sociales, o proveniente de científicos sociales que “se comportan como antropólogos”—que exploran la vivencia y el entendimiento que la gente tiene del

estado y las maneras en que los estados funcionan como entes sociales. Este tipo de estudios iluminan de nueva cuenta el funcionamiento real de la gobernanza y cómo la población en América Latina y el Caribe vive la gobernanza, un enfoque poco trabajado en análisis institucionales de corte clásico.

Por último, también encontramos particularmente útiles los análisis que intentan visibilizar de alguna manera la integración entre éstas micro y macro tendencias. Felizmente, de manera creciente, diversos análisis antropológicos hacen referencia a motores y causales globales de problemas que se observan en localidades o grupos específicos. El trabajo realizado por INCIDE Social en cuatro ciudades mexicanas, sin embargo, por ser un estudio comparativo, constituye un esfuerzo aún más ambicioso y sistemático en este sentido, pues presenta propuestas que pueden ser sometidas a prueba en otros lugares. (ibid, abril 2010)

C. Definición de conceptos clave

En esta sección presentamos definiciones de cinco conceptos clave para comprender los patrones que emergen de la diversa literatura sobre violencia en la región latinoamericana y del Caribe, y que nos permiten empezar a tejer un nuevo acercamiento conceptual a la cuestión de la violencia y sus efectos. Empezamos por explorar los conceptos de “violencia” y “violencia crónica,” para luego abordar los conceptos de “miedo social,” “zona- gris” y “comercio ilícito,” todos los cuales iluminan algunos efectos sistemáticos de la violencia que suelen perderse de vista.

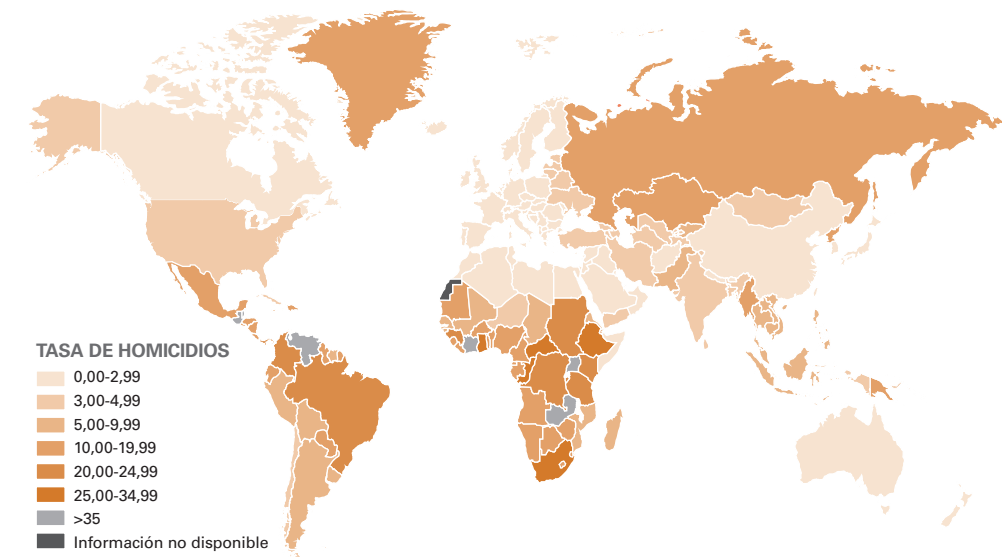
1. Violencia: Muchos académicos han notado que el término “violencia” resulta difícil de definir con precisión. El Oxford Dictionary, por ejemplo, dice que es *“comportamiento que involucra fuerza física con intención de lastimar, dañar, o matar a alguien o algo”* (Oxford Dictionary, 2010) Esta definición deja de lado dos aspectos importantes de la violencia: que la misma adquiere su sentido solamente a través de como es entendida social y culturalmente, y que se puede ejercer violencia simplemente con la amenaza de emplearla. En este trabajo usaremos la definición sintética de violencia que ofrece la Organización Mundial de la Salud:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (WHO, 2002 —español)²

La violencia puede ser legítima e ilegítima, visible e invisible, necesaria e inservible, productiva y destructiva, intencional e involuntaria—dependiendo de cómo se le juzga. Tiende a reproducirse a sí misma, y formas específicas de violencia se integran con, se alimentan y se nutren las unas a las otras. La violencia política suele ser perceptible, pero comportamientos aprendidos en los ámbitos políticos también se expresan en

las relaciones sociales y vice versa.³ En términos clásicos, la violencia estructural—entendida como la opresión y el sufrimiento social causados por la pobreza crónica, el hambre, la exclusión social y la humillación—se traduce en violencia íntima y violencia política. (Galtung, 1969; Farmer 1999, 2000) En cuanto a la violencia simbólica, las víctimas tienden a culpabilizarse por la violencia que han sufrido. “Mi maestro me golpeó porque yo lo merecía,” ejemplifica cómo la humillación, discriminación y otras formas de abuso pueden ser percibidas como si fueran parte del orden natural de las cosas. (Bourdieu y Wacquant, 1992; Bourdieu, 2001) Otra cualidad predecible de la violencia es que tiende a dominar cuando se han debilitado pactos sociales más complejos, como por ejemplo el estado, la comunidad, o aquellos basados en la religión.

La complejidad del término también se ilustra en la falta de indicadores adecuados. Los índices de homicidio son los indicadores más comunes y visibles, posiblemente por el consenso relativo en torno a que el homicidio es malo. Desafortunadamente, aunque la violencia doméstica es mucho más frecuente, en muchos lugares resulta más aceptable socialmente y por ello resulta más difícil de cuantificar. El mapa que se presenta a continuación muestra un panorama general de las tasas de homicidio a nivel global, demostrando cómo los países seleccionados para este estudio, y América Latina en general, encabezan este fenómeno en el mundo, con índices nacionales tan altos como 61 y 59 homicidios al año por cada 100,000 habitantes en Honduras y Jamaica, respectivamente. (OCAVI, UNODC, 2010) Para el año 2002 América Latina ya presentaba 27 por ciento de los asesinatos en el mundo aunque su población era solamente el 8.5 por ciento del total mundial. (OMS, 2002 en PNUD/OEA *Nuestra democracia*, 2010) Sin embargo, el mapa también evidencia niveles similarmente altos de homicidio en partes del África sub-sahariana y en bolsones del Medio Oriente y Asia.



Tasa de homicidios intencionales por sub-región y según dos fuentes, para el último año disponible. (UNODC Estadísticas de Homicidio 2011)

² En caso de citas de documentos oficiales, el idioma original de la cita está indicada en paréntesis.

³ Véase, por ejemplo, Sheper Hughes y Bourgois, eds, 2008: 1-4; Bourgois en López, 2009.

Si bien la mayoría de estudios se enfocan en las altas tasas de homicidio evidenciadas en décadas recientes, algunos estudiosos nos hacen ver que el problema suele tener raíces históricas más profundas. Azaola, por ejemplo, apunta que la tasa nacional de homicidio en el México actual realmente es menor de lo que fue durante la mayor parte del Siglo XX. Partiendo de la tasa más alta—77.4 homicidios por 100,000 habitantes en 1930—los índices se redujeron lentamente hasta 1970, a partir de lo cual permanecieron relativamente estables entre 17 y 18 por 100,000 habitantes hasta el año 1990. La tasa anual más baja se registró en alrededor de 11 homicidios por 100,000 habitantes en el 2007, justo antes de iniciar la escalada actual. (Azaola, n.d. : 2)

De manera similar, un informe reciente del Banco Mundial sobre Centro América, apunta que

Los datos fragmentarios para Guatemala, El Salvador y Nicaragua hacia finales de la década de 1960 (antes de que el conflicto armado y la violencia política llegaran a un nivel intenso) muestran que los índices de homicidios ya eran altos en ese entonces, excediendo la cifra de 20 por cada 100.000 personas. Asimismo, Cruz (2003) muestra que en 1959 El Salvador experimentó más de 900 asesinatos, equivalentes a un índice de casi 30 por cada 100.000 personas. (Banco Mundial, 2011b: 23)

Los índices nacionales también ocultan el hecho de que los niveles de violencia pueden variar significativamente entre grupos sociales. Leeds apunta que en Río de Janeiro, por ejemplo, cuando los índices de homicidio en las favelas eran de 84 por 100,000 habitantes, en barrios más prósperos alcanzaban apenas un 4 por 100,000. (Leeds, 2006). En Guatemala siempre han sido más bajas las tasas de homicidio en el altiplano indígena que en la Ciudad de Guatemala o en el oriente del país, habitado principalmente por *mestizos* (llamados *ladinos* en ese país.) Sin embargo, los asesinatos colectivos—linchamientos—han aumentado dramáticamente en años recientes en las áreas indígenas y entre otros grupos, y algunas comunidades indígenas también han experimentado un incremento significativo de homicidios. (Metz et. al., 2010)

2. Violencia crónica: La noción de “violencia crónica” es relativamente nueva.⁴ Pearce ha formulado la siguiente definición del término:

[La violencia crónica ocurre en] “aquellos contextos en que los niveles de violencia se miden en las dimensiones de intensidad, espacio y tiempo. Una definición posible es aquella en que las tasas de muerte violenta al menos duplican la tasa promedio prevaleciente en los países ubicados en la misma categoría de ingreso, en que estos niveles se sostienen a lo largo de un período de cinco años o más y en condiciones en que los actos de violencia que no necesariamente causan la muerte registran altos niveles en diversos espacios de socialización, tales como el hogar, el barrio y la escuela, contribuyendo así a la reproducción de violencia a lo largo del tiempo.” (Pearce, 2007:7)

⁴ Para las citas relevantes, véase J.V. Pearce y R. McGee, 2011.

Como veremos adelante, el material revisado para este trabajo, sugiere que la violencia crónica:

- es provocada y reproducida por una gama de motores profundamente enraizados que abarcan desde la socialización de género y las dinámicas familiares, hasta ciertos patrones de conformación del estado, y la globalización;
- destruye relaciones sociales en maneras específicas y consistentes, y provoca comportamientos sociales perversos de tal manera que tienden a naturalizarse entre grupos vulnerables;
- pervierte el ejercicio de la ciudadanía y socava el apoyo social a la democracia, provocando así aún más violencia, y
- se implanta en una multiplicidad de espacios sociales y puede transmitirse de una generación a otra.

Aunque sin utilizar el término, el Informe sobre el Desarrollo Mundial 2011 del Banco Mundial presenta una aproximación similar a la cuestión de la violencia al reconocer su naturaleza recurrente, su implantación en diversos espacios sociales, su potenciales efectos trans-generacionales, y el hecho de que constituye un problema tanto para ricos como para pobres. (World Bank, 2011: 1-7)⁵

“La violencia del Siglo 21 no encaja en el molde del Siglo 20. Las guerras inter-estatales y las guerras civiles se han reducido en los últimos 25 años; las muertes ocasionadas por guerras civiles son la cuarta parte de lo que fueron en la década de 1980 [pero] la violencia y el conflicto no han sido desterrados: una de cada cuatro habitantes del planeta, más de 1.5 mil millones de personas, vive en estados frágiles afectados por conflicto, o en países con muy altos niveles de violencia delincriminal, [en situaciones que] no encajan de manera precisa ni en la “guerra” o la “paz”, ni en “violencia delincriminal” o “violencia política.” (World Bank, 2011a: 1-7, versión en inglés)

Adicionalmente, las respuestas a la violencia y la violencia crónica se reproducen y toman forma como resultado de dinámica sociales como el “miedo social” y el comportamiento descrito por la “zona gris” que no suelen ser considerados en los recuentos analíticos que actualmente se generan sobre el problema. A continuación desarrollamos consideraciones sobre estos aspectos.

3. El “miedo social”: El miedo ha sido poco abordado por los estudiosos en países de larga tradición democrática, o ha sido relegado a la esfera individual y al campo de la psicología. Reguillo propone que se le analice como fenómeno social, argumentando que el miedo es una respuesta primordial al peligro, pero también es “...una experiencia vivida individualmente, construida socialmente y compartida culturalmente” que se acompaña de la necesidad de “...encontrar una manera de explicar los temores

⁵ Caldeira y Holston apuntan que aunque la violencia afecta tanto a ricos como pobres, la disfuncionalidad del sistema de justicia suele convertirse en una fuente adicional de privilegio para la población más rica, pues tienen más recursos para comprar protección, rara vez son objeto de abuso policial y suelen tener mayores derechos *de facto* para irrespetar o desobedecer la ley. (ibid: 714)

experimentados de acuerdo a la racionalidad de la situación...” (Reguillo, en Rotker 2002:192ff) Tal y como veremos en este trabajo, la construcción social del “otro” constituye un importante mecanismo individual y social para canalizar los temores, permitiendo que se culpabilice a otros por los riesgos, la inseguridad, la violencia y distintos problemas.

- 4. La “zona gris”:** La idea de que la violencia y los temores asociados a ella hacen que mucha gente—si no es que todos—se comporte mal, ha sido bien documentada. Sin embargo, esto no siempre resulta evidente para diseñadores de políticas públicas ni para la población en general, especialmente en países con larga tradición democrática. Primo Levi, en sus reflexiones en torno a las relaciones sociales en Auschwitz, detalló cómo la vida bajo un régimen de terror crónico tiene un efecto deshumanizante generalizado. Levi utiliza el término “zona gris” para referirse a cómo se desdibujan los límites entre el bien y el mal, lo correcto y lo incorrecto, y a que perpetradores y víctimas tienden a comportarse de maneras similares en condiciones dominadas por la violencia, el miedo y la represión social. (Levi, 1998: 36-69)

Levi buscó entender por qué esto resultaba incomprensible para muchos de sus lectores, pues constantemente le preguntaban por qué los prisioneros no se escapaban o se rebelaban. El autor sugiere que en países donde las necesidades básicas están resueltas,

“...la gente tiende a vivir la libertad como un derecho natural... la idea de encontrarse aprisionado está firmemente vinculada a la idea de huir o rebelarse;...escaparse resulta prácticamente un deber moral y una consecuencia obligatoria frente al cautiverio. Al igual que el nexa encarcelamiento-huida, el nexa opresión-rebelión también es un estereotipo. Los individuos más oprimidos nunca son quienes encabezan los movimientos...”

El autor explicó que los oprimidos pierden de tal manera su humanidad básica que resulta imposible la rebelión estratégicamente concebida y organizada. (ibid: 158-160)

Estudiosos de América Latina en EEUU arribaron a conclusiones similares en torno a la vida bajo regímenes autoritarios. Se preguntaron por qué sus colegas en los países democráticos de occidente prestaban tan poca atención a los efectos sociales del miedo. Corradi, escribiendo mucho antes de los hechos del 9 de septiembre de 2001, analizó cómo “...en los Estados Unidos y otras democracias industriales avanzadas existe una marcada resistencia a considerar el miedo en términos que no sean el de una emoción personal y, por lo tanto, un fenómeno de incumbencia exclusiva de la psicología.” El autor arribó a una conclusión similar a la de Primo Levi: “ las sociedades libres sufren ocasionalmente hechos colectivos de temor o pánico, pero no conocen el miedo como subtexto ensordecido y permanente de la vida.” (Corradi et. al., 1992:1-2) Estas diferencias en visión del mundo pueden ayudar a explicar por qué las dinámicas relacionadas al temor, la represión y la violencia, hasta ahora han sido objeto de tan poca atención en el ámbito de las políticas públicas.

- 5. “El comercio ilícito”:** En una especie de corolario a la zona gris de Levi, Moisés Naím argumentó que las nociones prevalecientes de “crimen organizado,” de lo cual el narcotráfico sería un ejemplo, engañosamente establecen una relación dualista entre actores criminales y otros miembros de la sociedad, así como entre los actos ilegales y legales. Este autor propuso el término de “comercio ilícito” para referirse en general a:

“...el comercio que viola las reglas – las leyes, reglamentos, licencias, impuestos, embargos y todos aquellos procedimientos que las naciones implementan para organizar el comercio, proteger a sus ciudadanos, generar ingresos y hacer cumplir códigos morales. Incluye compras y ventas que son estrictamente ilegales en todas partes y otras que pueden ser ilegales en unos países y aceptables en otros.” (Naím, 2005: 2)

El autor también apunta que:

“...pensar en una demarcación precisa entre los buenos y los malos [o la capacidad de demarcar claramente el comercio lícito del ilícito] significa no entender la realidad del tráfico hoy en día. El comercio ilícito permea nuestra vida cotidiana en maneras sutiles.” (ibid: 240-241)

II. Las diversas causas de la violencia

Pese a que una amplia gama de dinámicas estructurales y de otro tipo mueven los actuales altos niveles de violencia, los tomadores de decisión suelen pasar por alto estas dinámicas al inclinarse hacia causas unívocas más inmediatas, tales como el pandillerismo, la falta de control de armas, la impunidad o el narcotráfico. Sin embargo, resulta poco probable que la violencia crónica cambie sin confrontar la multiplicidad de factores que la producen y alimentan.

A. Los efectos no intencionales de la globalización

La mayoría de motores de la violencia crónica que se exploran en este trabajo tienen vínculos de algún tipo con el proceso de globalización, mismo que definimos aquí como la intensificación de fenómenos y relaciones trans-planetarias en un escala global, en las esferas de lo económico, político, cultural, militar y no-humanas. (Coleman en Heine et al, 2011: 19-20) Diversos autores reconocen que la globalización se viene dando desde tiempo atrás, acentuadamente durante las décadas de expansión capitalista en los albores del Siglo 20. Sin embargo, la particularidad de la globalización actual radica en “...la rapidez con la cual se extiende y la intensidad, en tiempo real, de las interacciones resultantes.” (Heine et al: 2) Entre los rasgos de este tipo se encuentran “...la expansión de las actividades económicas entre estados, lo cual ha producido una creciente interdependencia por el volumen y la variedad de flujos financieros, inversiones, e intercambios de bienes y servicios transfronterizos; la rápida y amplia difusión de tecnología; y los movimientos internacionales de ideas, información, sistemas legales, organizaciones y personas, así como de intercambios culturales.” (ibid: 2)

En América Latina, un resultado concreto de todo ello es que han cambiado de manera fundamental las sensaciones y significados de la vida cotidiana. Los campesinos centroamericanos que en la década de 1970 entendían sus vidas en el contexto de estructuras y procesos locales, o a lo sumo regionales o nacionales, tienen hijos para quienes la vida es radicalmente diferente. Sea que vivan en las comunidades de sus padres o que hayan emigrado, sus vidas se orientan por cuestiones nuevas como su percepción de la vida en los Estados Unidos, los mundos que experimentan en el internet o la televisión, la participación en una amplia gama de redes que no existían hace 30 años, y las nuevas estrategias de vida y sobrevivencia en el Siglo 21.

En su informe de 2004, la Organización Internacional del Trabajo remarcó que el problema no radica en la globalización en sí, sino más bien en las “las deficiencias de su gobernanza” que han posibilitado la emergencia de una serie de actividades y organizaciones transnacionales de carácter ilícito, que se ubican fuera del control tanto de los gobiernos nacionales como de los mecanismos de gobernanza internacional. (Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, 2004: xi, Heine et al: 2-11) En lo que se

ha llamado “el lado oscuro de la globalización”⁶ se encuentran el tráfico transnacional de drogas, seres humanos, armamento, artículos robados y vida silvestre, así como la acumulación de capital entre actores más allá del alcance de los mecanismos de gobernanza nacionales e internacionales.

La globalización también ha estimulado procesos asimétricos de acumulación de capital y de dependencia. Tal y como lo han indicado Heine y Thakur, los países industrializados mantienen relaciones económicas altamente interdependientes entre ellos, [mientras que] las relaciones económicas de los países en vías de desarrollo son básicamente independientes entre ellos y dependientes con los países desarrollados. (p. 3) También existe una creciente divergencia—no convergencia—en niveles de ingreso entre países y entre personas, con una creciente desigualdad entre y al interior de los países, así como entre grupos sociales específicos. (Nayyar, 2006: 153-6, citado en Heine et al: 3). En muchos países, el incremento del desempleo y del sector informal de ocupación ha generado excedentes de mano de obra y la depresión de los salarios reales.

Si bien hay debate en torno a si la crisis económica de 2008 habría anunciado una nueva fase de “des-globalización”, Heine *et al* argumentan que aunque así fuera, “el ‘lado oscuro de la globalización’ seguirá con nosotros,” y que es indispensable entender mejor estas fuerzas para hacer más manejables sus efectos. (ibid: 14) A continuación veremos cómo se manifiestan estos procesos en América Latina y cómo se vinculan con la problemática de la violencia.

B. Desigualdad social, “nueva pobreza” y exclusión social crónica

1. La desigualdad social. La correlación entre la desigualdad social y los índices delincuenciales (tanto homicidio como robo) ha sido amplia y sólidamente fundamentada a nivel mundial, lo cual permite trascender la noción equivocada de que la pobreza en sí misma provoca violencia. (OMS, 2003, Wilkinson y Marmot, 2003: 22, Pearce, 2007: 294) En América Latina la desigualdad social sigue siendo alta: el diez por ciento de la población más acomodada obtiene tres veces el ingreso percibido por el cuarenta por ciento más pobre. (PNUD/OEA, 2010: 90-98) Es más, Briceño León evidencia cómo en países con altos niveles de desigualdad social, como lo son Brasil, México, Colombia y la mayoría de Centro América, los niveles de violencia son sistemáticamente más altos que en los de países con menos desigualdad social, como lo son Argentina, Uruguay, Costa Rica y Chile. (Briceño León, 2008)⁷

⁶ Entre los trabajos clave sobre las dinámicas de la globalización se encuentran Castells, Manuel. (2004). *The Network Society*. Cheltenham: UK: Edward Elgar; Meyer, John, (2007). *Globalization: Theory y Trends. International Journal of Comparative Sociology*, 15(2) (Junio): 233-48; Lechner, F.L. (2009). *Globalization: the Making of a World Society*. Oxford: Wiley-Blackwell; Stiglitz, Joseph (2002). *Globalization and its Discontents*. New York: Norton. También Kaldor, 2007 y 2009; y Naím, 2005.

⁷ El Informe mundial de desarrollo 2011 del Banco Mundial afirma que: “la población en estados frágiles y afectadas por conflicto tienen el doble de posibilidad de padecer desnutrición que la población en otros países en vías de desarrollo... En promedio, un país que experimentó violencia significativa durante el período 1981 a 2005 evidencia niveles de pobreza 21 por ciento más altos que los de un país que no vivió violencia. En el caso de áreas sub-nacionales afectadas por violencia en países más ricos y estables, se evidencia un cuadro similar. (Banco Mundial 2011^a: 5-6, en inglés)

2. La “nueva pobreza”. Las tendencias demográficas visibilizan un nuevo fenómeno socio-económico que no se percibe por medio de indicadores macro-económicos. En décadas recientes, la pobreza mayoritariamente rural de sociedades agrarias encabezadas por regímenes autócratas ha cedido lugar a una “nueva pobreza” entre poblaciones predominantemente urbanas, con más educación formal y que viven en países con sistemas democráticos de gobierno. Sin embargo, pareciera paradójico que numerosos latinoamericanos—muchos de quienes son jóvenes—se encuentran relegados a una informalidad laboral de largo plazo y ven severamente reducidas sus posibilidades de movilidad social, pese a niveles educativos históricamente altos. (Ward et al, 2004) Los grupos indígenas y afro-descendientes, las mujeres, la niñez y la juventud son los grupos más vulnerables dentro de estas poblaciones crónicamente excluidas.

- Entre 1950 y 2009, la población latinoamericana pasó de ser 41.4 por ciento urbana a 79.3 urbana, constituyéndose en la segunda población más urbanizada del mundo. (UNDESA (ONU-DAES), 2009: 9)
- En la región latinoamericana, 29 por ciento de la población es menor de 15 años, comparado con 17 por ciento en países más desarrollados. (PRB, 2010)
- Entre 1970 y 2010 los niveles de analfabetismo en adultos cayeron de 26.3 por ciento a 8.3 por ciento. (UNESCO)
- El 46 por ciento de la población económicamente activa en América Latina trabaja en el sector informal y son “numéricamente, el segmento más importante de la población trabajadora, [pero son] excluidos de las relaciones capitalistas modernas y deben sobrevivir por medio de trabajo no reglamentado y otras actividades directas de subsistencia.” Este porcentaje es casi el doble en los países más pobres. (PNUD-OEA 2010: 90-98)

Las percepciones de inseguridad en el empleo son un efecto colateral de estas tendencias. En 2010, Latinobarómetro reportó que 38 por ciento de los trabajadores latinoamericanos temían estar desempleados en el año venidero. Los porcentajes fueron mucho más altos en algunos países, como por ejemplo 62 por ciento en Guatemala y 56 por ciento en Ecuador. (Latinobarómetro, 2010: 11)

El incremento de la migración es otro efecto de las tendencias apuntadas, fustigada tanto por la falta de oportunidades de trabajo como, en ciertas áreas, por los altos niveles de violencia. (Wood et al, 2010; Jusidman, 2010)

- En México, Nicaragua y la República Dominicana migra el 9 por ciento de la población; el porcentaje de migrantes en El Salvador es de 15 por ciento y Jamaica registra 25 por ciento.

- En El Salvador, Guatemala, Honduras y Jamaica, las remesas enviadas por población que ha migrado a los Estados Unidos constituyen entre 10 y 20 por ciento del PIB, lo cual representa un subsidio directo a entre 30 y 50 por ciento de la población de estos países. (PNUD, 2009)
- Sin embargo, debido a la recesión económica mundial, en 2009 las remesas recibidas en México cayeron 16 por ciento y en América Central cayeron un 9 por ciento. (Maldonado y Watson, 2009)

Asimismo, varios analistas reportan que la migración y los ingresos derivados de redes delincuenciales también generan mayor estratificación al interior de comunidades y grupos sociales, entre aquellos con mayores fuentes de ingreso y quienes no los tienen. Además, esto contribuye a aumentar la brecha entre aspiraciones y posibilidades, espoleando el incremento de los conflictos y la violencia.⁸

C. El creciente poder del “comercio ilícito”

El “comercio ilícito” se ha propagado de manera notoria en América Latina en las últimas décadas. Actualmente la región es el mayor productor mundial de marihuana y cocaína y crece su participación en la producción de narcóticos y drogas sintéticas. (Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, 2009) Se estima que organizaciones transnacionales de narcotráfico en Colombia y México “generan, extraen y blanquean” entre US\$ 18 y 39 mil millones en ganancias al año. (UNODC, 2010: 4) Como punto de referencia, el presupuesto anual del gobierno de Guatemala es de unos US\$ 6 mil millones por año. El precio al por mayor de la cocaína aumenta exponencialmente conforme la droga se transporta a través de la región desde los lugares de producción en Colombia. En un informe reciente del Banco Mundial se apunta que:

Un kilo de cocaína recién procesado tiene un precio inicial de aproximadamente US\$ 1000 en la costa caribeña de Colombia; el valor se incrementa exponencialmente conforme pasa por Panamá, Costa Rica, Nicaragua y Honduras, alcanzando los \$100,000. Las 565 toneladas métricas de cocaína que transitan por la región equivalen a 14 gramos para cada uno de los 40 millones de habitantes de Centro América con un valor en la calle en Estados Unidos de aproximadamente US\$ 2,300 o sea, más de la mitad del ingreso per cápita PIB de US\$ 4,200 en Honduras..” (World Bank, 2011b: 12 en inglés)

Estadísticas mundiales relativas a la cocaína indican que entre 2001 y 2008 la cantidad de esta droga incautada en América Latina se incrementó de 366 a 712 toneladas métricas. (UNODC, 2010: 67) En los primeros años del nuevo siglo, la incautación de cocaína en la región que comprende México, el Caribe, Centro América y Colombia, se desplazó de México y el Caribe, hacia Centroamérica. (ibid: 74) Varias estimaciones realizadas en 2008 indican que el 90 por ciento de la cocaína que ingresa a los Estados Unidos procedía

de México y 42 por ciento del total habría sido transportada vía América Central. (Ribando-Seekle et. al, 2010: 2)

Un informe reciente de la OEA y el PNUD (2010) sobre la democracia en América Latina, resume los efectos generales del tráfico de drogas en la región:

Sea como productores de droga, sitios de tránsito y almacenamiento, plazas de legitimación de capitales ilícitos, puntos de acceso al mercado estadounidense o significativos mercados de consumo en sí mismos, podría decirse que todos los países de América Latina participan en un comercio ilícito que moviliza decenas de miles de millones de dólares cada año.

Este inmenso flujo de recursos y la sofisticación de las redes criminales que lo sustentan—redes que alimentan otras modalidades de delincuencia organizada—han transformado drásticamente la realidad política y de seguridad en la región. En algunos pocos casos, como los de Colombia y Perú, el narcotráfico ha jugado un papel decisivo en el financiamiento y la prolongación de conflictos armados internos. En forma generalizada, ha expuesto a las instituciones policiales, militares, judiciales y políticas de la región a riesgos de corrupción sin precedentes, al tiempo que ha incidido en un crecimiento dramático de la criminalidad violenta. La cuenca del Caribe, punto ineludible en las rutas que llevan la droga desde América del Sur a Estados Unidos, exhibe en la actualidad las tasas de homicidio doloso más altas del mundo. Del mismo modo, de acuerdo con datos de la Procuraduría General de la República de México, casi la mitad de los homicidios dolosos acaecidos en ese país durante el año 2008 estuvieron directamente ligados al narcotráfico. (PNUD-OEA: 185)

El informe del Banco Mundial sobre la violencia en Centro América (2011) también evidencia una fuerte correlación entre el tráfico de drogas y la tasa de homicidios, llegando a afirmar que el narcotráfico es “cualitativamente más importante que otros factores de riesgo para la violencia” identificados en el informe. (Banco Mundial, 2011b: 20-22, en inglés).⁹ Por su parte, Guerrero documenta otro aspecto del mismo problema, fundamentando cómo la expansión de la guerra anti-drogas desatada por el gobierno mexicano se correlaciona directamente con los crecientes niveles de violencia en ese país. (Guerrero, 2011) Sin embargo, con base en su estudio de comunidades fronterizas y costeras de Costa Rica, Nicaragua y Panamá, Meléndez et. al. advierten que no siempre existe una correlación entre narcotráfico y aumento de violencia, puesto que encontraron que los traficantes gozan de un fuerte apoyo en las comunidades estudiadas debido al ingreso que proveen a la población. (Meléndez et al, 2010: 12. Véase también McDonald, 2005:120).

⁸ Véase, por ejemplo, Binford, 1999; McDonald, 2005; Dennis, 2003; y Rodgers. 2006b, 2009.

⁹ Otros factores de riesgo evaluados incluyen “hogares encabezados por mujeres” y el “incremento de 10 por ciento de poblaciones de varones entre las edades de 15-34.” (Banco Mundial, 2011b:22, en inglés)

Un factor que dificulta el control de los actores del narcotráfico es su alto nivel de diversificación. Además de su involucramiento en el tráfico de armas y de personas, el secuestro (50 por ciento de los secuestros en el mundo ocurren en América Latina) el robo y la extorsión, los traficantes también operan o infiltran negocios legítimos para facilitar el lavado de dinero o sus necesidades de transporte.

Tal y como veremos en la Sección III de este trabajo, los valores sociales y el poder de los narco traficantes han catalizado nuevos modelos de consumismo extravagante y han transformado relaciones sociales y valores culturales en rangos que van desde la religión a la arquitectura, la música popular y la televisión, las relaciones de género e inter-generacionales, las formas de vestir, las actividades recreativas, la organización del espacio y las nociones sobre la organización política estatal y en el nivel local.

Los narcotraficantes se han implantado en diversos sectores sociales y frecuentemente controlan territorios y brindan servicios sociales a la usanza del estado, mientras que su naturaleza transnacional les permite evadir controles gubernamentales. A lo largo del tiempo y en todos los países reseñados en este trabajo, estos grupos han acumulado poder en espacios que históricamente han sido parte del dominio del estado.¹⁰ En Guatemala, por ejemplo, se informa que en 2009 al menos cinco de los 22 departamentos del país estaban bajo control efectivo del narcotráfico, planteando un reto directo al estado y al ejército nacional en términos del control territorial en estas áreas.¹¹ Actualmente el estado mexicano se encuentra enfrascado en una lucha frontal por el control de regiones del occidente, norte y noroccidente del país. En Colombia, narcotraficantes, grupos de autodefensa comunitaria, organizaciones guerrilleras y fuerzas militares llevan años batallando por control territorial y social del país, lo cual ha generado uno de los niveles más altos de violencia social en el continente americano. En 2010 y 2011, las fuerzas federales y estatales brasileñas lanzaron en Río de Janeiro uno de los mayores operativos militares en la historia del país para retomar control de grandes *favelas* de la ciudad. En Costa Rica, Nicaragua y Panamá, los narcotraficantes han llegado a dominar regiones fronterizas, costeras y periféricas, integrando a sus redes a numerosas comunidades y poblaciones. (Meléndez et. al, 2010: 13-22)

Conforme ha crecido la apuesta económica y los carteles encaran mayor resistencia por parte de gobiernos nacionales, agencias internacionales y la competencia, muchos grupos han militarizado sus operaciones aún mas, siendo los Zetas el ejemplo más conocido de este fenómeno. La militarización y el uso ampliado de la violencia han sido claves en la expansión del control territorial y del mercado, a la par que estos factores han influido en cómo otros grupos sociales emplean la violencia.

Sin embargo, la mayoría de los gobiernos implicados y las agencias internacionales, continúan persiguiendo a estos grupos y los efectos que causan, como si fueran algo aparte del contexto social en el cual se desenvuelven. Se han priorizado esfuerzos por detener la producción, el transporte y la oferta de drogas—muy por encima de reducir la demanda—dejando de lado el arraigo social y, frecuentemente, la legitimidad de la cual

¹⁰ Aunque durante las revoluciones en América Central los grupos paramilitares eran actores no-estatales que ejercían una violencia considerable, lo hacían en contextos de guerras civiles y en función de combatir a un ejército guerrillero.

¹¹ Entrevistas con altos funcionarios de gobierno en la Ciudad de Guatemala, enero de 2009.

gozan estos grupos. Actualmente en Colombia, y al parecer en muchos otros países de la región, importantes ámbitos del sector informal, tales como la venta de electrodomésticos, CDs y mercancía pirata, han sido cooptados porque ofrecen mecanismos altamente descentralizados para el lavado de dinero. (Farah, 2011) Un estudio reciente explora cómo cinco años de esfuerzos gubernamentales e internacionales por combatir el narcotráfico en México han estimulado la descentralización y multiplicación de organizaciones grandes y pequeñas de narcotraficantes, así como el crecimiento de la violencia delincinencial y de la inseguridad ciudadana. (Guerrero, 2011)

D. Democracias disyuntivas, pluralismos violentos e ilegales, y el nexo perverso entre democratización, seguridad y violencia

Actualmente tiende a crecer el consenso sobre que las democracias en América Latina evidencian fallas crónicas—o lo que algunos llamarían características inherentes—que han sido poco tomadas en cuenta por los promotores internacionales de la democracia y tomadores de decisión y científicos políticos en el nivel nacional. Muchos estados democráticos contemporáneos encaran serios problemas de legitimidad, cuestión que hace 30 años se asumía como propia de los regímenes autoritarios. Setenta y seis por ciento de las personas encuestadas por el Proyecto de Opinión Pública para América Latina, LAPOP, expresaron poca o ninguna confianza en los partidos políticos, 64 por ciento dijeron lo mismo del sistema judicial y la legislatura de sus países, y 63 por ciento lo hicieron sobre la policía nacional. (PNUD y OEA, 2010: 102) Estos hallazgos en el nivel macro se correlacionan con los hallazgos cualitativos de trabajos de campo revisados para este trabajo. En estas democracias, los sistemas estatales de justicia suelen ser percibidos como injustos, arbitrarios, inaceptables e incluso inexistentes, todo lo cual contribuye al apoyo a formas alternativas de hacer justicia y hacia formas políticas para-estatales.

Estas críticas han aflorado en el contexto de los enfoques neo-liberales de la democratización que han animado las transformaciones políticas en la región desde la década de 1980. Varios factores socavaron de manera sustantiva la capacidad del estado para controlar actividades ilícitas y garantizar la seguridad y los derechos de sus ciudadanos, entre ellos la confianza en los enfoques de libre mercado, la reducción del papel del estado y, de capital importancia, la transferencia de los riesgos desde el gobierno y las empresas hacia los individuos. En este contexto, diversos estudiosos plantean una relación directa entre las formas particulares que han adoptado las democracias en América Latina y los patrones crecientemente sistemáticos de violencia. El trabajo de estos académicos constituye un desafío a quienes asumen que cambios en el sistema político se traduce en cambios en la cultura política, y a quienes restan importancia a los problemas de legitimidad que enfrentan muchos estados en proceso de democratización. A continuación revisaremos seis contribuciones analíticas, extraídas de una literatura mucho más vasta, que exploran estas cuestiones.

1. Democracias disyuntivas: En 1999, Caldeira y Holston apuntaron que la teoría de la democracia “...rara vez ha considerado la violencia entre ciudadanos como una condición característica en vez de episódica, del desarrollo [democrático].” En vez de ello, generalmente se ha procedido “...como si se hubiera resuelto el problema de violencia interna” y como si “...la democracia política dará lugar a un estado de derecho inherentemente democrático.” Sin embargo, esto no ha ocurrido en las “democracias

disyuntivas” que estamos examinando. Aunque la construcción de institucionalidad política sigue siendo relativamente débil, generalmente ha sido priorizada por sobre el fortalecimiento de la esfera civil (servicios sociales, derechos civiles y acceso a la justicia), contribuyendo así a nuevas injusticias y formas de violencia. Estos autores indican que la ciudadanía emerge de un proceso en que el estado moldea a los sujetos políticos y los ciudadanos, a su vez, le exigen rendición de cuentas al estado. Cuando se socava y desacredita el componente civil de la democratización y se descarrila el desarrollo ciudadano, “...los grupos sociales apoyan la privatización de la justicia y la seguridad, así como las medidas ilegales o extra-legales de control...” (Caldeira y Holston, 1999: 693-726)

- 2. El pluralismo violento:** De manera complementaria a lo expuesto en el párrafo anterior, en 2010 Arias y Goldstein propusieron que las sociedades democráticas de América Latina podían ser concebidas como “violentamente plurales,” “...con estados, élites sociales y subalternos que emplean la violencia en su afán por establecer o disputar regímenes de ciudadanía, justicia, derechos y un orden social democrático.” El concepto ofrece una manera de pensar la violencia en la región como un fenómeno concentrado:

...no sólo en el estado o en grupos o individuos “desviados” que contravienen normas de comportamiento generalmente aceptadas en una sociedad democrática. mucho más que una aberración social la violencia constituye un mecanismo para sostener las instituciones y políticas que las democracias neoliberales han diseñado durante las últimas décadas, a la vez que es un instrumento para lidiar con el sinnúmero de problemas que las mismas han generado. En vez de entender la violencia como un indicador de la distancia que se ha abierto entre el estado y el (implícitamente occidental) ideal democrático, el pluralismo violento nos permite analizar el papel de la violencia en preservar o desafiar una forma particular de democracia vivida, entendiendo esa realidad en sus propios términos y no como algo que se mide a partir de una línea basal que incluso las democracias occidentales tendrían dificultad en alcanzar. (Arias y Goldstein, 2010: 4-5).

- 3. Los perversos puntos de contacto entre violencia, seguridad y democracia:** Luego de amplios estudios comparativos realizados en América Latina y África, en 2011, Pearce y McGee adelantaron dos propuestas para explicar por qué los procesos de democratización en el sur global no han reducido la violencia:

En primer lugar, las respuestas securitizadas a la violencia pueden socavar los principios democráticos básicos y erosionar los significados y las prácticas de la ciudadanía democrática, a tal grado que se desbaratan los entendimientos clásicos sobre la formación del estado—y su consabido énfasis en el monopolio legítimo de la violencia. En segundo lugar, el brindar seguridad puede relacionarse de manera perversa con la violencia. En vez de reducir la violencia, los actores estatales encargados de la seguridad—a veces en colaboración con actores no-estatales—pueden estimular la reproducción de violencia, todo en nombre de brindar seguridad. (Pearce y McGee, 2011: 7)

El análisis reciente sobre la explosión de violencia en México a partir de que el gobierno iniciara su guerra contra los narcotraficantes en 2007, ofrece evidencia cuantitativa sobre las ideas apuntadas arriba en lo que a México se refiere. (Guerrero, 2011)

En la Sección III de este trabajo veremos cómo las nociones de derechos humanos se deslegitiman progresivamente conforme los estados no pueden brindar protecciones básicas a sus ciudadanos. Sin embargo, la “responsabilidad” —ese otro componente, más primario, de la ciudadanía—queda relegada. Mientras que los tomadores de decisión a nivel internacional y los líderes sociales y políticos continúan enfocándose en los derechos, muchos ciudadanos en la región se identifican cada vez más como “víctimas,” una interpretación que nubla la noción de responsabilidad humana o de solidaridad social, tal y como se desarrolla más adelante.

- 4. El pluralismo ilegal:** Sieder ofrece la siguiente reflexión sobre este punto:

...en la práctica, el estado en América Latina nunca ha sido capaz de crear y asegurar un ordenamiento legal unificado. Sin embargo, la privatización de la ley que está ocurriendo como consecuencia del reordenamiento neoliberal presenta nuevos y complejos retos para quienes buscan crear mayor acceso a la justicia, respeto por los derechos humanos y formas más democráticas de ciudadanía... [Llevando a] una especie de pluralismo ilegal—el traslape de órdenes legales y regulatorios diferentes—en los cuales se vuelve cada vez más difícil discernir la línea divisoria entre lo legal y lo ilegal...

Adicionalmente, Sieder argumenta que la descentralización de la justicia promovida por actores nacionales e internacionales, tan popular en esfuerzos democratizadores contemporáneos, tiene

...ventajas y desventajas: acerca la justicia a la vida cotidiana, pero en el contexto de estados débiles, colonizados por grupos delincuenciales, también puede ensanchar los espacios para el abuso por parte de actores poderosos y, así, marginalizar aún más a los pobres ... En vez de la difusión racional de la ley, presupuesto ampliamente estipulado por los paradigmas de la modernización del estado, lo que de hecho puede estar ocurriendo en Guatemala y en otras partes del mundo, es la consolidación del pluralismo ilegal como parte esencial de la reestructuración neoliberal del estado. (Sieder en Pitarch et al, 2008: 85)

- 5. El vínculo entre débil legitimidad estatal y altos niveles de violencia:** El Informe de Desarrollo Mundial 2011 del Banco Mundial, asevera que:

...en cualquier sociedad (nacional o regional), el riesgo de conflicto y violencia reside en la combinación de la exposición a factores internos y externos de estrés y la fortaleza del “sistema inmunológico,” entendido como la capacidad social de manejar el estrés, encarnada en instituciones legítimas. La violencia se puede desatar en aquellos casos en que los estados, los mercados y las instituciones sociales no garantizan la seguridad básica, la justicia y las oportunidades económicas a sus ciudadanos.

En resumidas cuentas, los países y las áreas sub-nacionales donde la legitimidad institucional y la gobernanza son más débiles, son los más vulnerables a la violencia e inestabilidad y los menos capaces de responder a los factores de stress internos y externos. (Banco Mundial, 2011a: 7 – versión en inglés)

- 6. Explorando alternativas a los modelos prevalecientes:** Las tendencias perversas descritas arriba provocan interrogantes que están siendo abordadas por algunos analistas. En Guatemala, un grupo multisectorial de líderes nacionales generó una evaluación de diez años de reconstrucción post-conflicto y se preguntaron qué podía esperarse del estado “anoréxico” construido en el marco del neoliberalismo prevaleciente. (Diálogo Interamericano y OEA, 2007). Otro estudio realizado ese mismo año, apuntó que de hecho los estados democráticos resultan más costosos que sus antecesores autoritarios, señalando que se habían creado veintidós nuevas instituciones estatales en el contexto de la democratización de posguerra. Los autores rastrearon la incapacidad crónica del estado para financiar estas nuevas instituciones e incluso el funcionamiento estatal general, la cada vez más precaria perspectiva financiera del estado, los altos niveles de dependencia de los cada vez más escasos fondos de la cooperación internacional para financiar la inversión social, la débil base impositiva nacional y la reducida capacidad del estado central para ejercer liderazgo estratégico debido a la descentralización de funciones estatales esenciales. Se plantearon la interrogante sobre si Guatemala puede darse el lujo de la democracia. (Calvaruso et. al., 2007; Adams, 2011)¹²

Otros analistas exploran interrogantes similares a la problemática descrita. ¿Qué rostro tiene la gobernanza en lugares donde el estado no tiene control o bien opera a la par de otros entes que también ejercen funciones parecidas a las del estado? ¿Quién controla la violencia? ¿Quién decide las tasas impositivas y la recolección de impuestos, brinda servicios básicos y determina comportamientos permisibles versus no permisibles? ¿Cuáles son las consecuencias de largo plazo para sociedades vulnerables y para la democracia?¹³

Arias y sus colegas, por ejemplo, están realizando un estudio comparativo sobre cómo se gobierna la población en áreas controladas por grupos armados diversos.¹⁴ Por su parte, Pásara toma nota de los obstáculos sistemáticos a la construcción del

¹² Un estudio reciente del crimen organizado en Nicaragua estima que el estado no está presente en 70 por ciento del territorio nacional. (Meléndez et. al., 2010: 21)

¹³ Este tema ha sido objeto de investigación y debate desde la década de 1990. Véase, por ejemplo, Agamben, G. (1998) *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life*, Stanford: Stanford University Press; Clapham, C. (1998) ‘Degrees of Statehood,’ *Review of International Studies*, vol. 24: 143-157; Grovogui, S. (1996) Sovereigns, Quasi Sovereigns, and Africans: Race and Self-Determination, en *International Law*, Minneapolis: University of Minnesota Press; Hansen, T.B. y F. Stepputat (2001) *States of Imagination: Ethnographic Explorations of the Postcolonial State*, Durham: Duke University Press; Hansen, T.B. y F. Stepputat (2006) ‘Sovereignty revisited,’ *Annual Review of Anthropology*, vol. 23, no. 1: 16.1-16.21; Jackson, R.H. (1999a) ‘Introduction: Sovereignty at the Millennium,’ *Political Studies*, vol. 47: 423-430; Jackson, R.H. (1999b) ‘Sovereignty in World Politics: a Glance at the Conceptual and Historical Landscape,’ *Political Studies*, vol. 47: 431-456; Lund, C. (2006) ‘Twilight institutions: public authority and local politics in Africa,’ *Development and Change*, vol. 37, no. 4: 685-705.

¹⁴ Comunicación personal, 4 de agosto de 2011.

estado de derecho en muchas partes de la región y está explorando lo que esto puede significar en el largo plazo. Sin embargo, aún son pocos los funcionarios públicos y los formuladores de políticas, nacionales e internacionales que se plantean estas preguntas. La mayoría continúa impulsando la democratización, las reformas al sector seguridad y el fortalecimiento del estado de derecho sin reconocer las complejas dinámicas que hemos resumido, mismas que pueden llegar a limitar de manera fundamental la fisonomía de los sistemas políticos en el mediano plazo. Mientras tanto, los ciudadanos de la región deben construir sus propias respuestas—a veces perversas—ante estas situaciones. Por ello, una de las propuestas que emergen de este trabajo consiste en la necesidad de explorar cómo promover “comportamiento ciudadano” en situaciones donde el estado—por las razones que sea—es incapaz de garantizar la seguridad y derechos ciudadanos básicos.¹⁵

E. El creciente poder de los medios masivos de comunicación

En un contexto de creciente fragmentación social y disfuncionalidad estatal, los medios masivos de comunicación juegan un papel cada vez mayor en la producción, reproducción y amplificación de la violencia en la región, lo cual es necesario explorar en más detalle en áreas y entre grupos específicos. Tal y como han indicado Putnam y otros autores con respecto a los Estados Unidos, la televisión y otros medios electrónicos de entretenimiento tienen un impacto negativo directo y dramático sobre las relaciones sociales y el capital social.¹⁶ (Putnam, 2000: 216-246) Por su parte, Martín Barbero reporta que en Colombia:

...los medios se han vuelto parte del tejido básico de la urbanidad y son clave en cuanto a cómo últimamente los miedos se han convertido en parte esencial de los nuevos procesos de comunicación. La televisión se convierte en un lugar de reunión, de encuentros indirectos con el mundo, con otras personas e incluso con la ciudad en la cual vivimos...

Este autor argumenta que varios factores han contribuido a la importancia desproporcionada que la televisión ha adquirido en la vida cotidiana en Colombia, entre ellos la larga crisis política en ese país, la débil sociedad civil, la reducción de espacios públicos y la falta de espacios institucionales para la expresión política y la resolución de conflictos, (Martín Barbero, 2002: 27-29)

Desde México, Reguillo resalta cómo las narrativas de miedo que emanan de los medios de comunicación generan la “realidad” en que vive la población. Al enfocarse en el miedo como construcción social, la autora nota que “lejos de debilitarse, los temores se refuerzan en la amplificación intimidatoria de la narrativa de los medios.” Dichas narrativas contribuyen directamente a envilecer y culpabilizar a ciertos actores sociales, como por ejemplo las

¹⁵ Pearce y sus colegas han estado realizando investigación participativa con comunidades vulnerables, para explorar cómo las comunidades mismas pueden reducir la violencia y fortalecer la seguridad y la democracia a nivel local. Véase Pearce, 2007 y 2009; Baird, 2009; Abello, Colak y Pearce, 2009; y Cortéz Ruíz, 2009.

¹⁶ En su estudio sobre la destrucción de capital social en Estados Unidos, Putnam atribuye cerca de 25 por ciento de la dramática caída de la participación ciudadana y el capital social ocurrida desde los años 1960, al incremento en el tiempo dedicado a la televisión, y demuestra que este efecto se intensifica con cada nueva generación. (ibid: 283)

pandillas, los jóvenes y los pobres en general, lo cual se examina más adelante. (Reguillo, 2002: 198) Los medios de comunicación también estimulan el fenómeno de “hablar del crimen—crime talk” que se trata en la sección III. Moodie aporta un caso ejemplar de cómo la interacción entre los medios de comunicación y líderes políticos en El Salvador en 1999, generó un frenesí nacional en torno a un joven marero, lo cual generó apoyo para políticas públicas duras contra el crimen. (2009)

En su estudio sobre la situación en varias ciudades mexicanas, INCIDE Social apunta que los medios de comunicación han encontrado que el reportaje sensacionalista sobre la delincuencia aumenta su audiencia, lo cual lleva a naturalizar la violencia sobre la cual se informa, trivializando otros tipos de violencia e incrementando el miedo y la inseguridad entre la población. (INCIDE Social, 2010a: 9) Sin embargo, es importante notar que reporteros y comunicadores se encuentran entre los más afectados por el aumento de las dinámicas violentas, siendo objeto de secuestros asesinatos, amenazas y tortura, lo cual inevitablemente socava la posibilidad misma de informar sobre estos hechos. La naturaleza del control cada vez más centralizado, e incluso trans-nacionalizado, de los medios de comunicación en países específicos, así como el alcance transnacional de los medios globales de comunicación a lo largo y ancho de la región, son también dinámicas que deben ser exploradas e integradas a los análisis de esta problemática.

F. La relación entre “capital social” y violencia crónica

El concepto de capital social—entendido como los sistemas y relaciones sociales de apoyo que permiten la existencia de confianza, obligaciones mutuas y respeto en comunidades y la sociedad en general—puede ser sumamente útil para entender el problema de violencia crónica. Se ha demostrado que bajos niveles de capital social pueden ser a la vez causa y efecto de la violencia crónica. En su estudio de la sociedad estadounidense durante los últimos 50 años, Putnam demuestra que desde 1960, tanto el capital social como el compromiso cívico han experimentado un proceso sistemático de destrucción. El autor evidencia que las tendencias decrecientes del capital social se correlacionan sistemáticamente con índices más altos de criminalidad, mayor inseguridad en los barrios y más violencia inter-personal, así como con mayores problemas en el bienestar de la niñez, la prosperidad económica, la salud, la felicidad y la participación democrática. (Putnam, 2000: 287-367) Por el contrario, niveles más altos de capital social se correlacionan con el desempeño más positivo en todas estas áreas de la vida social. Putnam atribuye el decaimiento del capital social en los Estados Unidos a cuatro factores principales, como lo son el incremento en el uso de la televisión y otros medios electrónicos; más presión, incertidumbre y horas de trabajo en el ámbito laboral; la sub-urbanización y mayor dependencia en viajar a diario entre el hogar y el trabajo; y, en cada generación sucesiva, una creciente tolerancia de bajos niveles de compromiso cívico. (ibid: 183-286)¹⁷

La aplicación sistemática de este marco analítico a la problemática que estamos examinando está más allá del alcance de este trabajo. Sin embargo, queda claro que los bajos niveles

¹⁷ Véase también Wilkinson et. al., 2003: 22; Wilkinson et. al., 2009.

de capital social estimulan la violencia, al igual que los efectos perversos de la violencia (detallados en la Sección III) contribuyen también a minar los componentes fundamentales del capital social, es decir, la confianza, las obligaciones mutuas y las redes sociales. La relación interactiva entre capital social, violencia crónica y los aspectos cívicos de la democracia en América Latina, constituyen una manera complementaria de ver los desafíos para la construcción de la democracia en la región.

El concepto de capital social también ilumina otro reto fundamental que enfrentan las democracias latinoamericanas en su esfuerzo por establecer un estado de derecho. Putnam argumenta que el capital social es un aspecto clave de la infraestructura social de la democracia y, de manera recíproca, que la democracia—incluido el estado de derecho—requiere de altos niveles de capital social para poder funcionar. Sin embargo, los esfuerzos contemporáneos por desarrollar la democracia y el estado de derecho en América Latina se implementan en contextos de sociedades con bajos niveles de capital social y de compromiso cívico. (ibid: 336-414) Aún en el mejor de los casos, el fortalecimiento del estado de derecho resulta mucho más caro en términos económicos, políticos y sociales cuando están ausentes las condiciones que fomentan la obediencia social.

G. La traumatización política extrema

En varios países de América Latina, como lo son El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Perú, la violencia contemporánea se desarrolla luego de conflictos armados recientes y en Colombia, ocurre en el contexto de un conflicto armado en curso. Hamber propone el concepto de “traumatización política extrema” para caracterizar los efectos desorientadores que la experiencia de violencia política extrema puede tener sobre las vidas de las personas en el largo plazo. Esta noción ayuda a entender por qué, por ejemplo, manifestaciones contemporáneas de violencia se viven de manera más reactiva y se interpretan con más miedo y escepticismo de lo que parecieran ameritar, así como el que poblaciones con experiencias previas de violencia pueden responder a la misma de manera particular. (Hamber, 2009, Keilson, 1992)

El estudio que realicé en comunidades de Guatemala fuertemente golpeadas durante la guerra contrainsurgente que culminó en 1996, ofrece un buen ejemplo de lo que venimos planteando. Aunque tres de estas comunidades presentaban niveles de violencia relativamente bajos durante el período cubierto por el estudio (2007-2008), su percepción de la violencia era muy alta. Al igual que sus contrapartes en áreas con niveles mucho más altos de violencia, en estas comunidades la población había construido barreras para restringir el acceso a la comunidad, organizado patrullas para monitorear las actividades de personas sospechosas—frecuentemente los extraños y la juventud—que pudieran representar algún peligro, y al menos en dos comunidades, habían amenazado o incluso concretado linchamientos. No cabe duda que estas acciones son alimentadas por los continuos reportajes sobre criminalidad en la televisión y la radio, lo cual provoca el *crime talk* (hablar de la criminalidad) que tratamos más adelante, así como por la incomodidad que la gente mayor experimenta por la dificultad de mantener su autoridad sobre la nuevas generaciones. Pero la gente también asociaba la violencia contemporánea con la del pasado. Personas más jóvenes relacionaron la violencia contemporánea con la

del pasado con expresiones como: “Es igual que la guerra, nos estamos matando entre nosotros otra vez, igual que durante la guerra...” Por su parte, personas mayores fueron aún más fatalistas y equipararon la violencia contemporánea y la de la guerra reciente con la violencia experimentada en 1954 cuando un golpe de estado puso fin a una década de reformas sociales.¹⁸ (Adams, 2010b)

Sin embargo, el estudio reciente del Banco Mundial sobre la violencia en América Central plantea que aunque los conflictos armados en la región pueden haber contribuido al incremento de violencia mediante el debilitamiento de las instituciones de administración de justicia y la generación de grandes reservas de armamento que continúa circulando, “... la evidencia más amplia no sugiere que los altos niveles de violencia en la región resultan principalmente del legado del conflicto armado.” Este estudio, que define la violencia de manera relativamente estrecha al tomar como indicador las tasas de homicidio, sugiere que no existe una relación significativa entre localidades específicas de un país que sufrieron altos niveles de violencia durante la guerra y la violencia contemporánea. (Banco Mundial, 2011b: 22)

H. Otros acicates de la violencia

Existen otras fuerzas significativas que estimulan la violencia y que están fuera del control de los estados nacionales, mismas que son necesarias investigar para armar un cuadro más completo de la violencia crónica. Entre los factores más importantes se encuentran:

- el cambio climático, que provoca desastres naturales como huracanes, tsunamis, inundaciones y otras formas de clima extremo, que representan peligros crecientes para comunidades vulnerables y para la producción de alimentos;
- la degradación ambiental; y
- los efectos en curso de la depresión económica global, que ha provocado crisis económica en la región, reduciendo el empleo, la movilidad y la inversión, tanto en América Latina y el Caribe como para los migrantes en EEUU y otras partes, y que en mucha de la población ha generado una sensación de incertidumbre de largo aliento.

III. Consecuencias y efectos de la violencia: un catálogo preliminar

En esta sección se examina algunas de las principales consecuencias de los acicates de la violencia reseñados en la sección anterior. Asimismo, se enumera y describe la gama de efectos sociales y mecanismos de manejo de la violencia que en los estudios mencionados han sido identificados de manera sistemática entre poblaciones vulnerables. Algunas de las tendencias descritas a continuación parecieran tener más relación con los efectos de la violencia sobre la democracia o las actitudes hacia el estado, mientras que otras parecen afectar más directamente las relaciones sociales. Sin embargo, cada una de estas tendencias afecta tanto la evolución de las relaciones sociales como la calidad de la ciudadanía y la participación política, evidenciando la fluidez entre estos ámbitos al igual que lo inseparables que resultan ambas dimensiones.

A. Desintegración de las relaciones familiares e inter-generacionales, destrucción de las protecciones comunitarias/tradicionales, e intensificación de la violencia inter-personal y de género

Desde hace décadas se ha reconocido cómo la desintegración de sistemas sociales tradicionales contribuye al aumento de la violencia social, y esto antes de que se alcanzaran los niveles actuales de urbanización. Como un ejemplo, en la década de los años 1960 Nash encontró que conforme se debilitaban las estructuras comunitarias de creencias y los sistemas de límites y equilibrio social en una comunidad indígena de Guatemala, la gente se inclinaba cada vez más hacia formas individualizadas de control social, incluyendo el homicidio. (Nash, 1967) En la actualidad, sin embargo, cuando cerca del 80 por ciento de la población de América Latina vive en áreas urbanas, las relaciones familiares y comunitarias basadas en estructuras sociales campesinas y agrarias se han transformado de manera definitiva.

Una diversidad de procesos en el nivel macro, muchos de ellos estimulados por la liberalización económica, han interactuado con dinámicas sociales cambiantes para estimular el aumento de la violencia comunitaria, familiar e interpersonal. Entre estos factores macro se encuentran las disociadoras fuerzas de la urbanización, el aumento de niveles educativos aunado a las decrecientes opciones para ganarse la vida, la falta de servicios públicos básicos, la migración y el comercio ilícito.

Simultáneamente, el mayor acceso a los medios masivos de comunicación ha incrementado el contacto—más no siempre el acceso—de las personas con privilegios y patrones de consumo de las élites legales e ilegales en la región y a nivel mundial. Personas con niveles radicalmente diferentes de privilegio y acceso conviven en espacios urbanos contiguos pero profundamente aislados unos de otros. Los lujos y beneficios que disfrutaban grupos privilegiados se evidencian cotidianamente a través de los medios y al caminar por la calle. Ello contribuye a nuevos y extravagantes modelos de consumismo expresados de manera diferente entre distintos sectores sociales,

¹⁸ Véase también Offit y Cook, 2010; Hume, 2008a y 2008b; Bourgois, 2001; Binford, 2002; y Foxen, 2010.

visibles en estilos arquitectónicos, vehículos, la vestimenta y la joyería, así como en actividades recreativas, tal y como detallaremos más adelante.¹⁹

Varios analistas han documentado cómo estos factores minan las relaciones sociales más íntimas. La migración interna e internacional puede debilitar la legitimidad y la autoridad de los padres de familia conforme los jóvenes se adaptan rápidamente a nuevos contextos y con frecuencia desarrollan identidades muy diferentes de las de sus mayores. (Pottinger 2005; Clark 2009) La autoridad paterna también se altera cuando los hijos ya no dependen de actividades basadas en la comunidad o la familia, y también porque los jóvenes se adaptan más rápidamente que sus mayores a los nuevos escenarios. (McIlwaine y Moser, 2004) Los niveles más altos de estudio entre los jóvenes también tienden a distanciarlos de sus padres y abuelos con menos educación formal, incluso en países donde el alcance de la educación estatal sigue siendo débil. (Green 2003) En algunos lugares, sin embargo, la falta de formas viables de ganarse la vida para los jóvenes que han transitado por el sistema educativo ya está reduciendo el interés en la educación, provocando el surgimiento en México de los “ni-ni’s” – que ni trabajan ni estudian. (Incide Social, 2010a, 2010b)

La crisis de la agricultura tradicional desatada por la des-regulación internacional de los alimentos ha obligado a la juventud a buscar otros tipos de trabajo, y es frecuente que los jóvenes tengan mayores ingresos que sus padres. (Dickens y Fischer, 2006; Offit y Clark, 2010; Green, 2003) Algunos observadores notan que los jóvenes con frecuencia menosprecian a sus padres, y que algunos padres de familia ven a sus hijos como una especie de “generación perdida.” Otros apuntan que estos procesos implican que padres e hijos dejen de tener objetivos de vida en común, mismos que en tiempos pasados tejían profundos lazos entre una generación y otra. (Foxen, 2010). Las nuevas tecnologías informáticas exacerbaban aún más estas tensiones. Aunque las capacidades técnicas de los jóvenes pueden resultar cruciales para su desenvolvimiento, también pueden contribuir a minar la autoridad de sus mayores y a hacerlos más vulnerables a las redes ilegales y los valores sociales perversos asociados a dichas redes. (Martín Barbero 2002)²⁰ Conforme los jóvenes se esfuerzan por encontrar su camino en contextos urbanos peligrosos, ya sea en sus países de origen o como migrantes, e incluso en comunidades rurales infiltradas por grupos delincuenciales, es enteramente comprensible que actores ilícitos poderosos inspiren más respeto que sus más inexpertos padres de familia.²¹

Algunos estudios que exploran la desintegración familiar en áreas marginales urbanas concluyen que, pese a una naturaleza estructural frecuentemente rígida, como institución, la familia resulta más efectiva en las áreas rurales que en las urbanas. (Gayle et al, 2007) Sin embargo, otros estudios indican que la desintegración de roles y relaciones tradicionales es muy sentida también en las áreas rurales. Un ejemplo emblemático de lo anterior: un joven universitario se horroriza cuando en su comunidad rural un anciano—tradicionalmente objeto de respeto—se le acerca y, en un gesto de reverencia, le toma la mano para besarla. (Adams, 2010b).²²

¹⁹ McDonald, 2005: 117; Rodgers 2007; Dennis, 2003; Burrell, 2009; Foxen, 2008, 2010; Leeds, 2006.

²⁰ Véase también Gayle, 2007; Green, 2003; Martín Barbero 2002; Smutt y Miranda, 1998, 171; Moser y McIlwaine, 2001, 63; Hume, 2008, 64; Savenije y Andrade-Eekhoff, 2005: 229.

²¹ Ver Foxen, 2008; Gunst, 1999; Moodie, 2009; Burrell, 2009; Ziberg, 2007; Dennis, 2003.

²² Ver Metz et. al., 2010; Foxen, 2008 y 2010; Green, 2003; Camus, 2005.

El estudio sobre violencia realizado por INCIDE en cuatro ciudades mexicanas, evidencia cómo—aunados a diversas dinámicas nacionales—los motores macro descritos anteriormente contribuyen a resquebrajar las estructuras familiares y a incitar mayor violencia doméstica y de género, tanto fuera del hogar como al interior del mismo. En décadas recientes la reducción del ingreso ha obligado—entre otros—a que más mujeres se incorporen a la fuerza laboral, además de que los trabajadores en general han necesitado buscar fuentes adicionales de ingreso.

Patrones de urbanización caóticos y la falta de servicios sociales también han reducido el apoyo formal e informal para el desenvolvimiento familiar. Los niños pasan más tiempo desatendidos y las mujeres disponen de menos tiempo para cuidar de sus familias y de sí mismas. Como resultado de todo ello, hay más violencia entre hombres y mujeres (lo cual contribuye a los femicidios en Ciudad Juárez, por ejemplo); hay más divorcio, más hogares encabezados por mujeres y un incremento en familias re-compuestas y se ha reducido el número de familias nucleares. Las condiciones crecientemente precarias para el cuidado de la niñez y las pocas oportunidades que tienen los jóvenes de ganarse la vida, han disminuido el interés en la educación e incrementado la vulnerabilidad de los jóvenes frente a opciones y actores ilícitos. (INCIDE Social, 2010a y 2010b).

En un estudio reciente sobre la empatía y la crueldad humana, Baron-Cohen iluminó el posible vínculo entre la desintegración de la familia y de estructuras y funciones comunitarias, con la creciente capacidad de ejercer violencia. Integrando aspectos de análisis social, psicológico, neurológico y genético, el autor propone que la crueldad humana se defina como “nivel cero de empatía.” Argumenta que el quiebre o la inseguridad en los lazos entre madre a hijo, junto con ciertos factores neurológicos, contribuyen al desarrollo de personas con poca o ninguna capacidad de empatía. Algunas de estas personas pueden llegar a manifestar niveles extremos e irreversibles de crueldad, afectando a sus propios hijos o a otros jóvenes, en procesos que pueden ser trans-generacionales. (Baron-Cohen, 2011, 49ff).

B. Los “ceros sociales”; la humillación y la búsqueda perversa del respeto; la privación-desposeimiento relativa y la “muerte social”

En un estudio sobre pandillas, Levenson (1988) advirtió que el abismo que se había abierto entre las aspiraciones sociales y económicas de los jóvenes de clase trabajadora y media y sus menguadas oportunidades, estaba contribuyendo a la emergencia de estos grupos en América Latina. Todos los pandilleros que la autora entrevistó en la Ciudad de Guatemala en 1988 eran alfabetos y el 61 por ciento aún estudiaba, pero el 83 por ciento de ellos no encontraba empleo. Hoy resulta evidente que niveles crónicamente altos de empleo informal y subempleo, junto a la dramática distancia entre aspiraciones crecientes y oportunidades de vida limitadas, en un contexto cada vez más globalizado, generan una acentuada experiencia de desposesión relativa. En otras palabras, “a las personas se les hace cotidianamente evidente lo que no tienen.”

Este fenómeno—esencialmente, el clásico problema de la “privación relativa”—ha sido tratado por muchos estudiosos cuyos trabajos revisamos para el presente ensayo.²³ Los investigadores han utilizado diversos términos para describir cómo las personas viven la sensación de carencia en un mundo en el que ven a otros que tienen tanto. Pero todos los autores reseñados nombran lo que es en esencia el mismo fenómeno: las sensaciones de “desesperanza” o “abatimiento,” “fatalismo,” “resignación,” el ser un “cero social,” “invisible,” un ciudadano “de segunda” o “invalidado.” Koonings y Krujit caracterizan el fenómeno de la siguiente manera:

Ya no se trata de la prevalencia de una cultura de pobreza: es una cultura de violencia, de hostilidad, de desintegración, de desolación, de una expectativa de vida como ciudadano de segunda clase. Es estar viviendo en vacíos de gobernanza (ibid: 138)

Este fenómeno se presenta en casi todas partes, aunque no cabe duda que es más acentuado en los países más pobres de la región. En palabras de un habitante de una *villa miseria* de Buenos Aires, “ni Dios se acuerda de nosotros.” (Auyero, 2000) Estas actitudes difieren considerablemente de las predominantes en las décadas de 1960 y 1970, cuando prevalecían las ideologías desarrollistas, utópicas, progresistas y revolucionarias.²⁴ La sensación de abandono y de privación relativa provoca una compleja combinación de vergüenza, entrapamiento e impotencia. Gilligan argumenta que los actos de violencia que resultan son

...intentos de rechazar o eliminar los sentimientos de vergüenza o humillación – una sensación que es dolorosa y que puede ser incluso intolerable y abrumadora—y de reemplazarlos con su contrario, un sentimiento de orgullo.” (Gilligan, en Wilkinson et al, 2009: 133)

La humillación de ser un “cero social” provoca una contra-respuesta perversa que puede manifestarse como una “búsqueda de respeto,”²⁵ y/o un más agresivo “lo haremos nosotros mismos,” respuestas que, en ambos casos, entre los varones suelen vincularse con un sentido militarista de machismo. Estos despliegues públicos de “hombría”²⁶ extrema se evidencian, por ejemplo, en el valor que guardias de seguridad o paramilitares le dan a tener un arma; en la exhibición de propiedades caras, vehículos, control sobre mujeres; en la capacidad de provocar terror al convertirse en miembro de una pandilla o en un sicario; o en la exhibición pública de control sobre funcionarios públicos. En el caso de jóvenes retornados o deportados, los despliegues extremos de poder y consumismo también compensan la vulnerabilidad e ilegalidad de la experiencia del migrante. Por otro lado, la noción de “lo haremos nosotros mismos” entre ciudadanos proviene de una sensación similar de abandono por parte del estado/sociedad, y emerge como justificación

²³ Además de los mencionados en la nota 10, ver también Goldstein 2003, 35; Green, 2003; Gunst, 1999; Camus, 2005; Jimeno 2001; Riaño 2006; Duque et. al. 2010.

²⁴ Este tipo de nociones han sido descritas por—en su orden—Krujit y Koonings – Epilogue, 2007; Foxen, 2010; Green, 2003; Metz et. al., 2010; Rodgers, 2006, Heine y Thakur, 2010; y Rotker, 2002.

²⁵ Por ejemplo, ver Metz, Dickens y Fischer, 2006; McDonald, Foxen, Levy, 2009; Burrell, Theidon 2007; Goldstein.

²⁶ Salazar in Krujit y Koonings, 16; Burrell, 2010; Theidon 2007, 76.

para los linchamientos y el rechazo agresivo al debido proceso y a los derechos humanos, ambos percibidos como formas injustas de “proteger a los delincuentes.”²⁷

El concepto de “muerte social” que ofrece Henrik Vigh resulta útil para profundizar nuestra comprensión de la situación que enfrentan los jóvenes—varones jóvenes, en particular—en sus contextos actuales. El autor utilizó el término para describir la situación que encaran los varones jóvenes en Guinea Bissau, donde un largo período de decaimiento económico hizo que un aspecto central de sus vidas fuera “la ausencia de posibilidad de una vida digna.” Vigh sugirió que en estos casos la muerte no es física, sino social. (Vigh, 2006: 104) También sugirió que este término podría ser válido para juventudes en otros países—en algunas partes de América Latina, por ejemplo, marcadas por la penuria y el deterioro económico.

En este tipo de situaciones, los varones jóvenes viven la “muerte social” porque la ausencia de alternativas económicas hace que les sea imposible alcanzar la movilidad social necesaria para convertirse en “hombres completos.” Vigh piensa que para los jóvenes varones inmersos en estas condiciones, la juventud se convierte en una “moratoria social” en la que pueden permanecer indefinidamente, pues no es posible completar el tránsito hacia la vida adulta. En este tipo de contextos la vida se enfoca en una variedad de “tácticas” orientadas a la sobrevivencia, en vez de estrategias más de largo plazo “orientadas a la vida.” (ibid: 132) En Guinea Bissau, al igual que en partes de América Latina, entre los principales medios para trascender este tipo de situación y “llegar a ser” socialmente se encuentran la migración o el involucramiento en el narcotráfico u otras actividades ilícitas. (ibid: 105) Tanto el carácter estacionario de la “muerte social” como las perversas alternativas disponibles para trascenderla, pueden provocar mayor conflicto inter-generacional y alienación.²⁸

C. La creciente percepción del estado como enemigo y mayor oposición a la democracia

La idea de que la violencia socava el apoyo social a la democracia ha sido demostrada a través de estudios cuantitativos y cualitativos, tanto teóricamente como sobre el terreno en América Latina.²⁹ Varios observadores han relatado como regímenes democráticos en la región latinoamericana han llegado a ser percibidos como el “enemigo” por razones muy distintas a las que causaron actitudes similares ante los gobiernos autoritarios. En su intento por caracterizar la gobernanza de la violencia en Nicaragua, Rodgers utiliza la noción del “estado como pandilla.” (2006) Por su parte, Reguillo apunta que la violencia crónica actual genera una

²⁷ McDonald, 2005; Metz et al, 2010; Nash, 1967; Binford, 2003; Foxen, 2010; Green, 2003; Goldstein, 2003; Leeds, 2006; Dennis, 2003; Rodgers, 2006a, 2006b, 2007; Salazar, Dickens y Fischer, 2006; Theidon, 2007; Offit y Cook, 2010; Moodie, 2009.

²⁸ En su estudio sobre las determinantes sociales de la salud, Wilkinson y Marmot aportan una perspectiva complementaria al notar que el significado social de ser pobre y desempleado—la sensación de desvalorización, de privación relativa, de tener poco o ningún control sobre las condiciones de trabajo—tiene importantes efectos destructivos sobre la salud. (Wilkinson et. al., 2003: 9-18)

²⁹ Véase Cruz (2008: 222) quien presenta una revisión bibliográfica de la literatura teórica sobre como la violencia erosiona el apoyo ciudadano a la democracia y el capital social necesario para construir y mantener la democracia; promueve apoyo al autoritarismo, genera ciudadanos ansiosos que se convierten en “malos demócratas,” y estimula el apoyo ciudadano a medidas represivas que violan el estado de derecho.

sensación de abandono e indefensión [que] ...encuentra su mayor expresión en la figura del político. [Los políticos]... en vez de proteger y proveer, amenazan, roban [y] son percibidos como los principales responsables de lo que los participantes llaman ‘caos social.’” (Reguillo en Rotker, 2002: 189)³⁰

Cruz utilizó datos de la encuesta masiva del Barómetro de las Américas, LAPOP, para demostrar que altos niveles de violencia tienen un efecto negativo directo sobre el apoyo social a la democracia. El autor comparó los datos para América Latina en general con los de las nuevas democracias más violentas de la región y argumentó que este fenómeno ocurre tanto por las percepciones de victimización e inseguridad como—más importante aún—porque la gente no cree que el gobierno pueda protegerlos del crimen.

El apoyo para la ruptura democrática generado por la violencia delincinencial es más alto precisamente en aquellos países donde la violencia es un problema serio. No existe tanto apoyo para la ruptura democrática en ningún otro país o circunstancia, como el que existe en países donde prevalece la violencia. (Cruz, 2008: 240)

Cuando los ciudadanos viven en un ambiente de inseguridad y cuando no evalúan positivamente el desempeño de las instituciones encargadas de la seguridad, empieza a evidenciarse una erosión de las actitudes de apoyo a una democracia estable... En los países donde la violencia es uno de los mayores problemas sociales, más de la mitad de las personas [53,5 por ciento] justifican un golpe de estado como manera de enfrentar el problema de la violencia delincinencial. [a diferencia de 47.6 por ciento de la población de América Latina en general].

[Por lo tanto, el impacto de la violencia sobre el apoyo social a la democracia] “no se relaciona únicamente con el predominio de la delincuencia y la inseguridad, sino principalmente con las condiciones que erosionan la legitimidad de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad... [Como resultado de ello, las personas] se distancian de los valores democráticos, ignoran el estado de derecho y apoyan las alternativas autoritarias...La violencia es nociva para el frágil camino de la democratización en los países de Centro América porque puede destruir la infraestructura de legitimidad necesaria para los regímenes nuevos. (Cruz, 2006: 241-42)

Las encuestas más recientes de LAPOP para Guatemala y El Salvador evidencian que la victimización a manos de la violencia delincinencial contribuye a socavar el apoyo a las instituciones políticas, lo cual resuena con hallazgos similares que se remontan al menos al 2001. (LAPOP, 2010; Seligson et al, 2001) De manera similar, en su estudio sobre violencia

³⁰ Véase también Rodgers, 2006b.

en áreas urbanas de América Latina, Koonings y Krujit apuntan que mientras líderes de sociedad civil, intelectuales y élites políticas a nivel nacional continúan promoviendo el estado de derecho, muchos ciudadanos se mueven en una dirección más pragmática. El aumento de la delincuencia, la naturaleza represiva y/o arbitraria del sistema legal, y la larga tradición de abusos atribuidos a entes gubernamentales—especialmente la policía y el aparato de justicia—están provocando percepciones de ilegitimidad del estado y un creciente clamor a favor de acciones anti-democráticas. (Koonings et al: Introduction) En estos contextos se erosiona el apoyo a los principios democráticos elementales, como lo son el debido proceso y los derechos humanos, y aumenta el apoyo a formas alternativas de hacer justicia y a las políticas duras que apuntan contra las pandillas, los migrantes y otros grupos marginales.

Varios estudios reseñan el creciente rechazo popular hacia principios básicos de la democracia como lo son el debido proceso y los derechos humanos. En un trabajo sobre derechos humanos entre población Maya, Sieder apunta que:

...la promoción internacional de la reforma judicial y una mayor conciencia sobre los derechos humanos no necesariamente se traducen en un apoyo efectivo a los derechos humanos y constitucionales de todos los ciudadanos. En ciertos contextos, los reclamos [populares] a favor del estado de derecho pueden significar realmente abogar por medidas altamente autoritarias lo que realmente se demanda son formas de justicia rápidas e invariablemente punitivas. (Sieder, 2008: 85)

El recuento que hace Moodie sobre El Salvador presenta un ejemplo dramático de cómo la violencia provoca el clamor popular a favor de acciones estatales duras e incluso ilegales. La autora reporta que 75 por ciento de salvadoreños aprobaron las políticas de línea dura que ilegalmente convirtieron en blanco a pandilleros en 2005. Como resultado de esta política, en tan solo un año fueron arrestados más de 19,000 jóvenes, 91 por ciento de los cuales fueron puestos en libertad por los juzgados por haber sido detenidos inconstitucionalmente o por falta de pruebas. (Cáceres, WOLA y El Faro, en Moodie, 2009: 83-85, 99) El entonces presidente salvadoreño, Francisco Flores, expresó el sentir de la opinión pública contra los derechos humanos—que suele acompañar este tipo de acciones—cuando declaró: “¡No me importa el bienestar de los delincuentes! ¡Me importa el bienestar de los salvadoreños honorables! Los que quebrantan la ley son quienes reciben todas las protecciones de estos supuestos ‘derechos’ para permitirles seguir con sus vicios.” (ibid: 83)³¹

En contextos de violencia crónica y débil estado de derecho, los derechos humanos son condicionados y sujetos a múltiples significados e interpretaciones. (Burrell, 2010: 96) La gente entiende que sus derechos son efímeros o del todo inexistentes. Como un ejemplo, Burrell y Ziberg detallan como los migrantes “entran y salen de la condición de ser sujetos de derechos” conforme pasan de ser ciudadanos de un estado a convertirse en migrantes indocumentados y sin derechos, sujetos a las acciones estatales represivas en los Estados

³¹ Para reflexiones adicionales sobre los derechos humanos y el debido proceso, véase Pitarch et. al., 2008; Burrell, 2009; Caldeira y Holston, 1999; Binford, 1999; Goldstein, 2003; y Foxen, 2010. Wilson en Pitarch et. al., 2008 ofrece una revisión de los distintos puntos de vista sobre el impacto que tienen en la región las ideologías internacionales de derechos humanos.

Unidos. Igualmente, ciudadanos de muchos países ven como funcionarios públicos desafían abiertamente los principios de los derechos humanos. (Burrell, 2010; Ziberg, 2004, Acosta, 2011) De manera similar, jóvenes que transitan de la escuela a una pandilla ven como pueden esfumarse sus derechos civiles más elementales como resultado de las políticas de línea dura que contradicen las nociones clásicas de legalidad. Los migrantes indocumentados que atraviesan México y Estados Unidos también aprenden rápidamente lo que significa carecer de derechos ciudadanos básicos en esos países. (Ziberg, *ibid*).

En situaciones de este tipo, las nociones de justicia divina suelen convertirse en mecanismos clave que legitiman a los administradores informales de justicia, convirtiéndose en una manera de hablar de la calidad de justicia que no se puede esperar en la tierra (por parte del estado), así como en una justificación moral esgrimida por diversos grupos para hacer justicia por mano propia. Este es el caso, por ejemplo, con pandillas en Honduras, narcotraficantes en México, o comunitarios en Bolivia, Brasil y Guatemala.³²

D. Altos niveles de legitimidad y aceptación de la violencia

Donde el estado es débil o está del todo ausente, los ciudadanos, *ipso facto* suelen operar fuera de la ley. Niveles altos de violencia van de la mano con su creciente legitimación social, evidenciada en los datos que se presentan a continuación sobre justicia por mano propia, linchamientos y uso de fuerzas privadas de seguridad así como sobre aumentos en la violencia doméstica. En estas condiciones también se presentan altos niveles de uso de drogas y alcohol. Sin embargo, en términos generales, las generaciones más jóvenes presentan niveles más altos de aprobación de la violencia que sus mayores. Aunque las poblaciones urbanas y más pobres son las más vulnerables, el apoyo a la limpieza social y las ejecuciones extrajudiciales atraviesa todas las clases sociales. Caldeira y Holston notan que en Brasil, por ejemplo, el apoyo a la limpieza social y las ejecuciones extrajudiciales proviene de todas las clases sociales. Pero los ricos rara vez son objeto de abuso policial y, en términos generales, la posibilidad de operar al margen de la ley puede ser un privilegio más. (*ibid*: 698) Los posibles vínculos entre estas tendencias y patrones de crueldad extrema estudiados por Baron-Cohen a nivel individual, así como su transmisión inter-generacional, ameritan mayor atención por parte de investigadores sociales y los diseñadores de políticas públicas.

1. Indicadores generales: En Colombia, Guatemala y otros países con niveles particularmente altos de violencia, las encuestas de opinión pública evidencian altos niveles de apoyo a la violencia, particularmente entre la gente más joven.

En Medellín:

- 70 por ciento aprueba que se mate a alguien que haya violado a su hija;
- 71.9 por ciento aprueba el uso de violencia para proteger a la familia o para ganancia política o económica;
- 38.4 por ciento aprueba la eliminación de una persona que representa una amenaza a la comunidad;

³² Leeds, 1996; Steigenga, 2010; Adams, 2010b; Finnegan, 2010.

- 42.5 por ciento aprueba el uso de la violencia en defensa de la comunidad;
- 26.8 por ciento aprueba el uso de la limpieza social. (Duque et al, 2010: 71-73)

En Guatemala:

- 48.8 por ciento está de acuerdo con hacer justicia por mano propia;
- 56 por ciento aprobaría un golpe de estado bajo condiciones de altos niveles de delincuencia; y
- 39.2 por ciento aprueba las políticas gubernamentales (autoritarias) de *mano dura* (limpieza social, redadas de pandilleros, etc.) (Azpuru, 2010).³³

2. Altos niveles de justicia directa: Donde el estado se evidencia como incapaz de detener la criminalidad y la violencia social, la población tiende a llenar el vacío con acciones, a veces muy públicas, como, por ejemplo, es el linchamiento. Aunque éstos son percibidos con horror por observadores externos y por muchos observadores internos, tendemos a perder de vista el hecho de que estos actos constituyen un reclamo moral por parte de poblaciones que se consideran a sí mismas como “víctimas indefensas.” (Goldstein, 2003).³⁴

- Entre 1988 y 2005, en México ocurrieron 198 connatos de linchamiento y linchamientos consumados, (Guillén y Heredia) y en los primeros meses de 2009 ocurrieron 35 casos.
- En Guatemala se registraron 421 linchamientos entre 1996 y 2001 (Mendoza y Torres Rivas, 2003) y hubo 110 casos en los primeros 9 meses de 2009.

Los asesinatos individuales por venganza también se han desbocado, y no sólo como parte de la bien documentada violencia de pandillas. En 2008, en una comunidad indígena del oriente de Guatemala se registraron homicidios tipo *ojo por ojo* a una tasa de 100/100,000. (Metz et al, 2010)

3. La seguridad privatizada: La clase media y media alta invierte grandes recursos en la contratación de empresas privadas de seguridad, mismas que en casi todos los países de la región cuentan con más agentes que las fuerzas policiales gubernamentales. Los rangos comparativos van desde 1.2 x 1 en Chile a 4 x 1 en Guatemala y El Salvador:

- Argentina: 150,000 agentes de seguridad legalmente registrados y 50,000 no registrados vs. 120,000 policías;
- Chile: 40,000 agentes privados vs. 35,000 policías;
- El Salvador: 70,000 agentes de seguridad privados en 2001 vs. 16,889 policías;
- Colombia: 149,155 agentes de seguridad vs. 119,146 policías;

³³ Véase también Concha-Eastman et. al., 2001; Savenije et. al., 2005, para El Salvador.

³⁴ Véase también Snodgrass Godoy, 2006; Binford 1999; Castellanos, 2003; Guillén et. al., 2005; Mendoza y Torres Rivas, 2003

- México: 450,000 agentes privados legales y 600,000 no autorizados vs. 390,781 agentes policiacos en 2009;
- Guatemala: 28,000 agentes privados legales y 50,000 agentes de seguridad no registrados vs. una fuerza policiaca de 22,000 en 2010.³⁵

En toda la región se ha incrementado el fenómeno de patrullas voluntarias para la protección de comunidades rurales y barrios urbanos. Estas patrullas operan con diversos grados de legalidad que comprenden desde grupos desarmados de vigilancia nocturna hasta fuerzas paramilitares. Esta modalidad surgió tempranamente en Colombia en la década de 1970, pero los grupos fueron desmantelados por el gobierno de Álvaro Uribe; actualmente resurgen como nuevos entes vinculados a organizaciones criminales. En Guatemala varias patrullas ciudadanas, tanto las espontáneas como otras autorizadas por el gobierno, han sido vinculadas con detenciones ilegales, linchamientos y limpieza social.³⁶

4. Violencia doméstica y violencia íntima: Aunque socialmente sea percibida como menos amenazante, la violencia doméstica e íntima es la forma más frecuente en el tipo de contexto que venimos comentando.

- Un informe de 2001 apunta que en Antioquía, Colombia, un tercio de las mujeres casadas eran víctimas de abuso físico y verbal; una de cada cinco había sido golpeada. (Jimeno, 2001: 226)
- En áreas rurales del occidente de Guatemala, una encuesta participativa arrojó estimaciones de que una mayoría de mujeres eran objeto de abuso sexual y físico. (Moser y McIlwaine, 2001)
- En dos comunidades marginales de El Salvador se encontró que entre un tercio y la mitad de las mujeres son objeto de abuso, y 35.6 por ciento de padres de familia reconocieron haber golpeado a su hijo-a con algún objeto durante la semana previa a la entrevista. (Hume, 2007)

Los vínculos entre la violencia en el hogar, en la calle y en pandillas han sido ampliamente documentados. La violencia en el hogar “obliga a los jóvenes a buscar la calle, donde encuentran un ambiente hostil que lejos de ofrecerles apoyo, refuerza el eslabonamiento violento.” (Smutt y Miranda, 1998: 171) La violencia doméstica se exagera por el incremento en el uso de drogas y alcohol, ambos causa y efecto de los procesos de desintegración social examinados en este trabajo, y son factores que analizaremos más adelante.

³⁵ Datos tomados de Basombrío, Carlos, en proceso de edición; excepto los casos de México (Guillén et. al., 2005) y Guatemala (Mendoza y Torres Rivas, 2003).

³⁶ Arias 2009, excepto por Hume (El Salvador) 2008, Ortiz en La Hora, Brands, Fischer y Dickens. Zepeda 2010.

E. Intensificación de la brutalidad

Pareciera que la brutalidad, la arbitrariedad y el carácter impredecible de la violencia se han intensificado en la región. En los medios de comunicación abundan recuentos de atrocidades que hace tan solo unas décadas hubieran sido denunciadas como crímenes contra la humanidad en algunos conflictos internos, como por ejemplo Serbia, Camboya, Guatemala o Ruanda. Con frecuencia estas acciones son cometidas por narcotraficantes, grupos paramilitares, pandillas e incluso algunos estados. Cadáveres desmembrados y exhibidos en la vía pública, mensajes en paredes escritos con la sangre de la víctima, el incendio de un bus extraurbano lleno de pasajeros inocentes, jóvenes sospechosos de ser delincuentes, torturados y descartados a la orilla del camino; víctimas de linchamiento que han sido apedreadas, descuartizadas, quemadas o pateadas hasta la muerte y frente a cientos de personas—todo ello pareciera reforzar el poder de los victimarios al sembrar niveles cada vez mayores de terror entre las poblaciones vulnerables.

Varios factores contribuyen a explicar el aumento en el uso de las tácticas descritas. Conforme el negocio de las drogas enfrenta mayores presiones por parte de competidores y acentuado combate por entidades nacionales e internacionales, las luchas intestinas entre narcotraficantes por control de mercado y territorio vienen escalando en saña y grado de militarización y brutalización, especialmente en México, el norte de Centro América y Colombia. (Guerrero, 2011) Para la implementación de tareas complementarias, al expandirse los cárteles locales de la droga suelen presionar la incorporación de pandilleros, lo cual conlleva el crecimiento de la venta y uso de la cocaína y el crack y el aumento de comportamientos violentos.

La mayor brutalidad puede ser también expresión de la búsqueda perversa de respeto y de la vivencia de “muerte social” que experimentan jóvenes y otros que sienten que han sido descartados, como se describe arriba. La cita que presentamos a continuación, tomada de *La Virgen de los Sicarios*, ejemplifica la moral invertida y la rabia resultantes:

Usted, como extranjero, puede preguntar ¿cómo es posible que alguien cometa un asesinato por un par de zapatos tenis? ‘Mon cher ami’, no es por los zapatos. Es por principios de justicia en los que todos creemos. A la persona que es asaltada le parece injusto que le roben, porque él los pagó; quien le roba cree que es injusto que él no tenga un par también.” (Vallejo, 1994: 68)

Este tipo de sensibilidades, junto con las oportunidades perversas que ofrecen las organizaciones criminales y las cantidades extremas de dinero que se pueden ganar en este tipo de agrupaciones—como asesinos a sueldo, soldados para el narcotráfico, transportadores de drogas, etc.—evocan (tomando en cuenta las diferencias evidentes) las ideologías y circunstancias que generan a los Jihadistas suicidas. Otro elemento que puede contribuir a la escalada de brutalidad es que tanto actores estatales como para-estatales involucrados en acciones de limpieza social, así como comunidades que cometen linchamientos, estarían enviando mensajes públicos para disuadir a otros potenciales transgresores.

Finalmente, el femicidio también debe tomarse en cuenta —la eliminación brutal de mujeres, especialmente en México y Guatemala, en años recientes. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos analizó estas muertes como un efecto más de la desintegración de las relaciones tradicionales de género, parte de una tendencia mayor de reacciones viscerales de hombres contra mujeres de clase trabajadora y campesinas que han salido de la esfera doméstica y accedido a trabajo remunerado en maquiladoras u otro tipo de trabajo de base a nivel urbano. (Sanford, 2008: 104-109) El estudio hecho por INCIDE sobre Ciudad Juárez lleva esta idea aún más allá al aportar relatos contextualizados e historizados, de los diversos procesos sociales que alimentan la violencia social y de género, incluyendo los femicidios en esa ciudad. (INCIDE, 2010b)

F. Creciente legitimidad de fuentes de ingreso informales e ilícitas: el sector informal y la migración

En contextos de exclusión social y trabajo informal generalizado, las opciones de ingreso informales e ilícitas se constituyen en alternativas viables. Desde 1988, Levenson advirtió que había que preguntarse: “A dónde irán a parar estos jóvenes. Es indudable que su falta de orientación los expone a ser manipulados por grupos políticos y que no dejarán de ser incorporados o utilizados por redes delincuenciales de adultos... Absorbidos por el crimen, bien pueden traspasar el punto de no retorno, volviéndose más centralizados [como grupos], más anti-democráticos, más autoritarios, más violentos.” (ibid, 88)

Observadores de Colombia, El Salvador, Jamaica, Nicaragua y Guatemala, notan cómo las reducidas oportunidades económicas han acicateado la transición de sectores de la clase trabajadora y media hacia las actividades ilegales. El estudio realizado por Camus sobre la Ciudad de Guatemala documenta cómo la reducción de la burocracia estatal marginalizó a sectores de la clase media tradicional. (Camus, 2009)³⁷ En el vacío que dejó la reducción de empleos estatales, emergió una nueva clase media vinculada a la especulación comercial y financiera, la privatización, el tráfico de drogas, las maquilas extranjeras y la migración. Farah ha documentado cómo las redes criminales infiltran el comercio minorista en el sector informal como medio para el lavado de dinero. (Farah, 2011)

Las dos principales alternativas frente a estas dinámicas —el sector informal y la migración— implican una creciente vulnerabilidad ante la violencia. Pese a los peligros que supone la migración, una encuesta reciente confirmó que los latinoamericanos cuyos familiares habían sido víctimas de un delito en el año anterior a la encuesta, eran 30 por ciento más propensos a migrar que el resto de la población. (Wood et. al., 2010) Para quienes migran, el paso a través de México u otras vías, así como el ingreso a los Estados Unidos, son lecciones muy potentes sobre la naturaleza efímera de la ley, la ciudadanía y los derechos humanos, tal y como se detalla arriba. Se ha demostrado que la separación por migración resulta tan traumática para los niños que se quedan atrás como el divorcio o la muerte, lo cual debilita aún más las amenazadas redes familiares, igualmente mencionado arriba. Las remesas también tienden a provocar estratificación social y conflicto en las comunidades al acentuar las diferencias entre quienes reciben estos fondos y quienes no.³⁸

³⁷ Véase Jimeno, 243; Riaño, 57; Gunst, 74; Duque et. al., 77-78; Rodgers, 2006; Levenson, 36-39; Camus, 2005: 203.

³⁸ Pottinger, 2005; Clark, 2009; Foxen, 2008, 2010; Headley, 2005; Ziberg, 2007; Moodie, Burrell 2010; Camus, 2005.

G. El silencio social, “crime talk” (hablar de la criminalidad), la indiferencia, el abuso de las drogas y los efectos psicológicos y físicos

La tensión cotidiana, el temor y la incertidumbre provocados por la violencia crónica tienen efectos sistemáticos sobre la salud psicológica y física. El silencio social y la amnesia, el olvido social y las actitudes de indiferencia o de fuga, son todas respuestas comunes ante el miedo, ampliamente documentadas en el mundo entero, especialmente en situaciones de conflicto y pos conflicto.³⁹ Estas estrategias permiten eclipsar los recuerdos o conocimientos inmanejables o demasiado dolorosos como para mantenerlos en la memoria presente. En escenarios como los que actualmente prevalecen en partes de América Latina, sin guerra pero cargados de temor y violencia, estos mecanismos son estrategias clave para la sobrevivencia.

- En Medellín, donde paramilitares desmovilizados han retornado a sus comunidades, los esfuerzos que se requieren para distinguir entre amigos y enemigos provocan sensaciones de impotencia y parálisis que la población maneja “reforzando la coraza de supuesta indiferencia que han erigido a su alrededor.” (Jimeno: 221-238)
- En Buenos Aires, las pandillas juveniles callejeras imponen las condiciones para lo que puede o no decir la gente. “El tipo de la vecindad vende drogas. Uno no lo puede denunciar en ninguna parte porque te podría asaltar, o peor, lastimarte. Todas las noches fuman marihuana o disparan armas a la par de mi ventana... estamos malditos.” (Auyero, 2000)
- Una mujer en San Salvador explicó la situación así: “Aprender a vivir significa hablar sólo de cosas buenas, nada peligroso. Es mejor no hablar de cosas peligrosas porque, en primer lugar, uno no sabe con quién está hablando, y otra cosa es que uno no puede hacer nada. Si uno habla por hablar, ¿cómo se va a defender cuando lo busquen para vengarse?” (Hume, 2008a: 71-2)
- Ante el creciente poder de los narco-inmigrantes en una comunidad del norte de México, McDonald cuenta que más que la violencia abierta, empezó a prevalecer un ambiente cargado de silencio, indiferencia, resignación y ansiedad constante. (McDonald, 2005)

En situaciones o espacios controlados por pandillas, narcotraficantes o policías renegados, el silencio es impuesto desde arriba. La complicidad que resulta entre silenciadores y silenciados se convierte en un mecanismo adicional mediante el cual grupos y comunidades vulnerables se ven incorporados por la violencia e ilegalidad prevalecientes en su medio, a la vez que el acto mismo de silencio entierra la conciencia de esta complicidad. (Hume 2008b) Lo que resulta es una pasividad exacerbada y una capacidad disminuida para comprender, analizar e intercambiar ideas abiertamente, así como para actuar estratégicamente. Dadas las circunstancias de vida altamente complejas y delicadas en que la gente se desenvuelve, esta disminución de capacidad analítica tiene implicaciones dramáticas.

³⁹ See also Levi; Suzanne Buckley-Zistel, 2006, for Rwanda; Rosalind Shaw, 2007, for Sierra Leone; Kimberly Theidon, 2004, for Peru; Linda Green, 1995, y Adams, 2010b, Zur, Foxen for Guatemala; Brandon Hamber, 2009, for South Africa.

Ante el vacío que resulta de la ausencia de intercambios sociales más matizados y productivos, prevalecen interacciones más formalistas y predeterminadas, tales como los chivos expiatorios (analizado en otra sección) y la auto-victimización. Caldeira notó el fenómeno de “crime talk”—hablar sobre el crimen—para referirse a cómo en estas circunstancias proliferan las narrativas, comentarios y bromas que giran alrededor del crimen. El concepto ayuda a explicar la emergencia en la región de percepciones exageradas sobre la violencia, y es construido, estimulado e informado por los medios masivos de comunicación y el estado. El crime talk—hablar sobre el crimen, reproduce y pone a circular estereotipos, estimula la culpabilización de los más débiles a través de discursos que suelen asumir la postura de los grupos dominantes, e incentiva mayor segregación y estigmatización, negación de derechos ciudadanos y más violencia. (ibid, 695ff; véase también Offit y Cook).

El abuso de las drogas y el alcohol también son maneras de manejar—o escapar de—estas tensiones crónicas. Aunque muchos siguen considerando el consumo de alcohol como “normal,” entre grupos vulnerables es ampliamente reconocido que tanto el alcohol como las drogas son una de las causas más directas de violencia en la vida cotidiana. Por otra parte, conforme aumenta el uso de las drogas tiende a aumentar también su aceptación. Aunque el consumo de drogas sigue siendo bajo en la región (3-5 por ciento), los promedios nacionales esconden diferencias internas considerables en varios países. Por ejemplo, en 2004 se documentó que en algunas ciudades colombianas un 40-60 por ciento de la población consumía drogas, y en la Ciudad de Guatemala, el consumo alcanzaba entre 10-20 por ciento de la población. Los grupos que presentaban niveles relativamente altos de tolerancia hacia el consumo de drogas en Colombia, también tendían a tener percepciones positivas sobre los narcotraficantes. (McIlwaine et. al., 2004) El uso de crack, cocaína y otras drogas aumenta porque los carteles externos le pagan a los actores locales en especie y éstos necesitan convertir el producto en dinero. Estos procesos inciden sistemáticamente en el crecimiento de la violencia a nivel de la comunidad.⁴⁰

Los estudios de Wilkinson y Marmot sobre las determinantes sociales de la salud (2003) nos recuerdan que las tendencias destructivas descritas en este trabajo tienen efectos dramáticos y sistemáticos sobre la salud física y psicológica. Entre ellos se encuentran la angustia crónica, efectos psicosomáticos, el abuso de drogas y alcohol, abatimiento y depresión, hipertensión, diabetes, problemas coronarios y sistemas inmunológicos deprimidos. Aunque los estudios examinados para este trabajo enfocan primordialmente sobre las dinámicas sociales, varios analistas reportan este tipo de efectos psicológicos y físicos.⁴¹ Para ampliar el cuadro aquí presentado, sería necesario realizar una revisión focalizada de los efectos de la violencia sobre la salud.

H. Xenofobia, auto-victimización y chivos expiatorios

Es bien conocido cómo regímenes autoritarios en América Latina y otras partes han acudido a los chivos expiatorios para generar objetos de temor social, como por ejemplo, al

⁴⁰ Véase también Moser y Holland, 1997; Tobar Estrada, 2007; Savenije et al, 2005; Dennis, Rodgers 2006.

⁴¹ Foxen, 2008: 67; Green, 2003; McDonald, 2005; Metz et. al. 2010; Hume.

llamar “subversivos” o “comunistas” a manifestantes.⁴² Actualmente dirigentes políticos y gobiernos en muchas democracias utilizan las mismas estrategias para justificar políticas draconianas de línea dura contra la delincuencia. A lo largo de la región se utilizan estereotipos generadores de temor sobre la juventud y otros grupos marginales, así como sobre la pobreza y la violencia, dando sustento a políticas autoritarias y excluyentes y nutriendo el círculo vicioso de desconfianza, polarización y represión.⁴³ El círculo vicioso, a su vez, socava la naturaleza misma de la ciudadanía al fomentar una cultura de victimización y estimular mayor apoyo social por políticas estatales draconianas, intensificando así el conflicto social y la violencia entre acusados y acusadores.

Los chivos expiatorios permiten que las personas inmersas en la violencia crónica puedan crear ideas peligrosas de aparente “sentido común” para justificar valores y acciones sociales como las que hemos descrito en secciones anteriores. Pero el concepto del propio ser como “víctima” es algo intrínseco a la construcción del chivo expiatorio o el objeto xenofóbico, aún cuando el propio ser esté armando una justificación para la acción violenta. La identificación como “víctima” reduce el sentido personal de responsabilidad, apacigua la impotencia y la culpa, y enmascara la realidad de la “zona gris” ética en la que coinciden víctimas y perpetradores y se influyen y condicionan mutuamente. Al echar la culpa a individuos o grupos percibidos como “otros” (a veces racializados), estos mecanismos permiten tomar distancia de nociones de estar obrando mal.

- Echar la culpa a los migrantes le permitió a miembros de una comunidad en El Salvador mantener el mito de que “nuestra comunidad siempre ha sido segura,” pese a que muchos estaban siendo victimizados por sus propios hijos pandilleros, y que algunos de ellos contrataron a pandilleros locales como asesinos para resolver conflictos interpersonales. (Hume, 2008a, 2008b)
- Moodie describe en detalle cómo el que la prensa y el gobierno señalaran como chivo expiatorio a un joven líder pandillero provocó una histeria nacional y generó apoyo para políticas de mano dura, indicando cómo la imagen del “otro peligroso” se trasladó de la guerrilla y los soldados durante la guerra, a los jóvenes en tiempo de paz. (Moodie, 2009: 81-85)
- Burrell apunta como el haber convertido a la juventud en chivos expiatorios en áreas rurales de Guatemala le niega derechos a los jóvenes tildados de mareros, justifica la violencia local y desgasta la capacidad de la comunidad para imaginar futuros colectivos que incluyan a sus jóvenes. (2010)

Estudios realizados en toda la región han contribuido a echar por la borda la noción de que pandilleros y migrantes deportados sean los principales responsables del incremento de los índices de violencia delincriminal. (Domínguez, 2010, Marroquín Parducci, 2007; Gayle

⁴² Corradi 1992; Lechner, 1993; O'Donnell, 1983; Hinkelammert, 1977. Para un tratamiento más general sobre la relación entre el comportamiento humano y los regímenes represivos a lo largo de la historia, véase, por ejemplo, Hamerton-Kelly, 1987.

⁴³ Corradi et al.; Lechner, 1993; Reguillo, 2002 en Rotker; Hume, 2007; Snodgrass-Godoy, 2006; Caldeira, et al, 1998; Levenson, 1988; Marroquín Parducci; Carroll, 2007; Headley, 2005; Domínguez, 2010; Valenzuela Arce et. al., 2007; Martín Barbero, 2002; Hume, 2008a; Rotker, 2002; y Martín Barbero, 2002 y 2009.

et al, 2007)⁴⁴ Sin embargo, la designación de chivos expiatorios y la xenofobia suelen ser generados, alimentados y amplificados por los medios masivos de comunicación, mismos que juegan un rol clave en formalizar estas nociones de “otros” como enemigos y en afianzar estas construcciones como “verdades” públicas. Reguillo concluye que “los medios le han otorgado a [la pandilla] un enorme poder simbólico que abre la puerta al miedo, pero también a las respuestas gubernamentales de mano dura, todo ello sin realmente prestar atención al modelo socioeconómico y político que cultiva estas formas extremas de identidad.” (Valenzuela Arce et. al., 2007: 313).

I. La “pentecostalización” y otros cambios en las creencias religiosas

El encontrarse a merced de la violencia crónica suele provocar una intensificación de las creencias espirituales. En los estudios revisados prevalece la reseña de tendencias espirituales de religiones pentecostalizadas, tanto de variantes católicas como protestantes. El pentecostalismo consiste en “la aceptación de ciertas creencias religiosas, como lo son la conversión personal dramática, el milenarismo y, en algunos casos, el aceptar la Biblia al pie de la letra, y asumir ciertas prácticas religiosas como hablar en lenguas y la sanación divina.” (Steigenga n.d: 368) Este tipo de iglesias suele ofrecer un ámbito de certezas donde personas entumecidas por las ambigüedades, la incertidumbre y la tensión de la violencia crónica, pueden sentirse a salvo.

- En Honduras las iglesias evangélicas brindan un refugio seguro—reconocido y respetado por todas las partes—para pandilleros que buscan dejar sus organizaciones. (Wolseth) En toda la región se ven variantes de este mismo tema. (Steigenga, ibid; Perlman, USAID).
- En México estas iglesias les facilitan a los varones una alternativa a las formas extremas de masculinidad descritas en secciones anteriores, establecen reglas que le permiten a la gente manejar los retos económicos y el abuso de drogas/alcohol, y ayudan a los migrantes a transitar en las incertidumbres de la vida entre dos países. (Garma y Leatham).
- En Guatemala la fe evangélica permite un “nuevo comienzo” para personas de comunidades rurales que sobrellevan la carga de historias innombradas e “innombrables” de conflicto, y especialmente a quienes buscan liberarse de culpa por haber participado en actos de violencia extrema. (T. Adams, 2010b).
- En Perú, un cierto tipo de “fundamentalismo fluido” entre evangélicos permite la exoneración por haber infligido ciertos tipos de violencia, y promueve el “cambio de vida” y la posibilidad de la convivencia más pacífica entre vecinos luego del conflicto. (Theidon, 2004).

⁴⁴ Véase también Demoscopia, Riaño, Smutt y Miranda, Hume, Pérez Guzmán, Perea Restrepo. Para reflexiones de jóvenes sobre este problema: Salazar, Tobar Estrada, Gayle

Los estudios revisados también toman notas de otras creencias espirituales. La densa espiritualidad Católica de pandillas y narcotraficantes, enfocada especialmente en el culto a la Virgen María—quien todo lo perdona—ha sido ampliamente documentada tanto en México como en Colombia. (Finnegan, Salazar) Sin embargo, ninguna de estas creencias implica ideologías de no-violencia. Narcotraficantes y grupos de defensa comunitaria, grupos paramilitares, soldados y pandilleros, sin excepción, invocan a Dios y el Evangelio para justificar sus acciones y buscar protección al cometer actos de violencia. Pero las creencias pentecostales son particularmente efectivas a la hora de permitir la “(re) humanización” de las personas deshumanizadas por su participación en la violencia.

Sigue habiendo debate en torno a cómo la Pentecostalización se relaciona con la participación política. Por una parte, las iglesias evangélicas son espacios particularmente importantes para la cohesión social y la organización en comunidades conflictivas. Sin embargo, hay una correspondencia entre las creencias pentecostalizadas y la tendencia a aceptar la autoridad política sin cuestionamientos. Rasgos concretos como lo son el milenarismo y el acto carismático de hablar en lenguas, parecen ser factores consistentes de predicción de inmovilismo político en la mayoría de filiaciones religiosas. (Steigenga, op. cit.)

J. Despliegue público de consumo capitalista extravagante

En décadas recientes, muchos autores populares y académicos han documentado la explosión de despliegues públicos de consumo extravagante que van desde la serie de televisión *Miami Vice* hasta las historias que circulan sobre el estilo de vida de grandes capos de la droga como Pablo Escobar. La creciente circulación de dinero proveniente del comercio ilícito y de las remesas ha venido de la mano con el desarrollo de una nueva estética de consumo, un cuerpo de valores inspirado en el opulento exhibicionismo de la riqueza acumulada por el capital especulativo y las celebridades en los países más ricos, cuyas vidas son publicitadas en los medios de comunicación.

McDonald ha documentado cómo en una comunidad del norte de México, “narcómigrantes” han comprado ranchos para convertirse en personas de respeto y han financiado la construcción de centros comerciales en lugares donde nadie tiene los recursos para consumir allí. Los capos de la droga tomaron control de las tradicionales peleas de gallos de los rancheros de la región, pues para ellos estas peleas caras y las altas apuestas constituyen un espacio público en el cual hacer alarde de su poder y riqueza. Estos nuevos patrones constituían un recordatorio constante de lo que la gente no poseía y, cada vez más, modelo para lo que aspiraban a tener. Todo aquel que tenía la posibilidad de hacerlo empezó a construir su casa en una escala acorde con el opulento modelo estético de los narcómigrantes, generando una nueva manera de construir respeto en la comunidad. (McDonald, 2005)

En un barrio de clase trabajadora en Managua, Rodgers documentó cómo en el proceso de incorporación de pandillas locales a las redes del narcotráfico se fueron transformando los patrones de consumo y el imaginario social. Los líderes del narcotráfico se distinguían por poseer muchas casas, lucir vehículos caros y numerosas mujeres. Debajo de ellos estaban los repartidores, a quienes se podía reconocer por la construcción de casas extravagantes

y el uso de bienes de consumo de marcas europeas. Los correos de la droga, por su parte, debían contentarse con hacer mejoras a sus casas y consumir productos de marcas nacionales. Todos estos despliegues generaban una “desposesión simbólica” para quienes no eran parte de estos círculos y que se veían constantemente confrontados con lo que no tenían. (Rodgers, 2007)

En décadas recientes han emergido nuevos patrones estéticos en toda América Latina, desde los hogares fortificados en los condominios cerrados de las clases altas, hasta los anteojos oscuros, cortes de pelo al ras y tenis de marca de los guardias de seguridad que trabajan en las capitales de Centro América. (Caldeira, 2000: 285, Dickens et al, 2010) En el triángulo norte de Centro América, los migrantes han transformado los paisajes rurales y urbanos con la construcción de nuevos modelos de casas ostentosas que muchas veces diseñan a distancia ellos mismos y que rompen radicalmente con las tradiciones arquitectónicas locales.⁴⁵

Una arquitecta colombiana resumió cómo, de manera similar, la “narco-estética” ha sido absorbida por la cultura popular, evolucionando en un diálogo mimético con la estética de élite predominante en los centros occidentales de poder y con la necesidad que tienen los carteles de tercera generación de operar de maneras más sutiles:

El código estético del narcotraficante en Colombia forma parte de su identidad nacional ...ostentoso, exagerado, desproporcionado y cargado de símbolos que buscan conferir estatus y legitimar la violencia. [sin embargo] lo primero que es importante notar es que la narco estética en Colombia ya no pertenece solamente al traficante de drogas, sino forma parte del gusto popular que lo ve con ojos positivos y lo copia, asegurando su continuidad en el tiempo y a través de las ciudades. La difusión de la narco estética evidencia el vacío institucional en Colombia. No existe ningún sistema más fuerte para la cohesión social que pueda ofrecer un modelo alternativo al de poder y justicia social que representa el tráfico de drogas...

También vale la pena notar que la narco estética ha estado cambiando. Conforme el tráfico ilegal ha exigido diversificación, ramificación y ‘sofisticación,’ la tercera generación de carteles de la droga ha cambiado su estrategia de ostentación por una de camuflaje. La ornamentación ha dado lugar a superficies lisas y a persianas de aluminio que imitan las casas ‘modernas’ de los jóvenes ejecutivos exitosos de las grandes empresas, mismas que a su vez son copia de las residencias que encontramos en revistas de arquitectura provenientes de Europa y los Estados Unidos. Ahora ya no sabemos quién le está copiando a quién... (Cobo, 2009)

⁴⁵ En <http://arquitecturadelasremesas.blogspot.com/> se encuentra un ensayo fotográfico sobre la arquitectura de las remesas en Guatemala, El Salvador y Honduras.

K. Soberanía social ampliada y gobernanzas paralelas

El surgimiento de comunidades o grupos que establecen esferas alternativas de poder y/o comunidad en el marco de escenarios mayores caracterizados por la violencia crónica, constituye una estrategia clásica utilizada por grupos como los guerrilleros, bandidos y narcotraficantes; el fenómeno ha sido denominado como soberanías paralelas o gobernanzas paralelas. (Rodgers 2006; Leeds 1996: 68) Si bien pueden variar considerablemente en términos de alcance, orientación y capacidad coercitiva, persiguen proteger sus propias actividades por medio del ofrecimiento de bienes y servicios a las comunidades en su zona de operaciones. Las comunidades donde operan estos entes suelen otorgarles grados considerables de legitimidad porque les brindan protección y servicios que el estado no provee.

Gobernanzas paralelas establecidas por organizaciones de narcotráfico como *La Familia* en Michoacán y antes de ésta, Pablo Escobar en Colombia, son los ejemplos más formalizados y conocidos de este fenómeno. En los casos más extremos, estos grupos establecen control sobre territorios y comunidades y brindan servicios sociales a la usanza gubernamental, con miras a garantizar la protección de sus negocios. Dado su estatus ilegal y la creciente intensificación de conflicto con las fuerzas estatales, resultan tanto ocupantes-invasores como benefactores. La violencia se convierte en una herramienta fundamental del control social de estos grupos; los derechos y libertades de la población bajo su poder existen sólo en función de sus intereses. Sin embargo, tal y como hemos apuntado, estos entes pueden gozar de una legitimidad social significativa y sus actos conllevan significación ideológica en contextos de incapacidad estatal crónica, problema al que los diseñadores de políticas, preocupados por combatir el problema de la droga, no han prestado suficiente atención.⁴⁶

Las pandillas juveniles son otra variante del modelo y pueden adoptar una variedad de formas—desde grupos independientes que mantienen fuertes vínculos y brindan “protección” informal en barrios con bajos niveles de violencia, hasta aquellos que han sido incorporados a redes criminales y abusan de sus vecinos y familiares. En términos generales las pandillas son consideradas “instituciones sociales perversas,” porque si bien pueden beneficiar a sus miembros, perjudican a la comunidad mayor. Sin embargo, llenan un vacío social que dejan el estado y sus familias, debilitadas por las dinámicas detalladas anteriormente. Brindan sentido de pertenencia, estructura social definida, protección, reglas, estatus, significado y opciones económicas.⁴⁷

En variantes diferentes, las comunidades de los ricos, cerradas y cuidadas por agentes de seguridad (lo cual se describe abajo), o las comunidades más pobres que colocan barreras en las calles para impedir el acceso y son patrulladas por los comunitarios mismos, son también esfuerzos no-estatales por proteger a los de adentro de los “peligrosos” que están afuera. (Watson, 2007)

⁴⁶ Finnegan, 2010; Salazar, 2001.

⁴⁷ Véase Moser y McIlwaine 2004, 117-118, 163; más en general, sobre pandillas en América Latina, ver Salazar 1990; Valenzuela Arce et. al., 2007; Rodgers, 2006, 2006b, 2007; Wolseth, 2008; Moodie, 2008; Ziberg, 2007; Concha-Eastman et. al., 2001; Demoscopia; García 2006; Burrell, 2010; Headley, 2005; Levenson, 1988; Levy, 2009; Perea Restrepo, 2000, 2001; Rapley, 2010; Riaño, 2006; Savenije et. al., 2005; Smutt y Miranda, 1998; Tobar Estrada, 2007; Vallejo, 1994; USAID, 2006.

Finalmente, las iglesias pentecostales tienen una función de alguna manera, similar. Crean un grupo cerrado gobernado por reglas, creencias y prácticas específicas y—mucho más que las iglesias católicas—brindan apoyo social y protección a sus miembros, elementos que pueden no estar siendo provistos en otras esferas de la vida. En varios países las iglesias pentecostales ofrecen un “refugio seguro” para jóvenes que buscan salirse de la pandilla, espacio reconocido tanto por las pandillas como por la comunidad. (Wolseth, 2008)

Sin embargo, la existencia misma de estas agrupaciones sociales, genera conflictos de diverso tipo y grado con aquellos que no pertenecen. Las dinámicas de pandillas y narco-comunidades, por ejemplo, colocan a las comunidades influidas en una posición de peligro frente al estado, lo cual suele catalizar mayor oposición popular contra el estado. (Leeds 1996) En menor medida, las verjas y barreras de acceso a barrios y comunidades son cuidadas por personas que asumen que cualquiera de “afuera” puede ser peligroso, implantando el temor y diversas formas de control—tarjetas de identificación, reglamentos, armas y barreras físicas—como mecanismos que empoderan a ciertas personas para emitir juicio y determinar quién puede tener acceso a su espacio.

L. La reconfiguración de los espacios públicos

La violencia crónica también ha reconfigurado como la gente utiliza los espacios públicos, tanto porque las clases alta y media se han apartado en comunidades cerradas, como porque quienes viven en áreas peligrosas suelen dejar de utilizar los espacios públicos por los riesgos que representan. Mientras que la primera tendencia aísla a los ricos de los pobres, la segunda aísla a unos vecinos de otros, lo cual socava la cohesión social y las condiciones para la acción social. Por ejemplo:

- Caldeira describe de la siguiente manera las comunidades cerradas de las élites en Brazil:

Los condominios cerrados, ese nuevo tipo de vivienda fortificada para la élite, no son lugares donde la gente camina o simplemente pasa por allí. La intención es que sean distantes, accesibles sólo con vehículo y aún así, sólo por sus residentes... Están volcados hacia adentro, dando la espalda a la calle cuya vida pública se rechaza de manera explícita. Son controlados por guardias armados y sistemas de seguridad que establecen reglas de inclusión y exclusión... [y] constituyen la versión residencial de una categoría más amplia de nuevos complejos urbanos que yo llamo enclaves fortificados ...que incluye complejos de oficinas, centros comerciales, etc. Todos ellos son propiedades privadas para el uso colectivo... La gente que habita estos espacios valora vivir entre personas seleccionadas (consideradas como parte del mismo grupo social), alejados de las interacciones no deseadas, el movimiento, la heterogeneidad, el peligro y lo impredecible de las calles urbanas. (Caldeira, 2000, 258)⁴⁸

⁴⁸ Véase un recuento similar de Rodgers sobre Managua, 2007.

- En Managua, “archipiélagos” de comunidades cerradas para la clase media y alta se vinculan entre sí y con distritos comerciales clave por medio de carreteras de alta velocidad, todo ello sobrepuesto a un mar de gente de clase trabajadora y desempleada que habita en las comunidades marginales. (Rodgers, 2007)
- En Río de Janeiro, la desconfianza y el temor normalizados tienden “no sólo a impedir el uso del espacio público, sino que disminuyen la socialización entre amigos y familiares, reducen la membrecía en organizaciones comunitarias, debilitan la confianza entre vecinos y erosionan la unidad comunitaria...”, reduciendo dramáticamente las prácticas tradicionales de ayuda mutua. (Perlman 2010: 298)
- Un habitante de Medellín explicó la situación de la siguiente manera: “Uno tiene que quedarse en casa para no involucrarse con los grupos de pandillas en las esquinas, no se puede dejar salir a los hijos.” (Moser y McIlwaine, 2004)
- Habitantes de una colonia precaria de Buenos Aires notaron que ya no valían las viejas reglas que dictaban que nadie le robaría a otros miembros de la comunidad. Los habitantes vivían en un creciente temor y aislamiento entre ellos y más aislados del mundo exterior porque prácticamente nadie—taxistas, ambulancias, repartidores de leche—se arriesgaba a entrar al barrio. (Auyero, 2000)

Los medios masivos, especialmente la televisión, llenan el vacío creado por la reducción de la esfera pública y adquieren una importancia desproporcionada como medio para que las personas aisladas unas de otras, puedan darle sentido a sus vidas. “La ausencia de espacios—calles y plazas—que facilitan la comunicación, hace que la televisión se convierta en algo más que un instrumento de recreación [y] ... está devorando el espacio de comunicación que no puede ser vivido en la calle.”(Martín Barbero, 2002: 27-29).

M. Implicaciones para las tendencias de organización social

Los factores impulsores de la violencia y las transformaciones sociales descritas en este trabajo seguirán generando conflicto y violencia a la par de los esfuerzos de gobiernos y ONGs nacionales e internacionales por controlar sus diversas manifestaciones. Tal y como hemos visto en las páginas anteriores, la exposición a la violencia crónica mina la cohesión social y genera comportamientos y valores deshumanizantes. La búsqueda de chivos expiatorios y las respuestas xenofóbicas se convierten en productores de un nuevo “sentido común” que le permite a las personas entenderse a sí mismas como “víctimas” en relación con algún “otro” peligroso, a la par que el mayor silencio social y la amnesia reducen su capacidad de comprenderse a sí mismos y la complejidad de sus propias realidades y contextos. Son frecuentes los procesos en que el estado es percibido como enemigo mientras que los ciudadanos buscan o son atraídos hacia entes políticos paralelos que profundizan aún más los retos a la capacidad y legitimidad del estado. La creciente aceptación y práctica de la violencia y la ilegalidad contribuyen a conformar combinaciones tóxicas de complicidad y culpa, impotencia, temor y agresión, agravadas por distorsiones trágicas de la realidad y por la fragmentación y el aislamiento social. En muchos países, quienes viven estos procesos son poblaciones que sobrellevan los legados traumáticos de conflictos armados internos o de represión estatal.

En este contexto, ¿qué se puede esperar de la sociedad civil organizada?

Donantes internacionales y actores de sociedad civil nacionales suelen suponer que una sociedad civil vibrante contribuye a fortalecer la democracia, inspirar la participación ciudadana y/o sustituir al estado como guardián de los valores cívicos y sociales y como proveedor de servicios sociales. Aunque algunas de estas organizaciones han asumido roles que hace algunas décadas resultaban prácticamente inconcebibles, en las últimas dos décadas han surgido muchos estudios—enfocados particularmente en América Latina y África—que demuestran que estas expectativas no son razonables.⁴⁹

Incluso en sociedades profundamente polarizadas, hasta la década de los '70, las organizaciones de sociedad civil eran principalmente grupos de base con pocos recursos y altos niveles de legitimidad popular. Pero las ONG que han aflorado durante las transiciones democráticas de décadas recientes son muy diferentes. Las estructuras de rendición de cuentas y la dependencia económica tienden a vincularlas directamente a las organizaciones nacionales e internacionales que las sostienen, lo cual debilita su legitimidad y su capacidad de “representar” los intereses locales. Prevalcen divisiones entre grupos de base y ONGs profesionales, los imperativos de lo rural y de lo urbano, grupos minoritarios y mayoritarios, prioridades económicas o culturales, por no hablar de los muchos “temas particulares” que actualmente ocupan y movilizan a la mayoría de organizaciones de sociedad civil. (Binford, 2005) Además, las organizaciones proveedoras de servicios o recursos suelen ser percibidas como intermediarios, convirtiéndose ellas mismas en objeto de conflicto y competencia entre los potenciales clientes. (NORAD, 2008)

Por otra parte, dirigentes de sociedad civil cuyos destinos están amarrados a donantes nacionales e internacionales suelen desconectarse del resto de la población, tanto ideológicamente como en las experiencias vividas. Aunque estos dirigentes afirman ser representantes de la población—cosa que muchos donantes endosan—sus vínculos ideológicos, políticos y sociales son más fuertes entre ellos mismos que con las prioridades y realidades de las poblaciones “sobre el terreno,” llegando a conformar una especie de “red cosmopolita.” (Adams, 2010b)⁵⁰ Así, los valores democrático-liberales que sustentan los actores en este tipo de redes suelen ser muy diferentes a los valores propios de las dinámicas de supervivencia descritas en estas páginas. (Krujit y Koonings) La distancia ideológica (y a veces de experiencia) entre los valores sustentados por la sociedad civil organizada (quienes a su vez se insertan en redes cosmopolitas) y aquellos de sectores más vulnerables de la sociedad, contribuye a debilitar aún más la capacidad de los primeros y de sus donantes internacionales para reconocer dinámicas como las que hemos venido reportando y, consecuentemente, para integrar estas realidades complejas a sus programas.

¿Qué respuestas sociales organizadas prevalecen en los escenarios descritos en este trabajo?

⁴⁹ Kalb 2006 presenta una amplia selección de bibliografía relevante. Véase también McIlwaine, 1998; Foley, 1996; Adams, 2011.

⁵⁰ Los problemas de legitimidad que enfrentan las ONG no son exclusivos a la América Latina. Putnam, por ejemplo, habla de cómo en Estados Unidos la transformación de la acción ciudadana y el desacoplamiento entre las organizaciones y las bases sociales y el involucramiento ciudadano, fuentes de su legitimidad. (Putnam, 2000)

Una tendencia, ampliamente documentada, es que las personas simplemente se retraen de la acción y el intercambio comunitarios, generalmente de manera individualizada y defensiva. (Leeds, 1996) En estos contextos, las organizaciones que brindan servicios directos suelen tener más legitimidad que otras que no lo hacen; ejemplos de ello serían las organizaciones de mujeres, las guarderías, Alcohólicos anónimos y las iglesias evangélicas. (Moser y McIlwaine, 2006) Pero la mayoría de ONGs también son presa del mismo divisionismo que permea un ambiente violento, y esto fácilmente empeora cuando manejan recursos y servicios procedentes de fuentes externas, los cuales suelen ser objeto de disputa.

En ámbitos controlados por redes delincuenciales, puede que ni siquiera la democracia local sea posible, porque los dirigentes y ciudadanos autónomos frecuentemente son cooptados o eliminados. En Río de Janeiro, por ejemplo, los dirigentes comunitarios se convirtieron en blancos prioritarios en el proceso de expansión de las organizaciones de narcotraficantes. Mientras que veinticinco dirigentes fueron asesinados entre 1987 y 1995, más de 800 perecieron durante los siguientes nueve años, conforme las empresas de la droga ampliaban su alcance. Mientras que en estas condiciones puede ser posible mantener algún nivel de protesta contra el estado, casi siempre es virtualmente impensable protestar contra los narcos. Aparece la posibilidad constante de infiltración de ONGs y organizaciones comunitarias de base por parte de las fuerzas ilícitas, tendencia que tiende a aumentar en países de los cuales se están retirando las organizaciones internacionales de ayuda. (Leeds 1996, 2006)

Las críticas sociales y protestas expresadas por los líderes de organizaciones criminales y por quienes se identifican con ellos no han sido adecuadamente reconocidas por los diseñadores de políticas ni por muchos académicos. Salazar advirtió en 2001:

Conforme el Estado dejó de ser un instrumento de justicia, la clase política tradicional evidenció indicios de su descomposición y la iglesia no respondió a las demandas de los nuevos tiempos, la sociedad quedó sin paradigmas y los traficantes tuvieron un campo despejado para presentarse como figuras con quienes identificarse...” (Salazar, 2001, 65-66)

Es necesario que escuchemos más sistemáticamente los mensajes populistas expresados por narco-líderes como Pablo Escobar (en su momento), o La Familia en México, así como por el apoyo popular que concitan entre ciertos sectores. ¿Qué visiones sociales se expresan en las acciones violentas y frecuentemente delincuenciales de jóvenes que enfrentan un futuro sin salida? ¿Qué se está comunicando en los estallidos reactivos de la “democracia de la calle”? ¿En qué radica la justicia visceral de los linchamientos, tan poderos y justificable para quienes se involucran en estos actos?

Finalmente, mientras que las tendencias que hemos comentado son sistemáticamente destructivas, es claro que existen variantes en las maneras en que diferentes poblaciones manejan la violencia crónica. Una gran interrogante pendiente reside en explorar el tipo de condiciones o variables que permiten que algunas poblaciones trasciendan mejor que otras la dinámica reproductiva de la violencia.

IV. Conclusiones

En 1988, Ulrich Beck apuntó cómo el mismo curso normal de la sociedad industrial conlleva rupturas y discontinuidades. Argumentó que esto es así porque:

El concepto de la sociedad industrial descansa sobre una contradicción entre los principios universales de la modernidad—derechos civiles, igualdad...,—y la naturaleza exclusiva de sus instituciones, en las cuales estos principios solamente se pueden realizar de manera parcial, sectorizada y selectiva. Consecuentemente, la sociedad industrial se desestabiliza a sí misma a través de su propio orden establecido. La continuidad se convierte en la ‘causa’ de la discontinuidad... El sistema de coordenadas que sostiene la vida y el pensamiento en la modernidad industrial—los ejes de género, familia y ocupación, la creencia en la ciencia y el progreso—se empieza a sacudir y nace un nuevo crepúsculo de oportunidades y riesgos. (Beck, 1992: 14-15)

Beck denominó este nuevo paradigma “sociedad de riesgo.” Aunque el autor se refiere a las sociedades industriales clásicas, su argumento resulta relevante para los países abordados en este trabajo. La manera cómo ciertas condiciones estructurales provocan violencia social y como la violencia misma acicatea la desintegración social, ejemplifican una manera en que la continuidad provoca discontinuidad. Desde esta perspectiva, lo que muchas veces percibimos como excepciones a la regla (la violencia, el débil estado de derecho, la deshumanización), son el curso normal de las cosas. En realidad, las democracias disyuntivas *son* más reales que sus modelos ideales. Lo cierto es que la transnacionalización económica, política y cultural—así como otros factores que no hemos explorado en este trabajo, como el cambio climático global y la persistente recesión económica—*seguirán* transformando las sociedades contemporáneas de manera fundamental. Los daños que ocasionan en América Latina y en otras partes del mundo las tendencias sociales descritas en este trabajo son profundos y de largo alcance.

Sin embargo, quienes diseñan las políticas públicas siguen priorizando la institucionalización de la democracia política y del estado de derecho, asumiendo erróneamente que los “ciudadanos comunes y corrientes” son víctimas pasivas de los escenarios predominantes. Soslayan las realidades multifacéticas de la violencia a cambio de nociones reduccionistas sobre la delincuencia. Los estados y las agencias internacionales continúan priorizando estrategias militares para sostener los regímenes democráticos amenazados por la violencia y la criminalidad, asumiendo que el estado es la solución para los problemas que se presentan. Pero para mientras, las fuerzas enraizadas que impelen la violencia y la criminalidad, muchas de ellas más allá de la capacidad de control del estado, continúan sacudiendo los cimientos del sistema político.

En este contexto, el estado y las agencias internacionales financian a ONGs para que arreglen los síntomas—capacitar patrullas comunitarias de seguridad para que no cometan linchamientos y a las organizaciones policíacas para que pongan fin a la corrupción interna; recuperar a miembros de pandillas, enseñar a los jóvenes a “decir no” a la violencia, las

drogas y el sexo sin protección. Se siguen confundiendo las causas y los síntomas de la realidad actual, ignorando las inter-conexiones entre los espacios y manifestaciones de la violencia, generando enfoques que son inefectivos, producen efectos no deseados y, a veces, incluso empeoran los problemas a tratar. Para mientras, las personas que viven en condiciones insostenibles de violencia siguen respondiendo al imperativo de la sobrevivencia, la cual estimula más violencia y debilita aún más la capacidad de estos grupos para imaginar y construir una salida.

De continuar la desatención a estas tendencias, lo más probable es que se sigan intensificando y que a futuro sean cada vez menos controlables y presenten mayores obstáculos para la posibilidad de construcción de la paz y del estado en regiones vulnerables. Pero si en vez de lo anterior asumimos que la violencia y desintegración social examinadas son efectos “naturales” de los procesos descritos en este trabajo, salen a luz interrogantes más fértiles. Entonces cabría preguntarse cómo están conformadas estas “nuevas normalidades” en lugares específicos del mundo. Igualmente, preguntaríamos qué oportunidades existen en lo local (probablemente más que en lo nacional o global) para trascender los efectos destructivos de estos procesos.

La “modernidad reflexiva” de Beck nos llama a reconocer que ya no valen las viejas reglas del juego y que debemos investigar el nuevo orden de cosas y explorar cómo confrontar los retos del presente. Se pone a la orden del día una agenda intensiva de investigación y acción experimental, la cual debe surgir de un proceso dialógico que involucre a diseñadores de políticas, académicos, implementadores, líderes sociales y ciudadanos afectados, en los niveles de lo local, nacional e internacional.

A. Hacia un nuevo marco para enfocar la “violencia crónica”

A continuación adelanto algunas propuestas que pueden ayudar a caracterizar más concretamente el fenómeno. Se presentan como contribución para construir un nuevo marco que ayude a los actores locales, nacionales e internacionales en un abordaje más efectivo del problema de violencia crónica. Estas propuestas se desarrollan partiendo de la definición inicial de Pearce citada en la Sección I. C de este trabajo.

1. La violencia crónica resulta de causas múltiples e interactivas que deben tenerse en cuenta en cualquier esfuerzo por abordar el problema. Entre los principales factores revisados en este trabajo se encuentran:

- **Las diversas consecuencias imprevistas de la globalización.** El crecimiento explosivo del comercio ilícito y el crimen organizado, la migración y el comercio transnacionales no regulados, y la crisis económica mundial, plantean retos a la soberanía y capacidades de todos los estados, acentuadamente para los estados más débiles y dependientes.
- **La desigualdad social y la “nueva pobreza.”** Estos rasgos resultan de procesos simultáneos de urbanización, alfabetización y de la extensión cada vez mayor del trabajo informal.

- **La disyunción destructiva entre la democracia política y la social, la emergencia de “democracias violentas.”**

2. La violencia crónica se encuentra implantada en múltiples espacios sociales. Tal y como hemos visto, estos espacios abarcan desde las relaciones íntimas y domésticas, a aquellas entre compañeros de escuela, vecinos y colegas, así como las relaciones entre diversos grupos sociales y el estado.

3. La violencia crónica provoca respuestas perversas que debilitan la cohesión social y la capacidad de actuar estratégicamente, socavan el apoyo social a la democracia, ponen en peligro los procesos de construcción del estado y contribuyen a reproducir violencia que a veces llega a ser inter-generacional. Estas respuestas pueden incluir manifestaciones de los siguientes rasgos:

- Comportamiento xenofóbico y generación de chivos expiatorios (jóvenes, migrantes y los “ajenos” de tipo étnico, religioso, etc.);
- El silencio social, el olvido y la amnesia, capacidad disminuida para pensar estratégicamente y efectos físicos y psicosociales adversos;
- Percepción del estado democrático como “enemigo,” distinta de la oposición a los regímenes autoritarios previos;
- Apoyo a la justicia no estatal (seguridad privada, justicia extrajudicial, linchamientos, etc.);
- Oposición al debido proceso, los derechos humanos y otros postulados fundamentales de la democracia;
- Tolerancia y práctica de la ilegalidad y la violencia, e intensificación de la brutalidad;
- Violencia doméstica y de género;
- Creencias étnicas y religiosas excluyentes y fundamentalistas;
- Dependencia de grupos políticos para-estatales (narco-comunidades, pandillas, etc.) porque proveen servicios, estructura y estabilidad que el estado no brinda;
- Aislamiento social, reducción del uso del espacio social y debilitamiento de la democracia local, y
- Tendencia creciente de los ciudadanos a auto-identificarse como “víctimas” que buscan “derechos” y protecciones, pero asumen poca responsabilidad social.

4. La violencia crónica se debe entender y abordar como una norma perversa porque se encuentra enraizada en una compleja maraña de acicates persistentes que difícilmente serán revertidos en el corto plazo. Igualmente, aunque los esfuerzos por fortalecer la democracia son más importantes que nunca, la incapacidad de algunos estados para controlar la violencia y garantizar los derechos básicos, así como los efectos perversos que esta incapacidad tiene para ciertos sectores sociales, se deben analizar como rasgos potencialmente de largo plazo más que como momentos pasajeros en la transición a la democracia.⁵¹

5 Existe la tendencia a pasar por alto la naturaleza multi-causal de la violencia crónica por parte de encargados de las políticas públicas en estados vulnerables, la comunidad internacional de donantes e incluso muchos actores de sociedad civil. Muchos de estos actores siguen explicando la violencia crónica como resultado de causas únicas como el narcotráfico, el crimen organizado o la pobreza; en algunos casos incluso se refieren a la difusa noción de violencia generada “culturalmente.”

6. El contexto local emerge como escenario clave para la acción. ¿Qué permite que algunas personas y grupos sean más capaces de trascender (algunos) efectos de la violencia crónica, mantener más cohesión social y aceptar más responsabilidad social que otros? ¿Cómo se podrían estimular o potenciar estas capacidades en otros grupos?

Estas interrogantes nos dirigen hacia la exploración de cómo poblaciones locales pueden potenciar la seguridad y la democracia local, o sea, la “proto-ciudadanía”—que refiere a comportamientos de tipo ciudadano en condiciones (por las razones que sea) en que el estado no brinda seguridad ni garantiza derechos fundamentales, y donde la legitimidad del estado se está desintegrando o es ya inexistente. La proto-ciudadanía se enfoca en el desafío de promover la responsabilidad social, un aspecto primordial de la ciudadanía que tiende a ser relegado en los enfoques actuales que ponen énfasis en los derechos.

B. Propuesta para una iniciativa internacional para el tratamiento del problema mediante la investigación, la reforma de políticas públicas y la acción social

Tomando en cuenta la naturaleza profundamente enraizada de los motores de la violencia y la complejidad y variedad de formas en que se manifiesta de un lugar a otro, se sugiere la implementación de un esfuerzo internacional multisectorial de “funcionarios públicos, cooperantes, sectores afectados, diseñadores de políticas, académicos y activistas de países donantes y regiones vulnerables para diagramar y trazar para el largo plazo un camino de

⁵¹ De manera similar, en 2011 el Informe de desarrollo mundial del Banco Mundial apunta que “los reiterados ciclos de conflicto y violencia ocasionan costos humanos, sociales y económicos adicionales y que pueden durar durante varias generaciones. ... A diferencia de desastres naturales o ciclos económicos, un episodio mayor de violencia puede anular una generación entera de progreso económico.” (Banco Mundial, 2011a: 5-6 en inglés) En el informe del Banco sobre violencia en América Central se afirma que: “Está claro que no hay manera fácil y rápida de arreglar el problema de crimen y violencia en Centro América. Más bien, el análisis del Banco indica que ... la lucha contra el crimen probablemente sea de largo plazo. (Banco Mundial, 2011b: iii en inglés)

acción social y reforma de políticas nacionales e internacionales, esfuerzo a ser alimentado por investigación empírica y análisis conceptual. Esta iniciativa podría considerar pasos iniciales como los siguientes:

1. Evaluar los posibles efectos perversos de la asistencia internacional y programas gubernamentales en lo nacional en países y regiones relevantes, en campos tales como la reforma del sector seguridad, la batalla contra el narcotráfico, la democratización y estado de derecho, los derechos humanos, la justicia transicional y el desarrollo económico.

2. Elaborar propuestas de políticas que permitan a los profesionales en políticas a nivel internacional, nacional y local, así como a líderes políticos, diseñar acercamientos más integrales y efectivos a esta problemática tan compleja.

3. Apoyar investigación para explorar—en localidades y regiones concretas, entre grupos trans-nacionalizados y de manera comparativa,

- cómo la violencia afecta el capital social, las relaciones sociales y las actitudes públicas hacia la democracia y el estado;
- cómo se gobierna la población cuando el estado no controla funciones que le son propias, como por ejemplo, cobrar impuestos, brindar servicios sociales, ejercer controles sociales; en estas condiciones, ¿quiénes gozan de una legitimidad al estilo del estado?
- qué condiciones le permiten a la población defenderse de los efectos perversos de la violencia crónica y, al contrario, qué condiciones generan mayor vulnerabilidad frente a este flagelo.

4. Facilitar y apoyar el surgimiento y desarrollo de esfuerzos locales para reducir la violencia y fortalecer la infraestructura social para la democracia, por medio de:

- identificar los factores y condiciones que ayudan a reducir la violencia, construir capital social y capacidad democrática a nivel local, y
- facilitar esfuerzos locales para:
 - ◇ reconstruir las relaciones sociales, comenzando en el nivel micro;
 - ◇ estimular la “proto-ciudadanía”—la promoción de comportamientos de tipo ciudadano en contextos de ausencia crónica del estado, ausencia relativa o disfuncionalidad estatal, y
 - ◇ promover mecanismos ciudadanos para reducir la violencia, promover la cohesión social y la infraestructura social para la democracia.

Bibliografía

Abello Colak, A. y J. Pearce. (2009) “‘Security from Below’ en Contexts of Chronic Violence’, *IDS Bulletin* 40.2: 11–9. Brighton: IDS.

Acosta Urquidi, Mariclaire, ed. (2011). *La impunidad crónica en México: Una aproximación desde los derechos humanos*. Próximo a ser publicado por CIDE y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Ciudad de México.

Adams, Richard N. (2010). *Hegemonic Immunity and Public Contention in Guatemala from 1930s to 1996*. Informe elaborado para Management Systems International.

Adams, Tani M. (próximamente, 2011) *Consumed by Violence: the Current State of Post-War Peace Making in Guatemala*. Informe para Collaborative Learning Projects: Reflecting on Peace Project, Boston.

----- (2010a). *Chronic Impunity, State Fragility and Extreme Violence: A Review of the Literature on Urban Areas in Latin America*. Informe presentado al Woodrow Wilson International Center for Scholars y a Management Systems International.

----- (2010b). *Reconstructing Community Amid Chronic Social Violence in Post War Guatemala: Four Case Studies*. Manuscrito. Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social, Guatemala.

Agozino, B., Bowling, B., Ward, E., St Bernard, G. (2009). Guns, crime and social order in the West Indies. *Criminology and Criminal Justice*, 9 (3), 287-305.

Aldana, Oscar Useche. (2004). Violencia molecular urbana y crisis de ciudadanía. El caso de la ciudad de Bogotá. In J.W. Balbin Alvarez, (Ed.), *Violencias y conflictos urbanos. Un reto para las políticas públicas*. Medellín, Colombia : Instituto Popular de Capacitación. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ipc/balbin/_avarez.pdf

Allum, Felia y Siebert, Renate. (2003). *Organized Crime and the Challenge to Democracy*. London: Routledge.

Anderson, John Lee. (2009). Gangland: Who controls the streets of Rio de Janeiro? *The New Yorker*, October 5. 47.

Arias, D D. Goldstein. (2010). *Violent Democracies in Latin America*. Durham: Duke University Press.

Arias, Patricia. (2009). *Seguridad Privada en América Latina: el lucro y los dilemas de una regulación deficitaria*. Santiago de Chile: FLACSO.

Auyero, Javier. (2000). The Hyper Shantytown: Neoliberal Violence(s) in the Argentine Slum. *Ethnography*, 1 (1). 93-116.

AVANCSO. (2000). Heridas en la sombra: Percepciones sobre violencia en áreas pobres urbanas y periurbanas de la Ciudad de Guatemala. *Textos para Debate*. No. 16.

----- (1993). Aquí corre la bola: Organizaciones y relaciones sociales en una comunidad popular urbana. *Cuadernos de Investigación*. No. 9.

Azaola, Elena. (N.D.). La violencia como reto para la seguridad. Manuscrito inédito.

Azpuru, Dinorah. (2010). *Statistical Analysis of Social Effects of Violence in Guatemala*. Informe preparado para for Management Systems International.

Báez, Susana. (2006). De la impotencia a la creación testimonial y la denuncia social: *El silencio que la voz de todas quiebra*. En P. Revalo Blancas, Patricia y H. Domínguez Ruvalcaba (Eds.) *Entre las duras aristas de las armas. Violencia y victimización en Ciudad Juárez*. México, D.F.: CIESAS.

Baird, A. (2009) 'Methodological Dilemmas: Researching Violent Young Men in Medellín, Colombia', *IDS Bulletin* 40.3: 72-7.

Banco Mundial. (2011b). *Crimen y violencia en Centroamérica. Un desafío para el desarrollo*. Banco Mundial. Washington, DC.

Véase World Bank

Baron-Cohen, Simon. (2011). *Zero Degrees of Empathy: A New Theory of Human Cruelty*. London: Allen Lane, 2011.

Basombrío, Carlos. (próximo a ser publicado) *Qué hemos hecho?* Citizen Security Project, Latin American Program, Woodrow Wilson International Center for Scholars.

Beck, Ulrich. (1992). *Risk Society*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Beebe, Shannon y Mary Kaldor. (2011) *The Ultimate Weapon is No Weapon: Human Security and the New Rules of War and Peace*. BBS Public Affairs: New York.

Berkman, Heather. (2007). *Social Exclusion and Violence in Latin America and the Caribbean*. Inter-American Development Bank.

Binford, Leigh. (2002). Violence in El Salvador: A rejoinder to Philippe Bourgois's "The power of violence in war and peace." *Ethnography*. 3(2), 201-219.

----- (1999). A Failure of Normalization: Transnational Migration, Crime and Popular Justice in the Contemporary Neoliberal Mexican Social Formation. *Social Justice*. 26 (3), 123-144.

Blair, Elsa, Marisol Grisales Hernández, and Ana María Muñoz Guzmán. (2009). Conflictividades urbanas vs. "guerra" urbana: otra "clave" para leer el conflicto en Medellín. *Universitas humanística*. N. 67. Enero-junio de 2009, 29-54.

Bland, Gary y Cynthia Arnson (eds.). (2009). Democratic Deficits: Addressing Challenges to Sustainability and Consolidation around the World. *Woodrow Wilson Center Reports on the Americas #21*. Washington D.C.: Woodrow Wilson Center Press.

Borer, Tristan Ann (Ed.). (2006). *Telling the truths: Truth telling and peace building in post-conflict societies*. Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press.

Bourdieu, Pierre. (1997). *Pascalian Meditations*. Stanford, CA; Stanford University Press.

----- (1998). *Acts of Resistance: Against the Tyranny of the Market*. Trans. by Richard Nice. New York: The New Press.

----- (2001). *Masculine Domination*. Oxford: Blackwell.

----- y Loic Wacquant. (1992). *An Invitation to Reflexive Sociology*. Chicago, IL. University of Chicago Press.

Bourgois, Phillipe. (2001). The Power of Violence in War and Peace. *Ethnography*. 2, 5-34.

Brands, Hal. (2010). *Crime, Violence, and the Crisis in Guatemala: A Case Study in the Erosion of the State*. Carlisle, PA: Strategic Studies Institute.

Briceño León, Roberto. (2008). "La violencia homicida en América Latina." *América Latina Hoy*, 50: Diciembre: 103-116.

Briscoe, Ivan y Martín Rodríguez Pellecer. (2010). *A State Under Siege: Elites, Criminal Networks, and Institutional Reform in Guatemala*. The Hague: Netherlands Institute of International Relations.

Bronson, Greg. (2010). Journalist Killings in Honduras: Getting Away with Murder. *JVMovement*. 8/26/2010. Disponible en: <http://www.vjmovement.com/truth/813> (Accesado 22/02/2011).

Buckley-Zistel, Susanne. (2006). Remembering to Forget: Chosen Amnesia as a Strategy for Local Coexistence in Post-Genocide Rwanda, *Africa: The Journal of the International Africa Institute*, 76 (2), 131-150.

Burrell, Jennifer. (2009). Intergenerational Conflict in the Postwar Era in Mayas in Postwar Guatemala. In W. Little et. al., (Eds). *Harvest of Violence Revisited*. Tuscaloosa: Alabama University.

----- (2010). In and Out of Rights: Security, Migration, and Human Rights Talk in Postwar Guatemala. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* 15 (1), 90-115.

Caldeira, Teresa P.R. (2000). *City of Walls: Crime, Segregation and Citizenship in Sao Paulo*. Berkeley: University of California.

Caldeira, Teresa y Holston, James. (1999). Democracy and Violence in Brazil. *Comparative Studies in Society and History*. 41 (4), 691-729.

Call, Charles. (2008). Building States to Build Peace? A Critical Analysis. *Journal of Peacebuilding and Development*, 4 (2), 60-74.

----- (2003). War and State-Building: Constructing the Rule of Law in El Salvador. *Journal of Latin American Studies*. 35 (4), 827-862.

Calvaruso, A. R. Stein y F. Feliciani. *Transformaciones del estado guatemalteco a 10 años de los Acuerdos de Paz: un ensayo*. Vice Presidencia de la República: Guatemala.

Campbell, Tim. (2010). Which Way Out? Favela as Lethal Hall of Mirrors. In *Community Resilience” A Cross-Cultural Study*. Washington D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars y el Fetzer Institute.

Camus, Manuela. (2005). *Colonia Primero de Julio y la “clase media emergente*. Guatemala: FLACSO.

Carothers, Thomas. (2010). The Elusive Synthesis. *Journal of Democracy*. 21 (4), 12-26

----- (2009). Democracy Assistance: Political v. Developmental. *Journal of Democracy*, 20 (1), 5-19.

----- (2003). The End of the Transition Paradigm. *Journal of Democracy*. 13 (1), 5-21.

Carroll, Rory. (2007). Home without hope: the deportees blamed for a tropical crimewave. *The Guardian*. 2/4/2007. Disponible en: <http://www.guardian.co.uk/world/2007/apr/02/rorycarroll.international>. (Accesado 16/09/2010).

Castellanos, Julieta. (2003). Las empresas de seguridad privada y las amenazas a la seguridad. (Trabajo presentado en la conferencia 2003 del Center for Hemispheric Studies Defense Studies REDES, Santiago de Chile).

Chabal, Patrick. (2009). *Africa: the Politics of Suffering and Smiling*. London: Zed “Civil and Political Rights, Including the Questions of Disappearances and Summary Executions.” (2007). Informe del Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Philip Alston. Naciones Unidas: New York. A/HRC/4/20/ Add. 2.

“Claman por desarme y militares en las calles.” 2010. *LaPrensa.hn*. 12/8/10. Disponible en: <http://www.laprensa.hn/content/view/full/434016>. (Accesado: 22/02/2011).

Clark, Rebecca et. al. (2009). Immigrant Families over the Life Course: Research Directions and Needs. *Journal of Family*. 30 (6), 852-872.

Cobo, Adriana. (2009). *Is Ornament a Crime?* http://www.pagesmagazine.net/2006/daily_pages.php, accesado 20/08/2011.

Concha-Eastman, A, Cruz, J. M. Cruz, & Giralt, M. S. (2001). *Barrio adentro: la solidaridad violenta*. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Corradi, J., P. Weiss Fagan, y M. A. Garretón. (1992). *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America*. Berkeley: University of California Press.

Cortez Ruiz, C. (2009). ‘Action Research Against Violence: An Experience from Southern Mexico’, *IDS Bulletin* 40.3: 27–33.

Cruz, J. M. (2008). “The impact of violent crime on the political culture of Latin America: The special case of Central America”, en M. Seligson, *Challenges to Democracy in Latin America and the Caribbean: Evidence from the Americas Barometer 2006-2007*, Nashville, Vanderbilt University.

Davis, Diane. (2007). Urban Violence, Quality of Life, and the Future of Latin American Cities. In Garland, A., Massoumi, M & Ruble B. (Eds.). *Global Urban Poverty: Setting the Agenda*. Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars.

De la Cueva Ruiz, Gabriela. (2003). La relación intersocial y los efectos de la delincuencia en la Ciudad de México. (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F.

Demoscopía, S.A. (2007). *Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica. Hallazgos de un estudio integral*. San José, Costa Rica: ASDI, BCIE.

Dennis, Philip. (2003). Cocaine in Miskitu Villages. *Ethnology* 42 (2), 161-72.

Dickens, Avery y Fischer, Edward. (2006). Connecting Rural Economies and Post-War Violence: The Security Guard Industry in Guatemala. (Presentado en la Reunión Annual del American Anthropological Association, San José, Costa Rica, Nov. 15-19).

Dickson-Gómez, Julia. (2002). The Sound of Barking Dogs: Violence and Terror among Salvadoran Families in the Postwar. *Medical Anthropology Quarterly*. 16 (4), 415-38.

Domínguez, Andreas. (2010). Estigmatizar los jóvenes es evadir la responsabilidad. *Comunidad Segura*. Interview con Isabel Aguilar, 16/06/2010.

Drogas y democracia: hacia un cambio de paradigma. Río de Janeiro: Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia. Disponible en: <http://www.drogasydemocracia.org>.

Duckitt, John. (2003). Prejudice and Intergroup Hostility. 2003. In Sears, D. et. al. (Eds.) *Oxford Handbook of Political Psychology*. Sears, Oxford: Oxford University Press.

Duque, L.F., Arbey Toro, J. & Montoya, N. (2010). Tolerancia al quebrantamiento de la norma en el área metropolitana de Medellín, Colombia. *Opiñiao Pública. Campinas*, 16, (1), 64-89.

Duncan-Waite, Imani y Michael Waite. (2008). Arrested Development: the Political Origins and Socio-Economic Foundations of Common Violence in Jamaica. *Brooks World Poverty Institute Working Paper 46*. Manchester: University of Manchester.

Echeverría R., María Clara. (2004). “Espacio y conflictos. Otras violencias y guerras en la ciudad. Una mirada en Medellín.” (Trabajos presentados en el seminario internacional: Territoriales de la Guerra y la Paz, en el simposio Conflicto y Desigualdades Socioespaciales. Universidad Nacional de Colombia).

Farah, Douglas. (2011). "Organized Crime in El Salvador: The Homegrown and Transnational Dimensions." in Cynthia J. Arnson and Eric L. Olson, eds., *Organized Crime in Central America: The Northern Triangle*. Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars.

Farmer, Paul. (1999). *Infections and Inequalities: The Modern Plagues*. Berkeley: University of California Press.

----- (2000). The Consumption of the Poor: Tuberculosis in the 21st Century, *Ethnography*, 1 (2), 183-216.

Finnegan, William. (2010). Silver or Lead. *The New Yorker*. May.

Foley, Michael. (1996). Laying the groundwork: the struggle for civil society in El Salvador. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 38 (1), 67-104.

Foxen, Patricia. (2010). Local Narratives of Distress and Resilience: Lessons in Psychosocial Well-Being among the K'iche' Maya in Postwar Guatemala. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 15 (1), 66-89.

----- (2008). *In Search of Providence: Transnational Mayan Identities*. Nashville, TN: Vanderbilt University Press.

Frühling, Hugo (1998). "Judicial Reform and Democratization in Latin America", en Felipe Agüero y Jeffrey Stark, *Fault Lines of Democracy in Post-Transition Latin America*, Coral Gables, FL: North-South Center Press, University of Miami, p. 237-262.

Fundación Propaz. (2010) *El sinuoso camino de la violencia a la paz: reflexiones en torno al 14 aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz*. Guatemala: Propaz.

Galtung, Johann. (1975). Peace: Research, Education, Action. In *Essays in Peace Research Vol. 1*. Copenhagen: Christian Ejlertsen.

----- (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research* 6 (3), 167-91.

García, Diana. (2006). Ser joven y pobre: de matanzas, territorios, violencias y silencios. *Revista Envío*, No. 294, Septiembre, en línea en <http://www.envio.org.ni/articulo/3342>.

García, Wilver. (2009). "De la Guerra civil a la guerra social: El crecimiento de las pandillas en Guatemala." (Trabajo presentado en el Congreso Internacional de Desarrollo Humano. Madrid).

García Noval, José. 2008. *Para entender la violencia: falsas rutas y caminos truncados*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Garfinkel, Renee. 2007. Personal Transformations: Moving from Violence to Peace. *Special Report*. 186 April 2007. United States Institute of Peace.

Garma Navarro, Carlos y Leatham, Michael C. (2004). Pentecostal Adaptations in Rural and Urban Mexico: An Anthropological Assessment. *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*. 20 (1), 145-166.

Garzón, Juan Carlos. *Mafia & Co.: Criminal Networks in Mexico, Brazil and Colombia*. Washington: Woodrow Wilson Center.

Gayle, Herbert y Levy, Horace. (2007). "Forced Ripe!" How Youth of Three Selected Working Class Communities Assess their Identity, Support, and Authority Systems, including their Relationship with the Jamaican Police. Mona, Jamaica: University of the West Indies.

Goldstein, Daniel. (2003). In our own hands: lynching, justice, and the law in Bolivia. *American Ethnologist*, 20 (1), 22-43.

Gómez Builes, Gloria Marcela. (2010). Desplazamiento forzado y periferias urbanas: la lucha por el derecho a la vida en Medellín. Tesis presentada para el Doctorado en Salud Pública en la Escola Nacional de Saúde Pública Sergio Arouca, Rio de Janeiro.

Gray, Obika. (2004). *Demeaned but empowered: The Social Power of the Urban Poor in Jamaica*. Kingston: University of the West Indies Press.

Green, Linda. (2003). Notes on Mayan Youth and Rural Industrialization in Guatemala. *Critique of Anthropology*. 23 (1), 51-73.

----- (1995). Living in a state of fear. In Nordstrom, C. y Robben, Antonius C.G.M. (Eds.) *Fieldwork Under Fire: Contemporary Studies of Violence and Survival*. Berkeley: University of California Press.

Grisales Hernández, Marisol. (2009). Otra dimensión de la violencia urbana en la ciudad de Medellín: "La Sierra, Villa Liliam y el Ocho de Marzo." (Trabajo presentado en el Congreso de Antropología en Colombia, Universidad de los Andes. Sept. 30- Oct. 3, 2009)

Guatemala LAPOP Report 2010: páginas 97 o 101, <http://www.vanderbilt.edu/lapop/guatemala/2010-culturapolitica.pdf>, El Salvador LAPOP Report 2010: páginas 85, 107, o 111, <http://www.vanderbilt.edu/lapop/es/2010-culturapolitica2.pdf>

Guerrero, Eduardo. (2011). La raíz de la violencia. Nexos en línea. México: Nexos.

Guillén, Raúl Rodríguez y Heredia, Juan Mora. (2005). Radiografía de los linchamientos en México. *El Cotidiano*. 20 (131).

Guillermoprieto, Alma. (2010). Murderous Mexico. *New York Review of Books*. Oct. 28, 2010. Vol. LVII, No. 16.

Gunst, Laurie. (1999). *Born fi Dead. A Journey through the Jamaican Posse Underworld*. Edinburgh: Payback Press.

Halpern, Jodi y Harvey M. Weinstein. (2004). Rehumanizing the Other: Empathy and Reconciliation. *Human Rights Quarterly*. 26, (3), 561-583.

Hamber, Brandon. (2009). *Transforming Societies after Political Violence. Truth, Reconciliation, and Mental Health*. New York: Springer Science + Business Media, LLC.

Hamerton-Kelly, Robert, Ed. (1987). *Violent Origins: on Ritual Killing and Cultural Formation*. Stanford.

Headley, Bernard. (2005). *Deported*. Kingston, Jamaica: Stephenson's Litho Press.

Heine, Jorge y R. Thakur (2011). *The Dark Side of Globalization*, UNU Press.

Hill, Sarah. (2010). The War for Drugs: How Juárez became the world's deadliest city. *Boston Review*. July/August.

Hinkelammert, Franz. (1977). *Las armas ideológicas de la muerte*. San José: DEI.

Huggins, Martha K. (2000). Urban Violence and Police Privatization in Brazil: Blended Invisibility. *Social Justice*. Summer. 27 (2), 113-134.

Human Rights Watch. (2010). "Paramilitaries' Heirs: The New Face of Violence in Colombia." February 2010.

Hume, Mo. (2009). Researching the Gendered Silences of Violence in El Salvador. *IDS Bulletin*. 30 (3) May 2009, 78-85.

----- (2009). *The Politics of Violence, Gender, Conflict and Community in El Salvador*. West Sussex: Wiley-Blackwell.

----- (2008a). The Myths of Violence: Gender, Conflict, and Community in El Salvador. *Latin American Perspectives*. 35 (59).

----- (2008b). El Salvador: The Limits of a Violent Peace. In Pugh, M.C., Cooper, N., & Turner, M. (Eds.). *Whose Peace? Critical Perspectives on the Political Economy of Peacebuilding*. Basingstoke, UK: Palgrave Macmillan.

----- (2007). '(Young) Men with Big Guns': Reflexive Encounters with Violence and Youth in El Salvador. *Bulletin of Latin American Research*. 26 (4), 480-496.

Inter-American Dialogue and Organization of American States. (2007). National Dialogue on Democracy: Ten Years after the Agreement on a Firm and Lasting Peace. Washington: Inter-American Dialogue.

Jelin, Elizabeth y Hershberg, Eric (Eds.). (1996). *Constructing democracy: human rights, citizenship, and society in Latin America*. Boulder, CO: Westview Press.

Jimeno, Miriam. (2001). Violence and Social Life in Colombia. *Critique of Anthropology*. 21 (3), 221-246.

Jusidman, Clara y O. Marín (2010). El colapso de la economía del cuidado en Ciudad Juárez. Presentación en Power point, INCIDE Social.

Kalb, Johanna. (2006). The Institutional Ecology of NGOs", *Texas International Law Journal*; Spring 2006: 41,2; Law Module.

Keilson, H. (1992). *Sequential traumatization in children: A clinical and statistical follow-up study on the fate of Jewish war orphans in the Netherlands*. Y.C. Bearne and D. Hilary Winter, Trans. English edition Eds.) Jerusalem: The Hebrew University Magnes Press.

Koonings, Kees y Kruijt, Dirk (Eds.). (2007). Introduction: the duality of Latin American cityscapes. *Fractured Spaces: social exclusion, urban violence, and contested spaces in Latin America*. London: Zed.

Langer, Erick y Muñoz, Elena (Eds.) (2003). *Contemporary Indigenous Movements in Latin America*. Wilmington, DE: SR Books.

Comisión Latinoamericana sobre drogas y democracia-- Latin American Commission on Drugs and Democracy. (2009). *Drugs and Democracy: A Paradigm Shift?* http://www.drogasedemocracia.org/Arquivos/declaracao_ingles_site.pdf (accesado 22/02/2011).

Latinobarómetro. (2009). *Informe 2009*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.

----- (2010). *Informe 2010*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.

Lechner, Norbert. (1993). Modernización y modernidad: la búsqueda de ciudadanía. En *Modernización económica, democratización política y democracia social*. México D.F.: El Colegio de México.

----- (1990). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lederach, John Paul. (1997). *Building Peace: Sustainable Reconciliation in Divided Societies*. Washington, D.C.: United States Institute of Peace.

Leeds, Elizabeth. (2006). "Rio de Janeiro." En Koonings, K. y Kruijt, D. (Eds) *Fractured Cities: Social Exclusion, Urban Violence & Contested Spaces in Latin America*. New York: Zed Books.

----- (1996). Cocaine and Parallel Polities in the Brazilian Urban Periphery: Constraints on Local-Level Democratization. *Latin American Research Review*. 31(3), 47-82.

"Let them kill each other: Public Security in Jamaica's inner cities." (2008). Amnesty International.

Levenson, Deborah. (1988). Por si mismos: Hacer la juventud. *Cuaderno de Investigación #4*. Guatemala: AVANCSO.

Levi, Primo. (1988). *The Drowned and the Saved*. New York: Simon and Schuster, Inc.

Levy, Horace. (2009). *Killing Streets and Community Revival*. Kingston: Arawak Publications.

----- (2001). *They Cry 'Respect': Urban Violence and Poverty in Jamaica*. Rvsd ed. Kingston: University of the West Indies Press.

López García, J., S. Bastos, y M. Camus, (eds.). (2009). *Violencias desbordadas*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Maldonado, R., N. Bajuk, y G. Watson. (2009). "Remittances to Latin America and the Caribbean in 2009: The Effects of the Global Financial Crisis." Multilateral Investment Fund, Inter-American Development Bank. Washington D.C., 2010.

Mansfield, Edward y Jack Snyder. (2007). "The Sequencing 'Fallacy'" *Journal of Democracy*, 18 (3), 5-10.

Marroquín Parducci, María Amparo. Indiferencias y espantos. Relatos de jóvenes y pandillas en la prensa escrita de Guatemala, El Salvador y Honduras. En G. Rey (ed.). *Los relatos periodísticos del crimen*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación. Fundación Friedrich Ebert. 55-91.

Martín-Barbero, Jesús. (2002). The City: Fear and the Media. En Rotker, S. (Ed). *Citizens of Fear: Urban Violence in Latin America*. New Brunswick: Rutgers University Press.

----- (ed.). (2009). *Entre saberes desechables y saberes indispensables: Agendas de país desde la comunicación*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.

Martínez, Carlos Javier. (2010). Resurgimiento de una "justicia privada." *LaTribuna.hn*. Abril 21.

Manyena, Siambabala Bernard. (2006). The concept of resilience revisited. *Disasters*. 30(4), 433—450.

Mayre B., A. Morrison, y M. B. Orlando. (2002). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. En *Desarrollo Social en América Latina: temas y desafíos para las políticas públicas*. San José, Costa Rica: FLACSO.

McDonald, James. (2005). "The Narcoeconomy and Small-town, Rural Mexico." *Human Organization*. 62 (2), 115 - 125.

McIlwaine, Cathy. (1998). "Contesting civil society: reflections from El Salvador" *Third World Quarterly*. 19 (4), 651-672.

McIlwaine, Cathy y Caroline Moser. (2004). Drugs, alcohol and community tolerance: an urban ethnography from Colombia and Guatemala. *Environment and Urbanization*, 16 (2), 49-62.

Meister, Robert. (2006). Human Rights and the Politics of Victimhood. *Ethics and International Affairs*. 16 (2), 91-108.

Meléndez et al. (2010). *Una aproximación a la problemática de la criminalidad organizada en las comunidades del Caribe y de fronteras. Nicaragua-Costa Rica-Panamá*. Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas: Managua.

Mendoza, Carlos y Torres-Rivas, Edelberto. (2003). Los linchamientos: un flagelo que persiste. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA). Guatemala: FLACSO.

Metz, B., Mariano, L. & García, J.L. (2010). "The Violence After "La Violencia" in the Ch'orti' Region of Eastern Guatemala." *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 15 (1), 16-41.

Moodie, Ellen. (2009). "Seventeen Years, Seventeen Murders: Biospectacularity and the Production of Post-Cold War Knowledge in El Salvador." *Social Text* 99. 27 (2), 77-103.

Morales Riveira, Antonio. (2007). "Colombia y la escalada de violencia "skinhead." *Terra Magazine*. 9/29/2007. <http://www.ar.terra.com/terramagazine/interna/0,EL9089-O11924190,00.00.html> (Accesado agosto 2010).

Moser, Caroline y Cathy McIlwaine. (2006). Latin American Urban Violence as a Development Concern. *World Development*. 34 (1), 89-112.

----- (2004). *Encounters with violence in Latin America: Urban Poor Perceptions from Colombia and Guatemala*. New York: Routledge.

----- (2001a). *Violence in a Post-Conflict Context: Urban Poor Perceptions from Guatemala*. Washington, D.C.: The World Bank.

----- (2001b). "Violence and social capital in urban poor communities: perspectives from Colombia and Guatemala." *Journal of International Development*, 13 (7), 965-84.

Moser, Caroline y Holland, Jeremy. (1997). Urban Poverty and Violence in Jamaica. World Bank Latin American and Caribbean Studies.

Naim, Moisés. (2005). *Illicit*. New York: Doubleday. p. 240-241.

Nash, June. 1967. "Death as a way of life: The increasing resort to homicide in a Maya Indian Community." *American Anthropologist* v.69(5): 455-470.

Norwegian Agency for Development Cooperation. (2009). The Legitimacy of the State in Fragile Situations. Report 20/2009. Oslo: NORAD.

----- (2007). Support Models for CSO's at Country Level. Report 4/2008. Oslo: NORAD.

OCAVI - Observatorio Centroamericano sobre Violencia. Indicadores de Violencia. Available at: http://www.ocavi.com/docs_files/file_384.pdf.

O'Donnell, Guillermo. (2004). *Why the Rule of Law Matters*. Journal of Democracy 15 (4), 32-46.

----- (2002). "In Partial Defense of an Evanescent Paradigm." *Journal of Democracy*. 13 (3), 6-12.

----- (1983). La cosecha del miedo. *Nexos* 6 (6).

Offit, Thomas y Garrett Cook. (2010). "The Death of Don Pedro: Insecurity and Cultural Continuity in Peacetime Guatemala." *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 15(1), 42-65.

Ortiz, Gerson. (2006). "Empresas de seguridad privada reflejan la debilidad del estado," *La Hora*, 9/10/06. <http://www.lahora.com.gt/notas.php?key=56733&fch=2009-10-09--Gerson> (Accesado 9/24/10)

Oxford Dictionary of English (2010). 3rd Revised edition. Oxford: Oxford University Press.

Pásara, Luis. (2008). "Desafíos de la transformación de la justicia en América Latina", en: Santiago Andrade y Luis Fernando Ávila (eds.), *La transformación de la justicia*, Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, p. 85-108.

_____. (2002). Las Peculiaridades del Proceso de Paz en Guatemala. En Zamora, Rubén (Ed). *A Cinco Años de la Firma de la Paz en Guatemala: Un Balance Crítico*. Guatemala: FLACSO.

Payne, Douglas. (1999). El Salvador: Re-emergence of "Social Cleansing" Death Squads. INS Resource Information Center: Washington, D.C. QA/SLV/99.001.

Pearce, J.V. (2007). Violence, Power and Participation: Building Citizenship in Contexts of Chronic Violence, IDS Working Paper 274, Brighton: IDS.

_____. (2009). 'Introduction: Researching Democracy and Social Change with Violence in the Foreground', *IDS Bulletin* 40.3: 1-9. Brighton: IDS.

_____. (2010). Perverse state formation and securitized democracy in Latin America. *Democratization*, 17: 2: 286-306.

_____ y R. McGee. (2011). Violence, Security and Democracy: Perverse Interfaces and their Implications for States in the Global South, *IDS Working Paper* 357. Brighton: IDS.

Perea Restrepo, Carlos Mario. (2001). Pandillas y violencias urbanas. El Suroriente de Bogotá. *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 7 (2).

_____. (2000). "De la identidad al conflicto. Los estudios de juventud en Bogotá." In Jesús Martín Barbero et. al. (eds.) *Cultura y región*. Bogotá: CES Universidad Nacional de Colombia, 315-346.

Pérez Guzmán, Diego. (1996). Elementos para una comprensión socio-cultural y política de la violencia juvenil. *Nomadas*.4.

Perlman, Janice. (2010). *Favela: Four Decades of Living on the Edge in Rio de Janeiro*. Oxford: Oxford University Press.

Petrini, Benjamin. (2010). Homicide Rate Dataset 1995-2008. World Bank, Social Development Division.

Portes, Alejandro y Kelly Hoffman. (2003). Latin American Class Structures: Their Composition and Change During the Neoliberal Era. *Latin American Research Review*. 38 (1), 41-82.

_____. (1985). Latin American Class Structures: Their Composition and Change During the Last Decades. *Latin American Research Review*. 20 (3), 7-39.

Pottinger, Audrey. (2005). "Children's Experience of Loss by Parental Migration in Inner-City Jamaica." *American Journal of Orthopsychiatry*. 75 (4), 485-496.

PNUD-OEA: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. (2010). *Nuestra democracia*. México: FCE.

PRB - Population Reference Bureau. 2011 World Population Data Sheet, www.prb.org/Publications/Datasheets/2010/2010wpds.aspx, accesado 20/08/2011.

Putnam, Robert D. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York: Simon and Schuster.

Rapley, John. (2010). The Dons of Kingston. *Foreign Affairs*. June 29.

_____. (2006). The New Middle Ages. *Foreign Affairs*. May/June.

Reguillo, Rossana. (2007). "La mara: contingencia y afiliación con el exceso (re-pensando los límites)". En Valenzuela Arce, J.M, Domínguez, A.N. y Reguillo Cruz, R. (Eds.). *Las Maras. Identidades juveniles al límite*. México: UAM/ COLEF/Juan Pablos editores.

"Remittances to Latin America stabilizing after 15 percent drop last year--MIF." (2010). Inter-American Development Bank, March 4, 2010. <http://www.iadb.org/news-releases/2010-03/english/remittances-to-latin-america-stabilizing-after-15-drop-last-year-fomin-6671.html> (Accessed 9/27/10).

Report of the National Committee on Political Tribalism. (1997). National Committee on Tribalism. Kingston, Jamaica.

Riaño Alcalá, Pilar. (2006). *Dwellers of Memory, Youth and Violence in Medellín*. Colombia. New Brunswick, NJ.: Transaction Publishers.

Ribando-Seekle, C., L.Wyler, y J. Beitel. (2010). Latin America and the Caribbean: Illicit Drug Trafficking and U.S. Counterdrug Programs. Congressional Research Service.

Robinson, William. (2001). Transitional Processes, Development Studies and Changing Social Hierarchies in the World System: A Central American Case Study. *Third World Quarterly*. 22 (4), 529-563.

Rodgers, Dennis. (2009). Slum Wars of the 21st Century: Gangs, *Mano Dura* and the New Urban Geography of Conflict in Central America. *Development and Change* 40 (5), 949-976.

_____. (2007). "Managua" in *Fractured Cities: Social Exclusion, Urban Violence & Contested Spaces in Latin America* Eds. Kees Koonings y Dirk Kruijt. New York: Zed Books. p. 71-85.

_____. (2006). "The State as a Gang: Conceptualizing the Governmentality of Violence in Contemporary Nicaragua." *Critique of Anthropology*. 26 (3), 315-330.

----- (2006b). "Violence in Contemporary Nicaragua" *Critique of Anthropology*, 26(3), 2006, p. 315-330.

Rotker, Susana. (Ed.) (2002). *Citizens of Fear: Urban Violence in Latin America*. New Brunswick: Rutgers University Press.

Salazar, Alonso. (2001). *La parábola de Pablo: El auge de un gran capo del narcotráfico*. Bogotá: Planeta.

----- (2001). *Drogas y narcotráfico en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta.

----- (1993). *Mujeres de fuego*. Medellín: Editorial Región.

----- (1990). *No nacimos pa' Semilla*. Medellín: Editorial CINEP.

Salazar Arenas, Oscar Iván. (2008). Seguridad y libertad: lugar y espacio en las relaciones familia-individuo en Bogotá. *Revista de Estudios Sociales No. 29*. 134-145.

Salcedo Fidalgo, Andrés. (2006). *Claiming Lands from the City: Forced Displacement and Reconstruction in Contemporary Colombia*. Tesis presentado para el Doctorado en Antropología, University of California at Irvine.

Sanford, Victoria. (2008). From Genocide to Femicide. Impunity and Human Rights in Twenty-First Century Guatemala. *Journal of Human Rights*. 7, 104-122.

Savenije, Wim y Maria Antonieta Beltrán. (2005). *Compitiendo en bravuras: Violencia estudiantil en el área metropolitana de San Salvador*. San Salvador: FLACSO.

Scheper-Hughes, Nancy y Bourgois, Phillip (Eds). (2004). *Violence in War and Peace*. Malden, MA: Blackwell.

Seligson, Mitchell (Ed.) (2008). *Challenges to Democracy in Latin America and the Caribbean: Evidence from Americas Barometer 2006-07*. Nashville: Vanderbilt University.

Shaw, Rosalind. (2007). Memory Frictions: Localizing the Truth and Reconciliation Commission in Sierra Leone, *International Journal of Transitional Justice*, 1, 83-207.

Sieder, Rachel. (2008). Legal Globalization and Human Rights. In Pitarch, Pedro et. al. (Eds). *Human Rights in the Maya Region: Global Politics, Cultural Contentions and Moral Engagements*. Durham: Duke.

Sives, Amanda. (2010). *Elections, Violence and the Democratic Process in Jamaica, 1944-2007*. Kingston: Ian Randle Publishers.

Smutt, Marcela y Jenny Lisette E. Miranda. 1998. El Salvador: Socialización y violencia juvenil. En América Central en los noventa: Problemas de juventud. Carlos Guillermo Ramos (ed.) FLACSO: San Salvador.

Snodgrass Godoy, Angelina. (2006). *Popular Injustice: Violence, Community and Law in Latin America*. Stanford: Stanford.

Steigenga, Timothy J. y Edward L. Cleary. (eds.). (2007). *Conversion of a Continent: Contemporary Religious Change in Latin America*. New Brunswick: Rutgers University Press.

Steigenga, Timothy J. n.d. *The Politics of Pentecostalized Religion: Conversion as Pentecostalization in Guatemala*. En proceso de publicación.

Stoll, David. (1991). "Jesus is Lord of Guatemala": Evangelical Reform in a Death-Squad State. In Appleby, S. y M. Martin. (eds.), *Accounting for Fundamentalisms: the dynamic culture of movements*, Chicago: University of Chicago Press.

Theidon, Kimberley. (2007). Transitional Subjects: The Disarmament, Demobilization, and Reintegration of Former Combatants in Colombia. *The International Journal of Transitional Justice*. 1, 66-90.

----- (2004): *Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: IEP Ediciones.

Tobar Estrada, Anneliza. (2007). *Entre mundos ajenos: encuentro de percepciones de jóvenes pandilleros, ex pandilleros y acompañantes sobre la sociedad guatemalteca*. Guatemala: FLACSO.

Tokman, Victor. (2007). "The Informal Economy, Insecurity, and Social Cohesion in Latin America." *International Labour Review*, 146 (1-2), 87.

UNDESCA - United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2010). *World Urbanization Prospects: The 2009 Revision*. Highlights. New York. Disponible en <http://esa.un.org/unpd/wup/index.htm>

UNDP (PNUD)The United Nations Development Programme (UNDP). (2009). *Human Development Report, 2009. Overcoming barriers: Human mobility and development*. New York: Palgrave Macmillan.

----- y Organización de Estados Americanos (OEA). (2010), *Nuestra democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

UN-ECLAC. United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean (2009). *Statistical Yearbook for Latin America and the Caribbean, 2008*.

UNESCO-UIS: Institute for Statistics of the United Nations Organization for Education, Science and Culture: UIS online database (Literacy), Available at: http://www.uis.unesco.org/ev.php?URL_ID=5794&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201

UNODC - Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2010). Informe Mundial sobre las Drogas www.unodc.org/documents/wdr/WDR_2009/World_Drug_Report_2009_spanish.pdf

USAID Bureau for Latin American and Caribbean Affairs. USAID Central America and Mexico Gang Assessment. (2006). Disponible en http://www.usaid.gov/locations/latin_america_caribbean/democracy/gangs.html.

Valenzuela Arce, J. M., Dominguez, N, & Reguillo Cruz, A y C. (Eds.). (2007). *Las Maras: Identidades Juveniles al Límite*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Valladares Vielman L.R., Hernández, O. O. & Ochoa, Wener. Comités únicos de barrio: Participación social en el Municipio de Guatemala 2001-2008. Guatemala City: Programa Universitario de Investigación Para la Paz (PUIEP).

Vallejo, Fernando. (1994). *Virgen de los sicarios*. Bogotá: Alfaguara.

Vela, M., Sequén-Mónchez, A. y H.A. Solares. 2001. *El lado oscuro de la eterna primavera: violencia, criminalidad y delincuencia en la postguerra*. Guatemala: FLACSO.

Vigh, Henrik. (2006). *Navigating Terrains of War: Youth and Soldiering in Guinea-Bissau*. New York: Berghahn Books

Waldman, Peter. (2007). Is there a Culture of Violence in Colombia? *International Journal of Conflict and Violence*. 1 (1), 61-75.

Ward, Peter. (2004). From the Marginality of the 1960s to the "New Poverty" of Today. *Latin American Research Review*. 39 (1), 183-187.

Watson, Vanessa. (2007). Urban Planning and 21st Century Cities: Can it Meet the Challenge? En Garland, A, *Global Urban Poverty: Setting the Agenda*. Washington D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars.

Wilkinson, Richard y Michael Marmot. (2003). *Social Determinants of Health: The Solid Facts*. 2nd Edition. Copenhagen: World Health Organization Regional Office for Europe.

Wilkinson, Richard y Kate Pickett. (2009). *The Spirit Level: Why Equality is Better for Everyone*. London: Penguin.

Wilkinson, Tracy. **Under threat from Mexican drug cartels, reporters go silent.** (2010). *Los Angeles Times*. August 16, 2010.

Wilson, Richard A. (1991). Machine Guns and Mountain Spirits: cultural effects of state repression among the Q'eqchi' of Guatemala. *Critique of Anthropology*, 11 (1), 33-61.

----- (2008). Making Rights Meaningful for Mayans. In Petarch, P. et. al. *Human Rights in the Maya Region: Global Politics, Cultural Contentions and Moral Engagements*. Durham: Duke.

Wolseth, Jon. (2008). "Safety and Sanctuary: Pentecostalism and Youth Gang Violence in Honduras." *Latin American Perspectives*, 35 (4), 96-111.

Wood, Charles et. al. (2010). "Crime Victimization in Latin America and Intentions to Migrate to the United States" *International Migration Review*, 44 (1), 3-24.

World Bank. (2011a). *Conflict, Security and Development. Overview. World Development Report*. World Bank: Washington, D.C.

----- (2011b). *Crime and Violence in Central America: A Development Challenge*, World Bank: Washington, D.C.

----- (2009). "Selected Indicators." *World Development Report*. World Bank: Washington, D.C.

World Health Organization. (2002). *World Report on Violence and Health*. Geneva: World Health Organization.

Zepeda, Guillermo Lecuona, (2010). *La policía mexicana dentro de proceso de reforma del sistema penal*. Mexico: CIDAC.

Ziberg, Elena. (2007). "Gangster in guerrilla face: A transnational mirror of production between the USA and El Salvador." *Anthropology Theory*, 7 (1), 37-57.

----- (2004). "Fools Banished from the Kingdom: Remapping Geographies of Gang Violence between the Americas (Los Angeles and San Salvador)." *American Quarterly*, 56 (3), 759-779.

Esta publicación es un esfuerzo conjunto del *Programa para América Latina* del *Woodrow Wilson International Center for Scholars*, en Washington, D.C. y el *Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social -IIARS-* en Guatemala, por medio del programa *Exposición ¿Por qué estamos como estamos? Diálogos por la Paz en Guatemala*.

Tani Marilena Adams
Autoría (texto original en inglés)

Megan Thomas
Traducción al español

La versión original en inglés está publicada en:
<http://www.wilsoncenter.org/ChronicViolence/>

La versión traducida al español está publicada en:
<http://iiars.org/de-interes-general/documentos/violencia-cronica/>

La realización de esta publicación fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América proporcionado a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido aquí expresado es responsabilidad de la autora y el mismo no necesariamente refleja las opiniones de USAID, del Gobierno de los Estados Unidos de América, el Woodrow Wilson International Center for Scholars o el IIARS.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Prevención del Crimen



CECI

Latin American Program
*Woodrow Wilson
International
Center for Scholars*

One Woodrow Wilson Plaza,
1300 Pennsylvania Avenue, NW,
Washington, DC 20004-3027
Tel. (202) 691-4030,
fax (202) 691-4076
www.wilsoncenter.org/lap

Instituto Internacional de
Aprendizaje para la
Reconciliación Social -IIARS-

9a. Avenida "A" 18-95, Zona 1
Bodega No. 1, Interior de FEGUA
Ciudad de Guatemala
Guatemala, Centro América
Tel. (502) 2251-5356,
Fax (202) 2238-3663
www.iiars.org

La realización de esta publicación fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América proporcionado a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido aquí expresado es responsabilidad de la autora y el mismo no necesariamente refleja las opiniones de USAID, del Gobierno de los Estados Unidos de América, el Woodrow Wilson International Center for Scholars o el IIARS.

